

Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta del FOSDEH para un Plan de Reconversión Económica y Social de Honduras.

Frente al colapso sanitario, político y de corrupción 2020.

Rodulio Perdomo
Mauricio Díaz Burdett
Equipo Técnico FOSDEH



En memoria de los caídos por hambre, a los que perdieron su vida por lo atracos a los fondos nacionales y propios, a los asesinados por violencia pública y privada, a los desaparecidos por enfermedades como el COVID-19 y otras, a nuestros héroes anónimos y naturalmente a todas las víctimas de la injusticia.

Con los Mayores Respetos, Afectos y Reconocimientos del Pueblo Hondureño y del FOSDEH.

Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta del FOSDEH para un Plan de Reconversión Económica y Social de Honduras frente al colapso sanitario, político y de corrupción 2020.

© FOSDEH

Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

Col. Alameda, Avenida Tiburcio Carías Andino, Casa 1011, Tegucigalpa, Honduras.

Tel/Fax: (504) 2239-3404 | (504) 2239-2110

Correo electrónico: contacto@fosdeh.net

Sitio web oficial: www.fosdeh.net

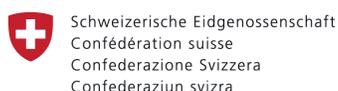
Fb: [Facebook/fosdeh](https://www.facebook.com/fosdeh)

Twitter: [@fosdeh](https://twitter.com/fosdeh)

La Publicación del “Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta del FOSDEH para un Plan de Reconversión Económica y Social de Honduras frente al colapso sanitario, político y de corrupción 2020” ha sido posible gracias al generoso apoyo de la Cooperación Suiza para el Desarrollo COSUDE y Open Society Foundations. El contenido de este documento es responsabilidad del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) y no representa necesariamente la opinión de la COSUDE, ni de Open Society Foundations.

Se autoriza la utilización total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.

Tegucigalpa, Honduras, Septiembre 2020



Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE



Agradecimientos

Desde hace varios años, el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras FOSDEH ha venido entregando a la ciudadanía, a los tomadores de decisión y a la comunidad internacional, sus puntos de vista en temas socioeconómicos; y en este tiempo tan crucial para nuestro país, tenemos la oportunidad de entregar un documento con Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta para un Plan de Reversión Económica y Social de Honduras.

Por lo que es importante destacar de manera especial el esfuerzo propositivo de nuestro compañero de trabajo, el Dr. Rodulio Perdomo;

agradecer de igual forma los valiosos aportes del equipo técnico de varias generaciones de profesionales del FOSDEH; a Joel Alemán y Carmen Gálvez por colaborar en la edición y diagramación del documento.

Asimismo, agradecemos al Lic. Delmer Argueta, Lic. Manuel Torres y Lic. David Garcia por sus contribuciones y comentarios.

Finalmente reconocer el apoyo financiero de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y la Open Society Foundation (OSF).



Elementos de Diagnóstico y Lineamientos de Propuesta

**del FOSDEH para un Plan de
Reconversión Económica y
Social de Honduras frente al
colapso sanitario, político y de
corrupción 2020.**

Contenido

5. Agradecimientos

10. Glosario de siglas y Abreviaturas

12. Palabras del Coordinador de FOSDEH

14. Presentación

15. Síntesis de la Propuesta

30. Capítulo I

Justificación

35. Capítulo II

Esfuerzos y Capacidades Necesarias para Enfrentar la Pandemia.

38. Capítulo III

La Deslocalización Productiva como Origen del Problema Alimentario.

- Dispersión y Pérdida sin Precedentes del Comercio Internacional
- Resultados del Libre Comercio para Honduras
- La Política de Importar Alimentos de Países Desarrollados

46. Capítulo IV

Planes opcionales para anticipar hechos adversos.

- El Endeudamiento a nivel de la Economía Mundial
- La nueva Incertidumbre como espiral a Escala Geopolítica
- Necesidad de instrumentalizar el Futuro: Hacia un Nuevo Orden de Cooperación Internacional
- Renegociar el Acuerdo Vigente con el Fondo Monetario Internacional

53. Capítulo V

Cambio Ineludible en las Políticas Públicas: del sesgo exterior a una nueva fase de Crecimiento hacia dentro.

- Reenfocar Políticas Públicas de Crecimiento Hacia Dentro: Cambios ante una Economía muy Abierta como la Hondureña
- Lecciones recientes por considerar: Un llamado firme a las Autoridades hondureñas
- Enfrentar la Intensidad del Desequilibrio a Nivel de Demanda y Oferta Agregada
- Búsqueda y Definición de Nuevas Reglas Fiscales: Enfrentando la Inminencia de Niveles de Endeudamiento Público y Privado por encima del PIB

74. Capítulo VI

Nuevo Orden Social y Nuevos Modelos de Bienestar Social.

- Superar el Proyecto Fallido de Privatizar el Bienestar
- Desestructuración de la Corrupción y la Impunidad en Honduras
- Reconversión de la Democracia hondureña al servicio del Pueblo
- Horizonte de Fortalecimiento del Sector Público y no de su debilitamiento traspasando lo público al sector privado
- Ordenar y Reorientar el rol del Sector Informal de la Economía

82. Capítulo VII

Algunos Escenarios -complementarios- de Reactivación y Recuperación económica y Social

- Reactivar la Colonización Agrícola: Nuevos Segmentos Urbanos
- La Nueva Industrialización Sustitutiva para enfrentar los agudos problemas de Desempleo Urbano
- Complementación Productiva en los Espacios de Producción Exportable

85. Capítulo VIII

Algunos Apuntes hacia el Financiamiento del Plan de Reactivación y Recuperación Económica

- Nueva Plataforma para Financiar la Recuperación Económica y Social de Honduras
- Análisis del Fondo de Garantía para MIPYMES por el Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda BANHPROVI
- Consideraciones al Programa 8.7% impulsado por el Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda, BANHPROVI.

92. Capítulo IX

Nuevo Pacto Social para construir un País Incluyente

95. Capítulo X

¿Es urgente pensar en un Gran Nuevo Pacto Social para construir un País Incluyente?

98. Capítulo XI

Entorno Propositivo Internacional

- De las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM (y actualizaciones)
- Comisión Económica para América Latina CEPAL
- Plan de Recuperación de la Unión Europea
- OXFAM Internacional

106. Capítulo XII

Apuntes sobre remesas

109. Capítulo XIII

Algunos Lineamientos Operativos para Concretar el Plan de Reactivación y Transformación

- Transformación Productiva de los 31 principales Valles del País para los fines de aprovechar integralmente su potencial y sustentar las necesidades de la población
- Fortalecimiento de las Entidades de Vigilancia del uso Correcto de los Fondos Públicos y de Cooperación Internacional

115. Anexos

- La salud mental es un afecto de la pandemia que debemos atender debidamente como país.
- Geopolítica Productiva de Honduras
- Prioridades para la economía de la COVID 19

125. Bibliografía

Glosario de Siglas y Abreviaturas

BANHPROVI: Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CEPAL: Comisión Económica para América Latina

CNA: Consejo Nacional Anticorrupción

CNBS: Comisión Nacional de Banca y Seguros

COMRURAL: Competitividad Rural

COPECO: Comité Permanente de Contingencias

COVID-19: Coronavirus Disease 2019 - Enfermedad infecciosa causada por el coronavirus

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

FMI: Fondo Monetario Internacional

FOSDEH: Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

IFI's: Instituciones Financieras Internacionales

IHSS: Instituto Hondureño de Seguridad Social

INVEST-H: Inversión Estratégica de Honduras

MEDE: Mecanismo Europeo de Estabilización

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OTAN: Organización del Tratado del Atlántico Norte

PAC: Política Agrícola Común

PEA: Población Económicamente Activa

PIB: Producto Interno Bruto

PSOE: Partido Socialista Obrero Español

SAG: Secretaría de Agricultura y Ganadería

UE: Unión Europea

WEO: World Economic Outlook

Palabras del Coordinador de FOSDEH

Con los Mayores Respetos y Reconocimientos del Pueblo y el FOSDEH.

Al paisaje actual de Honduras lo domina la tristeza y la incertidumbre. La mayoría de nuestros compatriotas caminan con gesto abatido tras varios meses de confinamiento y una crisis sanitaria, económica, social y de gestión pública sin precedentes.

Al momento de divulgar esta propuesta suman más de 50 mil los contagiados por el COVID-19, y entre ellos unos dos mil perdieron la vida, según cifras oficiales que, por lo general, suelen estar rezagadas respecto a la realidad.

Sin duda, Honduras debe construir un gran monumento conmemorativo de las víctimas, pero no se trata simplemente de recordarles y conformarnos con la resignación. Dejémoslo en claro: no sólo ha sido el coronavirus el que acabo con sus vidas, sino que la “industria de la muerte” que ha representado el modelo económico vigente y la corrupción que nos consume desde hace décadas.

Tengamos presente que parte del drama y el luto que embarga a miles y miles de hogares pudo ser evitable si, por ejemplo, el país hubiese contado con un sistema de salud pública eficiente y universal. En contraste, lo que el virus encontró fue un sistema débil y saqueado, desvalido para enfrentar la pandemia.

En el FOSDEH tenemos conciencia de lo irónico que resultan algunos discursos optimistas que pretenden ocultar responsabilidades y, también, obviar las proyecciones desfavorables que se presentan para la economía y la sociedad en general.

Sabemos que el sentimiento de pesar es omnipresente, pero el porvenir será peor si no reflexionamos adecuadamente sobre nuestro presente y futuro inmediato como nación.

Ante los desafíos surge la evidente necesidad de reconfigurar políticas capaces de incentivar la capacidad nacional de producir bienes y materias primas, así como apoyar la creación de proyectos de inversión pública que generen empleo, ingresos y mejor calidad de vida para las mayorías.

FOSDEH ha propuesto a la comunidad nacional, el 28 y 29 de mayo de 2020, un conjunto de medidas que denominamos: de Transformación productiva, enfocadas a lograr la restauración del tejido social afectado por la pandemia.

Pese a la indiferencia marcada del gobierno a las propuestas ciudadanas, hoy volvemos a la carga con una Propuesta de Estrategia de Recuperación y Reactivación Económica y Social de Honduras en respuesta a la crisis histórica y agravada por la pandemia COVID-19. Por supuesto, esta propuesta es un insumo para el debate, no está escrita en piedra, ni es una trinchera dogmática, al contrario, la exponemos

para que sea enriquecida desde diferentes plataformas sociales, académicas y económicas especializadas. Una de ellas, sin duda, es el sector educativo. Si el huracán Mitch mostró la fragilidad de la infraestructura de nuestras escuelas, el COVID-19 desnudó la mala calidad de sus contenidos y condiciones pedagógicas.

Lo que ofrecemos, en general, es una base para iniciar el debate y facilitar construir entre las autoridades públicas y la ciudadanía relaciones de colaboración y diálogo a partir de una agenda específica de acción. Sabemos que el contexto está marcado por la confrontación política e ideológica e instrumentalización del Estado a favor de grupos corporativos, pero si no hacemos frente a la ineficiencia, corrupción y desperdicio de recursos públicos, y si desoímos las lecciones que deja la pandemia, entonces lo único que tendremos a la vista es un precipicio.

Precipicio al que nos empuja seguir entregando concesiones, contratos, subvenciones y privilegios fiscales a empresarios, inversionistas y banqueros carentes del mínimo sentido de

solidaridad con la mayoría del pueblo.

Desde el FOSDEH exigimos y queremos un futuro distinto para nuestros hijos y nietos, que ellos no envejecan, como envejecemos los que sobrevivimos y que no sigan muriendo personas prematuramente en circunstancias prevenibles.

Esta batalla que retomamos no es algo que dure cuatro o cinco meses. Exige tiempo y perseverancia, sublevarnos ante tanta injusticia y desigualdad. Nos mueve impedir que la historia nos juzgue como los responsables de haber perdido nuestra patria por no frenar a quienes se la roban.

Queda, entonces esta propuesta, en sus manos y las nuestras.

Mauricio Díaz Burdett

Coordinador del FOSDEH

Presentación

La propuesta presentada a continuación por el Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras FOSDEH, coloca el desarrollo económico y social en el centro de la respuesta a la crisis agravada por la pandemia, pero que tiene carácter crónico en nuestro país.

Está redactada de manera que facilite su debate y profundización. Es decir, generar propuestas específicas, hacer incidencia, darle seguimiento y comunicarse y comunicarlo a otras personas y grupos.

Es un ejercicio de análisis y reconocimiento de nuestro contexto, en perspectiva previa y futura. Valora los aspectos claves que deben tomarse en cuenta para contribuir a una salida sostenible y equitativa de la crisis.

Lo que ofrecemos, en general, es una plataforma propositiva capaz de iniciar el debate y facilitar construir entre las autoridades públicas, la comunidad cooperante y especialmente

con la ciudadanía hondureña, relaciones de colaboración y diálogo a partir de una agenda específica y concreta de acción.

De ninguna manera es hacer más de lo mismo, por el contrario, se trata también de aprovechar las posibilidades de insertarnos en los nuevos albores de un replanteamiento de Rescate del Estado Nacional.

Como hemos dicho en renglones anteriores, “esta batalla que retomamos no es algo que dure cinco meses o pocos años. Exige tiempo y perseverancia sublevarnos ante tanta injusticia y desigualdad. Nos mueve impedir que la historia nos juzgue como los responsables de haber perdido nuestra patria por no frenar a quienes se la roban”.



Síntesis de la Propuesta

Síntesis de la Propuesta

Hay quienes piensan que la situación de Honduras es tan volátil, política, económica y socialmente, que parece una granada a punto de estallar. Puede ser que la advertencia sea exacta; puede ser que no. En todo caso, no es deseable.

Ningún hondureño sensato está a favor de que se agraven las múltiples formas que asume la violencia actual; sin embargo, la misma sensatez llama a reflexionar y proponer soluciones que no sólo perfilen una agenda nacional de coyuntura, sino que afronten los problemas estructurales que arrastramos.

Coincidamos que antes de la actual pandemia, Honduras no estaba bien y, efectivamente, parece empeorar. **¿Qué acumulábamos?** El estado es extenso: rupturas constitucionales, fragilidad e ineficacia institucional, fraudes electorales, abusos de poder, corrupción, impunidad, injusticias, desigualdades, empobrecimiento de la salud y la educación, abandono del agro, hacinamiento urbano, incremento de la deuda externa e interna, inseguridad alimentaria, éxodos migratorios, desplazamientos forzados, desempleo, narcotráfico ... **¿Qué tenemos en perspectiva?** Además del COVID-19, una mayor crisis económica/social y un nuevo proceso electoral, es decir, virus, desempleo y políticos; peor, imposible.

Sí la situación del país es complicada, el resto del mundo no la tiene mejor. La pandemia ha impactado más de 190 países, provocando el desplome inmediato de los precarios sistemas de salud y de la mayoría de los indicadores socioeconómicos. Se estima que sus repercusiones superarán la “Gran Depresión” de 1929 o la crisis de la deuda latinoamericana de 1980, la de la “década perdida”.

La actualización de una crisis propia de la globalización demanda explorar otros caminos. El premio Nóbel de Economía (2013) Robert J Shiller afirma: “Un efecto a largo plazo de esta experiencia podría involucrar instituciones económicas y políticas más redistributivas: de los ricos hacia los pobres, y con mayor preocupación por los marginados sociales y los ancianos”¹.

Una pista más concreta proviene de Jean Pierre Chevenement quien opinó recientemente: “Esta pandemia revela las dependencias y fragilidades que hemos dejado acumular durante tres décadas de

1. (García Vega Miguel Angel, Así Será la Economía que vendrá tras el Virus. El País, 12 de abril 2020. In www.el.pais.com/economía/negocios).

mundialización. Naturalmente estas dependencias y fragilidades son el resultado de la aplicación de la filosofía económica (neoliberalismo) de Friedrich Hayek y Milton Friedman, que consideraban que se debía permitir a cada actor individual optimizar sus cálculos económicos y que ello resultaría en el mayor crecimiento económico a nivel mundial...Ningún país puede basar su futuro en especializaciones demasiado estrechas. Y depende de cada Estado hacer todo lo posible para preservar su tejido industrial o reconstruirlo cuando lo ha dejado deshilacharse”.

En el caso de Honduras, frente a previsibles estallidos sociales por hambre y desatención, algunos de los cuales ya han tenido lugar, no es posible suponer que simplemente bastará accionar el interruptor para que el sistema productivo vuelva a reconstituir las conexiones perdidas antes y durante la pandemia. De hecho, el cierre de labores o pérdida de contratos de las industrias maquiladoras existentes en el Valle de Sula (norte) o en Amaratéca (centro) son las primeras señales de la economía globalizada entrando a una recesión profunda.

¿Secuelas inmediatas? Desplome de ingresos, estancamiento y/o retroceso del crecimiento económico, reducción de exportaciones e importaciones, aumento del desempleo y sub empleo, así como la reducción del poder adquisitivo de la mayoría de la población, en especial de su clase media. Lo que se advierte con la recesión es una “pandemia económica”, más silenciosa, pero no menos letal.

Todo está por trastocarse. El pago mensual de sueldos y salarios a la burocracia o el tradicional asistencialismo gubernamental, con transferencias o con bolsas de alimentos, no tendrá forma de ser financiado con los exiguos ingresos fiscales. El desempeño de la economía hondureña tendrá que basarse más en los recursos internos y mucho menos en lo externo, incluidas las remesas.

Tampoco se trata que la “nueva realidad” que se anuncia retorne al mismo punto de partida de antes. **¿Cómo evitarlo?** El FOSDEH lo ha subrayado una y otra vez: **“nuestro país no debe continuar debilitando las estructuras socio productivas locales y socavar su potencial laboral, agrícola y ambiental. No debe admitirse más de lo mismo”**.

Una primera prueba de si cambiamos o no será la pronta formulación y aprobación del nuevo Presupuesto General de la República que se enfrenta a la dura realidad suscitada en el mundo; sin duda, será necesario un replanteamiento tanto de la meta de recaudación fiscal como de los objetos de gasto priorizados.

Hay preguntas que no pueden soslayarse: ¿Cuál es el espacio fiscal real de Honduras para el cierre del presente año y los dos años venideros? Incluso, algo crucial: ¿Cómo se financiará el próximo proceso electoral? ¿Se derrocharán los recursos que se necesitan para salud y educación?

El saldo económico y social de la pandemia es muy grave, mayor inclusive que el provocado por el paso del Huracán Mitch (1998), salvo en los daños directos a la infraestructura que fueron devastadores. En un primer balance, el cese de la mayor parte de la actividad económica adoptada como prevención

2. Chevenement, Jean Pierre (Entrevista): “Tendremos que reconstruir Europa como en 1945. Requiere Dinero y Deuda a largo Plazo.6 de abril 2020. www.elconfidencial.com/mundo/europa.

ante el contagio masivo del virus, acarreará el cierre masivo y definitivo de centenares de empresas y emprendimientos, orillando al país a un estado de calamidad.

La crisis económica, agudizada con la pandemia, podría provocar una caída cercana al rango del 40 al 45% y hasta un poco más de la recaudación tributaria en 2020, cuya meta establecida era de 110,021 millones de lempiras (4,418 millones de dólares) y acarrear mayor endeudamiento al país para financiar en parte el gasto público.

Conforme la información oficial disponible, los ingresos de Honduras por recaudación fiscal hasta mayo pasado disminuyeron 21.9%, lo que representa 9,667.7 millones de lempiras (388.2 millones de dólares) menos con relación al presupuesto previsto (1,098 millones de dólares).

Ante esa perspectiva, las acciones a tomar deben ser congruentes con los riesgos. Implica que, por ejemplo, ante la creciente inseguridad alimentaria, las autoridades públicas deben volver rápidamente la vista al millón de hectáreas planas con riego que el país dispone y explota muy poco en, al menos, 31 valles.

Volver la vista al campo significa empoderar y proporcionar al campesinado de los recursos necesarios para sembrar, cosechar y comercializar. Estemos conscientes que, como lo advierte la FAO, si se interrumpen las cadenas de suministro alimentario y los medios de vida se vuelven insostenibles, es más probable que las poblaciones vulnerables abandonen sus medios de subsistencia y emigren en busca de recursos -como lo haría cualquiera de nosotros- con la consecuencia indeseada de una posible propagación ulterior del virus y el probable agravamiento de las tensiones sociales.

Este es el sentido básico de la presente propuesta: prever y actuar. ¿Cómo? Proponiendo las líneas fundamentales de un plan de reactivación y conversión productiva con sentido nacional, integrador, no elitista. Es insensato no disponer de una estrategia de respuesta nacional mientras la pandemia de COVID-19 destruye vidas humanas, sistemas de sanidad pública, medios de subsistencia y economías en el mundo.

No hablamos de supuestos; los efectos de la pandemia ya afectan a los sistemas alimentarios de manera directa- al modificar la oferta y demanda- e indirecta, al reducir el poder adquisitivo, la capacidad de producir y distribuir alimentos y la prestación de ayuda.

El impacto podría ser aún más profundo en nuestro país, tomando en cuenta el desmantelamiento de la capacidad del Estado para atender los requerimientos básicos de la mayoría de la población vulnerable y a tener que asumir al corto plazo un proceso electoral que se perfila autodestructivo para la débil democracia existente.

Las lecciones aprendidas en crisis anteriores deberían orientar las políticas y respuestas actuales. Todas ellas ponen de manifiesto la necesidad de actuar con rapidez y anticiparse a los efectos colaterales de la pandemia de COVID-19. Tómese en cuenta que el país podría dejar de recibir "entre 50,000 y 55,000 millones de lempiras" (entre 2,008 y 2,208 millones de dólares) durante 2020 debido al COVID-19.

En el FOSDEH somos conscientes que toda propuesta democrática y participativa de cambios, como la actual, enfrenta un contexto hostil de autoritarismo y abuso. Ello porque los cambios no convienen a quienes les va bien con el estatus quo. El Estado podrá estar cada día más empobrecido, pero sigue siendo rentable para los corruptos. Nuevos robos o saqueos al erario público, como los revelados en el caso de INVEST-H, se perpetran sin ninguna piedad o consideración al pueblo hondureño. Son robos en gran escala a plena luz del día.

Debe cambiar el hecho que hoy la política y la corrupción cuenta con garantías casi absolutas de impunidad, como lo confirmaron las recientes decisiones judiciales en los casos Pandora (red de diputados) y la “Caja chica de la Primera Dama” (Caso Rosa Elena Lobo). En ambos casos la política aparece como una instancia totalitaria que promueve el clientelismo y que afianza prácticas ilícitas de lograr beneficios para una élite voraz y criminal.

¿Cómo se estructura esta estrategia de respuesta?

En esencia plantea tres prioridades:

La primera es contener y reducir la propagación del virus. Cada día que la pandemia se mantiene, incrementa las necesidades humanitarias, incentivando tensiones sociales preexistentes.

Una segunda prioridad es impulsar adecuadas políticas de generación de ingreso familiar y fiscal, que impliquen alivio laboral a los hogares más vulnerables, es decir, aquellos que perdieron sus fuentes de ingresos.

Y la tercera prioridad es trascender las medidas de contención y abordar la transformación nacional con una mirada larga, tomando en cuenta que el año entrante será electoral y que Honduras cumplirá su bicentenario de independencia formal de España.

Una advertencia razonable

Como es evidente, el COVID-19 no es la causa principal de la recesión económica global. La pandemia solo vino a precipitar la crisis del modelo neoliberal en el mundo. Por eso, sería absurdo insistir en aplicar ese mismo paradigma para enfrentar la actual crisis económica y social. No se trata de provocar mayor desigualdad social y concentración de la riqueza en pocas manos, tampoco propiciar más corrupción, desigualdad, desintegración social, migración, marginación y miseria. De hecho, la forma de responder a la crisis puede favorecer o perjudicar la realización del proceso electoral que se anticipa para el año próximo. No puede desestimarse que un incremento de las tensiones sociales y la conflictividad puede ser aprovechado por sectores conservadores como una oportunidad para incentivar la inestabilidad política y la erosión de los ya frágiles mecanismos de consulta democrática que hay en el país.

Un aplazamiento de las elecciones, por ejemplo, puede poner en peligro el proceso democrático y generar tensiones entre el partido gobernante y los de la oposición, algo particularmente grave cuando se produce en sociedades profundamente divididas como la hondureña.

Lo que no debe hacerse.

Es importante señalar que los momentos de crisis también pueden cambiar positivamente el rumbo de una sociedad en conflicto, dependiendo de cómo se comporten las partes y si la búsqueda de acuerdos incorpora a las organizaciones ciudadanas que promueven la democracia participativa.

Es claro que para reducir la repercusión de la pandemia no se debe actuar de forma aislada, sino que se necesita la participación de todos y evitar:

1. Tener una mirada nacional corta, sin advertir la profundidad del desplome de la economía internacional y nacional.
2. Pensar que la crisis actual es pasajera y puede simplemente enfrentarse con reasignaciones presupuestarias y un súbito mayor endeudamiento o simplemente aprovechar las lluvias de invierno para sembrar más granos básicos.
3. Adoptar medidas autoritarias y discrecionales que centralicen aún más las decisiones nacionales y promuevan la suspensión de garantías constitucionales esenciales, como la libertad de expresión o el acceso a la información pública sobre el manejo de las cuentas en esta emergencia.
4. Plantear el falso dilema entre salud versus economía. Si bien el cierre de fuentes de trabajo o la adopción de restricciones a la movilización pueden provocar efectos económicos negativos, éstos deben paliarse con medidas gubernamentales de austeridad pública y apoyo fiscal a la actividad económica.
5. Dejar al “mercado” el control de la cadena de suministro alimentario, lo que puede conducir a un aumento desmesurado de la inflación.
6. Aceptar propuestas que aumentan, en lugar de reducir, la incertidumbre nacional, como la devaluación continua del Lempira, reclamada por algunos agroexportadores para mantenerse “competitivos” en aquellos mercados de destino adonde acuden países como China, Vietnam del Sur, Corea del Sur y otros centroamericanos.
7. Aprobar nuevos e indefinidos programas de exoneración fiscal para “concretar” la nueva inserción productiva.
8. Abandonar la soberanía alimentaria por una dependencia alimentaria basada en la disponibilidad de importar alimentos procedentes de potencias mundiales del agrobussines.
9. La politización sectaria de la ayuda asistencial a la población con menores recursos.

Lo que sí debe hacerse

Dada la naturaleza sin precedentes de esta crisis, es sumamente importante y urgente que se entienda mejor lo que sí debe hacerse:

1. Honduras debe dar los pasos necesarios que lo hagan capaz de producir beneficios, facilidades y oportunidades sociales que aseguren un clima socioeconómico y político sostenible en el tiempo.
2. Coordinarse los esfuerzos entre gobierno, sectores no gubernamentales y cooperación internacional en todas las fases de la respuesta a la crisis actual, en particular la armonización del seguimiento y la evaluación de las repercusiones, el diseño de las medidas en materia de políticas, la prestación y la orientación de la asistencia a las personas más vulnerables, y las campañas de comunicación y sensibilización.
3. Adoptar políticas y realizar inversiones encaminadas a respaldar la producción agrícola y mantener las cadenas de suministro esenciales, al tiempo que garantizar la protección de las personas más vulnerables, en particular mediante la ampliación de las redes de seguridad en zonas rurales y urbanas.
4. Cambiar las políticas que inciden en el encarecimiento y calidad de vida sustentable de grandes segmentos de la población hondureña.
5. Realizar las estrategias y acciones necesarias para, al menos, atenuar la escasez relativa de medicamentos e insumos en el sector salud. Solucionar los problemas en el costo creciente de la energía y servicios públicos que en el pasado reciente eran gratuitos, tal es el caso del uso de carreteras, seguridad y transporte.
6. Definir políticas migratorias para frenar el éxodo masivo de gran parte de la población joven y adulta, por la falta estructural de empleos, la violencia, la inseguridad, la pobreza y los altos niveles de impunidad e injusticia con los que se convive a diario.
7. Enfrentar realmente la corrupción pública/privada, empezando por rectificar los “beneficios” que le otorga a la impunidad el nuevo Código Penal.
8. Fortalecer en lugar de debilitar la “democracia” hondureña, expuesto a un nuevo desafío electoral.
9. La aprobación de reformas electorales que den credibilidad a un proceso en el que ya nadie cree. Resolver de una vez todo lo relacionado con la reelección presidencial, la equidad de género, el voto electrónico, la puesta en marcha de la segunda vuelta, la composición de las mesas electorales, el mandato revocatorio, los datos y su manejo honesto y, el financiamiento público de las campañas.

10. El Estado hondureño debe invertir en democracia, en el entendido que presupuestariamente la democracia es carísima cuando la rentabilidad es para el beneficio personal o familiar. Cuando la rentabilidad es social, entonces sí genera beneficios para las grandes mayorías.

Acciones claves de la estrategia de respuesta

Prioridad 1.

Esfuerzos y capacidades necesarias para enfrentar la pandemia

El modelo neoliberal ha implicado que la ciudadanía vaya perdiendo su derecho constitucional a la salud, a no disponer de centros asistenciales de base, tampoco de hospitales y farmacias de despacho sin carácter de lucro.

La sociedad ha sufrido estoicamente el deterioro progresivo de establecimientos de salud y, también, de educación. En contraste, ambos rubros se han ido privatizando, beneficiando a grupos corporativos que son, a la vez, dueños de bancos, hospitales privados, empresas de suministros básicos para la salud, de energía, educación y alimentos.

Un ejemplo de ese desmantelamiento lo ofrece el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) que opera con servicios subrogados a clínicas y hospitales privados en 21 ciudades, a excepción de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

La comunidad internacional también ha tolerado esa privatización, proporcionando recursos para proyectos asistenciales que ni siquiera llegan a convertirse en paliativos para una población víctima de múltiples enfermedades.

Instituciones financieras como el BID promueven la contratación de entes privados en materia de salud y realizan cuantiosas donaciones temporales a hospitales que ya han sido entregadas a fundaciones privadas.

Estos proyectos entrañan un forzado diseño neoliberal de la sociedad hondureña. No se ha consultado a los pobladores si prefieren una red de hospitales privados a una red de buenos hospitales y centros de salud públicos. En contraste, se ha impuesto un modelo prestatario de servicios basado en las leyes del mercado, mejor dicho, de quienes gobiernan el mercado. En esas circunstancias aparece la epidemia de COVID-19 y encuentra en verdadero estado de desnudez en buena parte de la institucionalidad pública.

Sin perder la oportunidad, esos mismos políticos y empresarios causantes del desplome público aprovechan que no existen insumos ni equipamiento médico adecuado para realizar compras directas -autorizadas por el Congreso Nacional- bajo condiciones y precios lesivos a la sociedad misma. Lo ocurrido con INVEST-H no requiere comentarios adicionales.

Este modelo, de menosprecio al dolor ajeno, al sacrificio del personal médico y administrativo y de burla a los propios organismos de auditoría y control, debe cambiar radicalmente por otro que responda efectivamente a los intereses nacionales.

Al respecto proponemos:

En lo inmediato:

1. Hacer valer el Artículo 4 constitucional para garantizar el derecho del pueblo a la salud con atención médica, pruebas, análisis, vacunas y medicamentos gratuitos.
2. Fortalecer la capacitación de médicos y enfermeras del sector público en cuidados específicos de los afectados por COVID-19 y bajo normas estrictas de bioseguridad.
3. Disponer la adopción masiva de pruebas rápidas y PCR para detección de asintomáticos y trazar sus contactos.
4. Es crucial acercarse a barrios y colonias para impulsar búsquedas activas de asintomáticos y sintomáticos y actuar de conformidad en cuanto a aislamiento y búsqueda de contactos potencialmente contagiados. Las respuestas laboratoriales de detección han sido insuficientes para generar un número apropiado de pruebas como exigencia fundamental para controlar el avance de la pandemia.
5. Las instalaciones actuales (Hospital Escuela, Catarino Rivas y otros) no disponen de condiciones para segregar pacientes de alto potencial de transmisión de la enfermedad.
6. Garantizar la compra transparente de medicamentos, equipo e insumos de calidad, lo que es imprescindible no solo para proteger la vida de todo el personal de salud; sino, para fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Las compras realizadas, específicamente por INVEST-H, han violado de manera flagrante la normativa legal existente. Es obvio, que las prácticas corruptas sin ningún tipo de control acarrearán desórdenes sociales de diversa índole. Los propios flujos de cooperación internacional podrían ser afectados en perjuicio de la población más pobre y necesitada.
7. Organizar ayudas alimentarias bajo criterios no político-partidarios
8. Las respuestas a las necesidades de cuidados deben ser pensadas desde un enfoque de género, pues son las mujeres quienes de forma remunerada o no remunerada absorben la mayor carga de cuidados.
9. Atención de la salud mental como afecto de la pandemia.
10. Mejorar el sistema de salud pública con más y mejores hospitales, equipos, médicos, especialistas, enfermeros, enfermeras, camilleros y otros trabajadores.
11. Ayudar con créditos, pensiones y becas para el bienestar a familias que hayan perdido a sus seres queridos por la pandemia del COVID-19

12. Planificar a que sitios del país deben trasladarse las instalaciones asistenciales provisionales que han sido creadas durante la emergencia, evitar su posterior almacenaje, saqueo y deterioro, y asignar el presupuesto debido para su funcionamiento.

Iniciar acciones de mediano y largo plazo para:

1. Dar mayor importancia a la medicina preventiva y promover el ejercicio físico y el deporte.
2. Realizar una campaña permanente en medios de comunicación sobre la importancia que tiene para la salud, una alimentación nutritiva y el grave daño que ocasiona el consumo de productos chatarra.
3. Establecer e impartir en el nivel básico de escolaridad, en todas las escuelas públicas, la materia de educación para la salud.
4. Atender con prioridad las enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes, los padecimientos renales, la obesidad, el tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción, entre otras.
5. Crear más escuelas de medicina y enfermería, así como iniciar este mismo año el programa de becas para la formación de médicos especialistas, en México o en el extranjero, para la atención de las enfermedades más frecuentes y dañinas en el país.
6. Activar equipos de investigación con tratamientos alternativos en instalaciones apropiadas de las universidades públicas.
7. Invertir en investigación básica en salud.
8. Iniciar un plan para revertir el proceso de regresividad del sistema de seguridad social de Honduras.

Prioridad 2

Vigorizar las políticas de generación de ingreso familiar y fiscal.

Es absolutamente previsible el impacto negativo en la generación de ingreso familiar y fiscal a corto y mediano plazo. Para un país como Honduras, con un considerable grado de apertura de su economía al exterior, la contracción y/o recesión que se advierte del comercio internacional dará como resultante una desproporcionada caída de gran parte de la actividad económica y, por consiguiente, del empleo.

3. La Comisión Económica para América Latina CEPAL advierte claramente de una recesión económica que podría extenderse en el tiempo. Concretamente para Honduras, la CEPAL proyecta una caída del PIB (proyecciones a Julio) de 6.1 para el año 2020.

Con el aumento de medidas que restringen el funcionamiento de las empresas y el movimiento de la amplia mayoría de los trabajadores, se ha incrementado el número de cierres parciales o totales de centros de producción y empleo. El teletrabajo o trabajo a distancia es para un sector muy pequeño de la mano de obra en nuestro país.

Los sectores más afectados son los trabajadores con contratos (empresas manufactureras), el sector de la economía informal, las cadenas de producción y comercialización de pequeños y medianos agricultores y los ligados al sector de los servicios (alojamiento, comidas, comercio al por menor, etc.)

Con la contracción internacional, el impacto será inmediato en las cadenas globales de valor altamente interconectadas, como las que aluden directamente a la industria de la maquila hondureña (textil, insumos automotrices, servicios de atención a clientes y equipos varios) y su epicentro de impacto sería principalmente el Valle de Sula y Francisco Morazán (que concentran el mayor número de casos de contagio).

Es, por tanto, inminente el cese de más de 130 mil empleos directos y una cantidad similar de empleos indirectos.

Pero el desequilibrio productivo y de empleo no es nuevo, el cuadro de vulnerabilidad crónica se liga a la especialización productiva iniciada con los tratados de Libre Comercio. La superficie de siembra de cultivos y la misma producción agropecuaria se trastocó notablemente. Igualmente, la adopción de esquemas de libre comercio ha impactado y obstaculizado las decisiones de siembra e inversiones conexas al proceso agropecuario, acarreando el empobrecimiento de varias regiones del país donde en el pasado reciente se producía bienes que ahora se importan, libre de impuestos, de Estados Unidos y otros países.

A lo anterior se agrega que el modelo imperante focaliza la inversión productiva en determinadas regiones del país, en función de lo planeado por los inversionistas privados, nacionales y extranjeros. A partir de 1990, con la implantación del modelo de ajuste estructural, pasó a segundo plano la capacidad (y voluntad) del sector público de impulsar políticas para auspiciar el desarrollo de las regiones del país con mayor fertilidad y potencial agrícola, y, en cambio, facilitó la implantación del capital "golondrina", es decir, el capital que llega al país, permanece por un corto tiempo y luego sale nuevamente, cuando otros receptores le ofrecen los incentivos y rentabilidad que permanente e insaciablemente buscan los inversionistas extranjeros.

Para el FOSDEH, a partir de la presente coyuntura, el Estado debe reasumir actividades de planificación que generen las condiciones para sostener y estimular la oferta y la demanda. Esto requiere disponer de capacidades y recursos públicos, e instrumentos de política que deben diseñarse en línea con las capacidades productivas del país, algunas de ellas contenidas en su olvidado o marginado Plan de Nación-Visión de País.

El apoyo de la comunidad internacional, bilateral y multilateral será imprescindible para cualquier proyecto de reactivación económica y social, pero no debe ser bajo la modalidad de “dejar hacer y dejar pasar” a la corrupción pública, como lo atestigua el caso del Trans-450, que no pudo perpetrarse sin la complicidad, directa o indirecta, de los representantes de la institución multilateral involucrada. Era demasiado obvio la desviación de recursos como para no darse cuenta. Hoy lo único que sobrevive de ese proyecto es la deuda multimillonaria que el país está obligado a pagar.

En el plano de la comunidad financiera, sobresale también la relación de Honduras con el Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyas directrices influyen de manera directa en las políticas públicas más relevantes que adoptan los diferentes gobiernos. El objetivo principal del Acuerdo 2019 entre ambas partes (con una segunda evaluación favorable por el FMI publicada en junio 2020) es mantener la estabilidad macroeconómica mediante la aprobación y ejecución de reformas económicas e institucionales, para lograr, entre otras cosas, el crecimiento económico, mejoras en la gobernabilidad y un entorno favorable para la actividad empresarial.

Conforme esas directrices está pactado mantener una creciente recaudación de los ingresos fiscales a través de la consolidación de la política tributaria. Además, de medidas para contener el crecimiento del gasto corriente y expandir el gasto social e infraestructura.

En el marco de la política monetaria y operatividad del Banco Central de Honduras (BCH), el compromiso con el FMI es presentar una nueva ley del BCH al Congreso Nacional de la República.

Al respecto proponemos:

En lo inmediato:

1. Reajustar o renegociar el Acuerdo vigente con el FMI, frente a la imposibilidad real de poder cumplir con el mismo, tomando en cuenta que el acuerdo se suscribió antes del impacto de la pandemia y la crisis mundial.
2. La renegociación con la banca multilateral incluye el no pago del servicio de la deuda durante la epidemia.
3. La epidemia del COVID-19 que ha paralizado la globalización de los intercambios, el turismo, la maquila y las actividades de pesca y acuicultura, demanda el cese temporal de los incentivos fiscales y el incumplimiento de los propios parámetros de contención del gasto y endeudamiento público. Supone la apertura de un período temporal – asumamos de 1 año- de redefinición de nuevas reglas fiscales.
4. Las exigibilidades de Impuesto Sobre la Renta ISR e Impuesto Sobre Ventas ISV no tienen razón de ser tal como están en práctica pues de lo que se trata es impedir la caída total en la generación de ingresos y el desplome de las fuentes de trabajo.
5. Reconsiderar la validez temporal de autorización para la generación de facturas pues en gran medida se ha desarticulado todo el aparato de producción de bienes y servicios.

6. Se trata, por ahora, de generar incentivos y facilidades para lograr la sustitución de importaciones por producción interna.
7. La masa salarial del Sector Público debe financiarse, en gran medida, con las Reservas Internacionales convertidas a lempiras.
8. Revisar el impacto y renegociación del CAFTA-RD, especialmente por el desmontaje que sufre el aparato productivo, tal como ya sido expresado anteriormente, para potenciar la producción nacional y contener el déficit esperado en la Balanza Comercial.
9. Rescatar y actualizar la Estrategia de Reducción a la Pobreza, orientando el Presupuesto Nacional y los esfuerzos del Estado en generar empleo, ingreso y bienestar socioeconómico para la población de Honduras.
10. Aprobar un Presupuesto General de la República (egresos e ingresos) que priorice la reactivación económica y social, acordado de manera responsable y participativa por el Congreso Nacional, sin dispensar ningún debate, en audiencias públicas dentro de los plazos y fechas programadas.
11. No omitir en el Anteproyecto del Presupuesto ningún elemento de las Disposiciones Generales del Presupuesto y colocar el texto completo de cada artículo, sin obviar su discusión.
12. Antes de aprobar el Presupuesto General de la República del siguiente año, se debe presentar para aprobación de los diputados, la liquidación de ingresos y gastos con datos de al menos diez u once meses de ejecución presupuestaria del año en curso.
13. Frente al incremento desmesurado de la deuda de las familias, rediseñar la Política Monetaria y Crediticia, que incluye el abordaje equilibrado del abuso del Sistema Financiero Nacional.
14. Fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos locales a las demandas comunitarias, incluyendo la integración de Mesas Urgentes de Producción Agropecuaria.
15. Crear líneas nacionales de crédito a favor de los productores, bajo términos o condiciones que tomen en cuenta sus pérdidas actuales.

Prioridad 3

Redefinir los pilares de un Nuevo Estado Nacional.

El largo plazo existe, aunque ahora todo parezca sujeto a la inmediatez de las necesidades. Pero construir a futuro dependerá de la calidad de decisiones que se adopten en la actualidad, no después.

Al respecto proponemos:

En lo inmediato:

1. Diseñar y poner en marcha una Política Migratoria Integral centrada en resolver las verdaderas

causas de la migración externa, mediante un Plan y una Estrategia que generen condiciones nacionales que las contengan y aseguren la reinserción social y productiva de los migrantes

2. Abordar el problema del Cambio Climático como una constante que afecta la actividad productiva y la sobrevivencia humana y demás seres vivos del país (priorizando las regiones más afectadas). Las previsiones presupuestarias y los ajustes con la cooperación internacional se tornan cada vez más indispensables y prioritarios en este tema. De igual manera se recomienda poner en marcha los instrumentos vigentes de ordenamiento territorial.

3. Priorizar el combate a la corrupción pública (como ya se ha planteado) previendo el mayor nivel técnico para diseñar y ejecutar las políticas públicas y, de manera muy concreta, en lo que concierne al diseño, aprobación y ejecución del presupuesto público y sus disposiciones generales.

4. Desarrollar una estrategia y un proceso de rescate de la banca pública para recuperar su sostenibilidad y frenar las irregularidades internas que contribuyen a su descapitalización.

5. Disponer de una Estrategia y Plan de Acción para la Sostenibilidad Alimentaria Nacional, tomando en cuenta los efectos vigentes del cambio climático en Honduras.

6. Iniciar un plan para sustituir la programación continua de la devaluación del Lempira por un sistema que siga el estándar de América Latina.

7. Definir la ruta del país que deseamos mediante un Plan de Rescate Socioeconómico y Político del Estado Nacional, con amplia participación de la ciudadanía.

8. Desestructuración de la corrupción e impunidad en Honduras.

En conclusión:

Nadie tiene la capacidad de auscultar el futuro y concluir que la complejidad sanitaria y geopolítica cesará en una fecha ya programada. Hay quienes aseguran que pronto todo vuelve a la "normalidad". Otros que en septiembre y otros más en los primeros meses de 2021. No obstante, hay la certeza que la pandemia acompañará al mundo durante mucho tiempo.

A ese panorama se añade que el año entrante nuestro país entrará de lleno a la carrera electoral, con elecciones primarias y luego las generales. Mientras persista la incertidumbre sobre la reapertura de la economía internacional y el curso del proceso electoral, es imperativo tomar medidas y políticas que puedan subsanar las consecuencias.

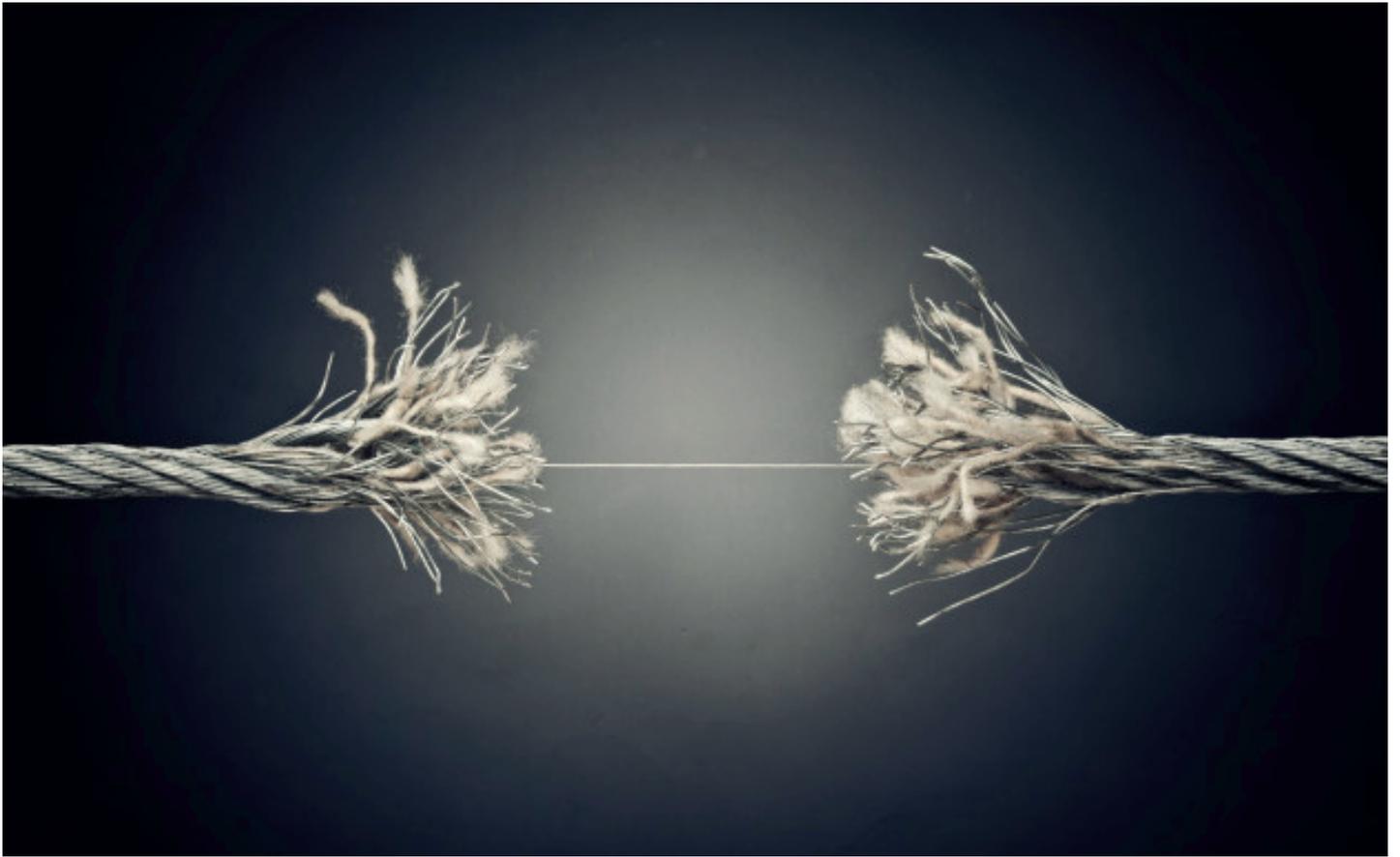
A lo largo de esta propuesta se ha reclamado iniciar un proceso consensuado de generación de medidas dirigidas a enfrentar los efectos colaterales de la paralización económica acarreada por la pandemia y de la confrontación política derivada de la lucha por el poder.

No obstante, en lo inmediato dos son las prioridades insoslayables de atender: **la crisis sanitaria y la disponibilidad de alimentos**. Ambas son manifestaciones inmediatas de la crisis.

Simultáneamente, se debe considerar la enorme magnitud del sector informal que suele no ser bancable y que requiere programas de apoyo y acompañamiento, con el propósito de reiniciar su capacidad productiva, tanto en los centros urbanos como rurales.

Otra importante prioridad, señalada por CEPAL, parte de considerar el rol imprescindible de la mujer con una carga desproporcionada a nivel de los cuidados de salud en los hogares. Basta ya de considerar las políticas de género como secundarias. Sin el aporte de las mujeres, en condiciones igualitarias de acceso a bienes y servicios, será imposible que el país pueda salir bien librado de esta emergencia. Nada justifica que la política económica y social margine a la mujer.

Vale subrayar, en otro orden de prioridades, que ninguna propuesta de reactivación económica y social será sostenible mientras persista la impunidad a la corrupción. Se debe comprender que el país no será viable si persisten la pobreza y la desigualdad. Todos debemos ajustarnos a la legalidad y a reglas claras. Sin justicia y equidad no habrá garantía de seguridad, tranquilidad y paz social. Así de claro.



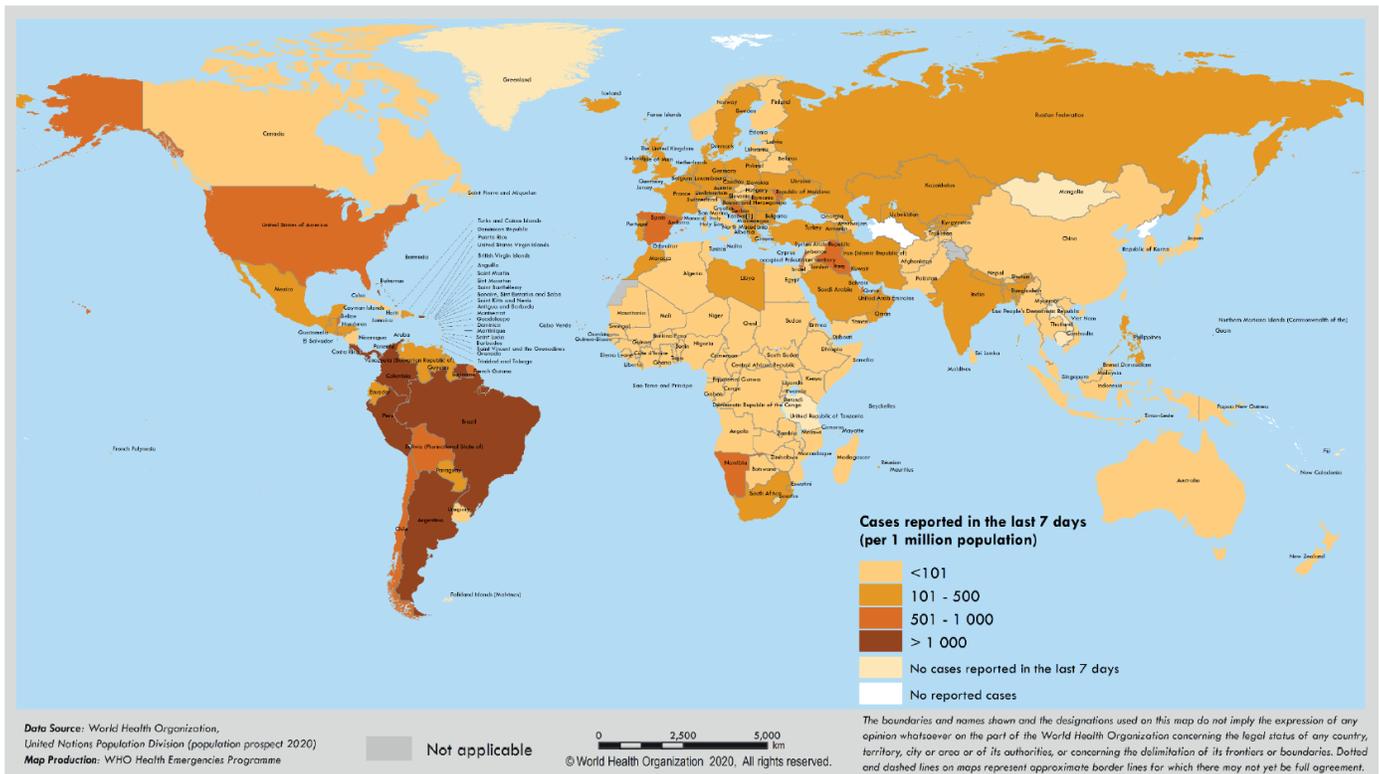
Capítulo I

Justificación

Justificación

La Pandemia denominada Covid19 ha impactado más de 190 países y seguramente, seguirá avanzando hasta cubrir todos los rincones del mundial donde haya seres humanos. Esta certidumbre, de muy fácil aceptación, representa un inminente colapso de escala planetaria de todos los sistemas socioeconómicos incluyendo los propios sistemas de salud pública. La vida y la socioeconomía como se ha conocido hasta ahora tendrá, necesariamente, que abandonar las creencias en “equilibrios automáticos” provistos por la economía de mercado.

Figura 1. Países, territorios o áreas con reporte de casos confirmados de COVID-19, 17 de agosto 2020



**See data, table and figure notes.

Fuente: Coronavirus disease 2019 (COVID-19) Situation Report – 209, World Health Organization

La naturaleza de las crisis propias de la globalización supone buscar y afianzar el paso sobre otros caminos. El premio Nóbel Robert J Shiller afirma: “Un efecto a largo plazo de esta experiencia podría involucrar instituciones económicas y políticas más redistributivas: de los ricos hacia los pobres, y con mayor preocupación por los marginados sociales y los Ancianos”¹. Una pista más concreta proviene de Jean Pierre Chevenement quien ha establecido recientemente: “Esta Pandemia revela las dependencias y fragilidades que hemos dejado acumular durante 3 décadas de mundialización. Naturalmente estas dependencias y fragilidades son el resultado de la aplicación de la filosofía económica de Friedrich Hayek y Milton Friedman, que consideraban que se debía permitir a cada actor individual optimizar sus

1. García Vega Miguel Angel, Así Será la Economía que vendrá tras el Virus. El País, 12 de abril 2020. In www.elpais.com/economia/negocios.

cálculos económicos y que ello resultaría en el mayor crecimiento económico a nivel mundial...(más adelante puntualiza): Ningún país puede basar su futuro en especializaciones demasiado estrechas. Y depende de cada Estado hacer todo lo posible para preservar su tejido industrial o reconstruirlo cuando lo ha dejado deshilacharse²

En el caso de Honduras, frente a inevitables estallidos sociales por hambre y desatención que ya han tenido lugar, no es posible pensar que simplemente bastará en accionar el interruptor para que el sistema productivo vuelva a reconstituir las conexiones perdidas. Una razón básica de la imposibilidad es que los más de los 190 países estarán también reconfigurando y alterando sus segmentados aparatos productivos. Al menos el ritmo de la globalización perderá vértigo mientras los países, principalmente las economías más hegemónicas, reconvierten/cancelan sus segmentos fabriles con China y con innumerables países del tercer mundo. La ciudadanía de los países hegemónicos exigirá nuevos pactos sociolaborales que incluyan sistemas públicos de salud con mayores capacidades resolutivas. Para muchos países de aguda especialización como Honduras, significa un cambio dictado por los propios países hegemónicos: no continuar debilitando las estructuras socio productivas locales. Pero, además; este cambio sustantivo representa poder lidiar con volatilidad y creciente incertidumbre en los mercados internacionales.

Este es el sentido básico de la presente propuesta: fundamentar contextualmente un plan de reactivación y conversión productiva tras las cuarentenas y aislamientos que ya están modificando las decisiones de los inversionistas locales y de aquellos externos con operaciones dentro del país y de países del Tercer Mundo similares a Honduras. Igualmente, la desaparición de industrias como las variedades de maquila existentes en el Valle de Sula o en Amaratéca implicará: desmantelamientos y traslados a manera de un recentramiento, opuesto a la deslocalización de segmentos industriales que comenzó en la década de los años ochenta.

Inevitablemente el agotamiento de las existencias de cereales y alimentos importados, por rápido agotamiento de las reservas internacionales, supondrá volver rápidamente la vista al millón de hectáreas planas con riego que el país dispone y usa muy poco. El tradicional asistencialismo gubernamental, con transferencias o con bolsas de alimentos, no tendrá forma de ser financiado en pocas semanas con los exiguos ingresos fiscales. El supuesto vigor de la economía hondureña tendrá que basarse, en adelante, en los recursos internos y mucho menos en lo externo incluidas las remesas. El mundo que se acerca, rápidamente, a países como Honduras trae la impronta de la autarquía, véase nacionalismos, porque las ciudadanía organizadas exigirán lo afirmado por J.P. Chevenement: "hacer todo lo posible para preservar su tejido industrial". Esto, de la misma manera, supone un nuevo orden de cooperación internacional.

El Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras FOSDEH ha apuntado varios elementos de corto plazo pero que conciernen fundamentalmente a las capacidades y decisiones atinentes a las responsabilidades de la autoridad política:

2. Chevenement, Jean Pierre (Entrevista): "Tendremos que reconstruir Europa como en 1945. Requiere Dinero y Deuda a largo Plazo.6 de abril 2020. www.elconfidencial.com/mundo/europa.

“Estas instituciones y la Presidencia de la República continúan con las perspectivas optimistas que no les deja ver los escenarios desfavorables que devendrán tanto para la economía como para la sociedad y las perspectivas fiscales tras el COVID-19. Ante estos panoramas, nos preguntamos, ¿Con la actual crisis, no debemos repensar esas proyecciones? Debido que también, trastocarán las proyecciones de ingresos fiscales, y, por ende, el gasto público y el Presupuesto General 2021.

De manera general se puede decir que el optimismo desbordado de las autoridades en la formulación y aprobación del Presupuesto General de la República se enfrenta de manera a la realidad hoy suscitada en todo el mundo, por lo que será necesario un replanteamiento tanto de la meta de recaudación como de los objetos de gasto priorizado, cabe entonces preguntarse ¿De cuánto es el espacio fiscal real de Honduras para atender el Covid19?”³.

Y ahora, todo el equipo de técnicos y pensadores estratégicos de FOSDEH, advertimos que son más profundas y de mayor duración las transformaciones que se avecinan. El mundo conocido cambiará drásticamente tras las arrolladoras y catastróficas olas de una Pandemia que no se deja controlar como el ébola, el H1N1 o una simple influenza. Así, una cuarentena mundial que llegue hasta septiembre u octubre de 2020 dejará extraordinariamente frágil al sector externo del país y; además, con deuda pública y privada superior al 100% del PIB dejará, desafortunadamente, al país en estado de calamidad.

Los países del Hemisferio Norte no advirtieron que se aproximaba un cisne negro⁴. En Honduras se señala, apenas, que la crisis actual puede simplemente enfrentarse con reasignaciones presupuestarias y un repentino mayor endeudamiento: se trata como una crisis pasajera que servirá para aprovechar las lluvias de mayo para sembrar más granos básicos en tierras marginales: nacionales o ejidales. Es muy corta la mirada pues no se advierten los “cortocircuitos” en la economía internacional. Sin embargo, FOSDEH advirtió de las diversas consecuencias de la epidemia:

“El pacto económico fue reforzado con la aplicación del Decreto Ejecutivo PCM-121-2020, donde el Gobierno de Honduras en Consejo de Secretarios de Estado, acordó la suspensión de las garantías constitucionales establecidas en los Artículos 69, 71, 72, 78, 81, 84, 93, 99 y 103 de la Constitución de la República, relativos a la libertad personal, libertad de asociación, reunión y de circulación durante 7 días en algunos municipios del país, disposición que se vio extendida en tiempo y espacio, posteriormente. Esta medida se llevó a cabo para procurar la contención y mitigación de los impactos negativos en la salud de la población, causados por el COVID19. Naturalmente, estas medidas han

3. FOSDEH, ¿De cuánto es el Espacio Fiscal de Honduras para atender la epidemia del Covid19?? Segunda Parte. 7 de abril 2020. Pg. 3.

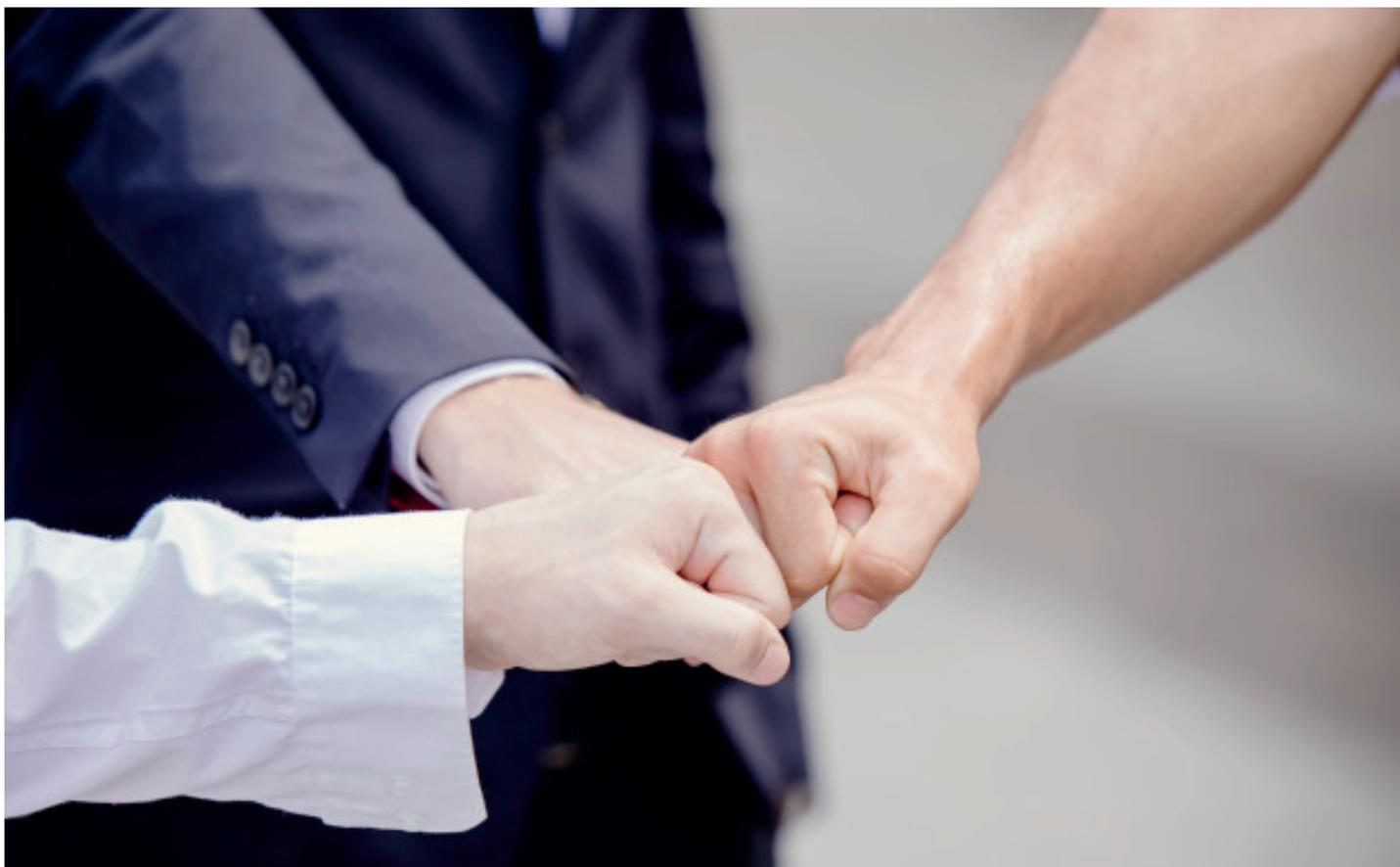
4. Un “cisne negro” según Nicholas Taleb lo define como un hecho fortuito que satisface estas tres propiedades: gran repercusión, probabilidades imposibles de calcular y efecto sorpresa. En primer lugar, su incidencia produce un efecto desproporcionadamente grande. En segundo lugar, tiene una pequeña probabilidad, pero imposible de calcular en base a la información disponible antes de ser percibido el hecho. En tercer lugar, una propiedad nociva es su efecto sorpresa. Cfr. Taleb Nicholas Nassim. El Cisne Negro. El Impacto de lo Altamente Improbable. Booket. 2007. Random House. (se subraya el elemento de lo desproporcionadamente grande. In: <https://jmonzo.blogspot.com/2008/03/el-cisne-negro-de-nassim-nicholas-taleb.html>. (El texto sobre la descripción de un “Cisne Negro” pertenece a jmonzo.blogspot)

5. FOSDEH. Análisis y Propuestas Socioeconómicas frente a la crisis del Coronavirus. 26 de marzo, 2020 Pg.2

venido a causar un impacto en las relaciones comerciales, laborales y económicas del país, por lo que se debe considerar un plan para garantizar los ingresos, en concepto de sueldos y salarios (ingresos monetarios) de los ciudadanos”⁵.

FOSDEH no tiene capacidades técnicas especiales como para prescribir/recomendar aspectos propiamente sanitarios o epidemiológicos. Sin embargo, el examen de lo que recomiendan organizaciones internacionales como la OMS permite proponer algunas indicaciones propias de lo que, creemos, aún no se ha concretado en Honduras. Aclarando que, realmente FOSDEH se dirige específicamente a la seria problemática del gran desajuste productivo que ha desatado la pandemia.

5. FOSDEH. Análisis y Propuestas Socioeconómicas frente a la crisis del Coronavirus. 26 de marzo, 2020 Pg.2



Capítulo II

Esfuerzos y Capacidades Necesarias para
Enfrentar la Pandemia

La rápida capacitación de médicos y enfermeras del sector público en cuidados específicos de los afectados por Covid19 y bajo normas estrictas de bioseguridad.

Las características de la epidemia implican disponer de conocimientos actualizados, destrezas y habilidades específicas para médicos generales y especialistas. El quehacer cotidiano debe dar paso a 2 horas diarias de capacitación sobre cuidados para tomar muestras, terapéutica electiva, bioseguridad del personal (más allá de mascarillas y guantes) y lo concerniente a protocolos de bioseguridad. La pérdida de varios médicos, enfermeras y otras personas directamente atendiendo pacientes ha sido, sin ninguna duda, en parte explicado por la ausencia de equipo adecuado y suficiente para asegurar la vida del universo del personal de la Secretaría de Salud y del IHSS.

Organizar cambios inmediatos en las instalaciones hospitalarias del sector público: antesalas de emergencia, emergencias, Triage/Cribado, UCI, etc.

Las características de la epidemia implican disponer de conocimientos actualizados, destrezas y habilidades específicas para médicos generales y especialistas. El quehacer cotidiano debe dar paso a 2 horas diarias de capacitación sobre cuidados para tomar muestras, terapéutica electiva, bioseguridad del personal (más allá de mascarillas y guantes) y lo concerniente a protocolos de bioseguridad. La pérdida de varios médicos, enfermeras y otras personas directamente atendiendo pacientes ha sido, sin ninguna duda, en parte explicado por la ausencia de equipo adecuado y suficiente para asegurar la vida del universo del personal de la Secretaría de Salud y del IHSS.

Disponer la adopción masiva de pruebas rápidas y PCR para detección de asintomáticos y trazar sus contactos.

Es crucial acercarse a barrios y colonias para impulsar búsquedas activas de asintomáticos y sintomáticos y actuar de conformidad en cuanto a aislamiento y búsqueda de contactos potencialmente contagiados. Las respuestas laboratoriales de detección han sido insuficientes para generar un número apropiado de pruebas como exigencia fundamental para controlar el avance de la Pandemia.

Activar Equipos de Investigación con Tratamientos Alternativos en instalaciones apropiadas de las Universidades.

Invertir en investigación básica en salud en lo referente a Covid19: Retrovirales, Interferón, fuentes de Interferón de origen natural, Hivermectina, Cloroquina, Remdesivir, Dióxido de Cloro, etc.. Respetando los protocolos⁷ científicos existentes al respecto.

6. Una Coalición de Organizaciones de la Sociedad Civil, incluyendo FOSDEH, ha publicado 5 manifiestos y en el último del 17 de abril ponen de manifiesto lo siguiente: "De igual manera, llamamos a que más voces se unan para seguir exigiendo que esta emergencia sea conducida por personal profesionalmente competente, con experiencia y responsabilidad ética, y que bajo el liderazgo de los profesionales de salud, se destinen los recursos primordialmente a equipamiento de centros hospitalarios y al personal de salud para desarrollar capacidades para la atención a los pacientes". (Subrayado nuestro)

7. La población de Honduras ha participado en prueba de efectividad de vacunas, Rotavirus, Papiloma, Dengue y algunas Influenzas, antes de ser lanzados al mercado. (Campo de pruebas que prefieren países muy pobres en vez de países ricos..)

Organizar equipo especializado de Compra Internacional de Insumos.

La compra transparente de medicamentos, equipo e insumos de calidad es imprescindible no solo para proteger la vida de todo el personal de salud; sino, para fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Las compras realizadas, específicamente las realizadas por INVEST-H y COPECO, han violado de manera flagrante la normativa legal existente. Es obvio, que las prácticas corruptas sin ningún tipo de control acarrearán desórdenes sociales de diversa índole. Los propios flujos de cooperación internacional podrían ser afectados en perjuicio de la población más pobre y necesitada.

Organizar ayudas Alimentarias bajo criterios no político-partidarios.

El fortalecimiento no politizado de los hogares más necesitados pasa por organizar nuevos lazos comunitarios exentos del activismo político. Igual este nivel de organización comunitarias ayudaría a generar obstáculos y barreras estrictas en lugares con menos y mayor incidencia de casos. Las propias pruebas rápidas serían facilitadas por las organizaciones de base a nivel de barrios y colonias.

Atención de la salud mental como efecto de la pandemia.

Nadie duda del efecto psicológico y social que la pandemia dejará en la mayoría de la población del país y del mundo. Si bien ya existían muchas personas que en Honduras padecían de enfermedades psicológico-mentales, de conformidad con múltiples declaraciones de profesionales del ramo, la pandemia en general ha agudizado su situación, al mismo tiempo de generar nuevos pacientes (no se puede identificar cuántos en estos temas). El confinamiento, la ausencia de control real del Covid-19 y las consecuencias económicas asociadas, al parecer del FOSDEH obligan un abordaje profesional e inmediato a la salud mental y emocional en el marco del corto, mediano y largo plazo.

Considerando algunas investigaciones internacionales (existen muy pocas a la luz pública), destacamos a continuación la realizada en España de Marzo a Mayo 2020, bajo la coordinación de la Universidad del País Vasco, Universidad de Barcelona, Universidad de Murcia, Universidad Miguel Hernández, Universidad de Granada y, la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Las principales conclusiones de la investigación "Las Consecuencias Psicológicas de la Covid-19 y el Confinamiento",permiten comprobar que el malestar psicológico ha aumentado en todos los grupos considerados. Si se atiende a la dimensión de ansiedad/miedo, destacan particularmente tres ítems en los que el incremento de la proporción de personas que han empeorado es realmente muy elevado: la incertidumbre, la preocupación por padecer o contraer una enfermedad grave (COVID-19 u otras), y la preocupación por perder seres queridos. **Ver Anexo 1**

Todas estas acciones no son, sino indicaciones ilustrativas de lo que corresponde a la antes mencionada "sala de Comandos" o Estado Mayor de Científicos a cargo de definir las estrategias frente al avance de la enfermedad. Esto es esencialmente para sustituir al conjunto de recursos humanos inapropiados que actualmente están enfrente de la gestión de las múltiples y especializadas facetas de la Pandemia: bioquímicas de bioseguridad, terapéutica, epidemiología, pruebas rápidas, instalaciones sanitarias, etc.. Una vez dispuesto y funcionado la estructura propuesta, cabría entonces dirigir la atención a aquellos problemas económicos internacionales que directamente e indirectamente han incidido en la desactivación de las capacidades naturales, los recursos, que existen para que una sociedad como la hondureña se encuentre hoy al borde de una crisis humanitaria que irá cobrando más realidad en la medida que los propios países desarrollados expresen, ellos mismos, la interrupción duradera de sus sistemas productivos.

Se anticipa, por tanto, la emergencia de graves problemas globales con fuerte repercusión en la reproducción económica y social del país.



Capítulo III

La Deslocalización Productiva como
Origen del Problema Alimentario

La Deslocalización Productiva como Origen del Problema Alimentario

A principios de la década de los años ochenta, la Organización Internacional del Trabajo OIT publicaba el avance de la deslocalización industrial, señalando que varios segmentos de una misma industria se trasladaban a países con mano de obra barata. Casi 40 años después, los propios estados de bienestar de los países hegemónicos comenzaron a deteriorarse con tasas de desempleo superiores a 10%. Con la crisis de 2008 tal situación fue aún mayor y las tasas de crecimiento se situaron alrededor de 2% mientras China, “la Fábrica del Mundo”, alcanzaba tasas de 8 a 12%. Tanto Estados Unidos como la Unión Europea exacerbaron aún más la dispersión y segmentación al no imponer códigos de conducta a las empresas multinacionales ávidas de ganancias.

Ahora, bajo el evento Covid19, la misma OIT señala que las perturbaciones de empleo cobran alturas inimaginables en los primeros meses de 2020:

“Con esta masiva perturbación económica, la crisis por el COVID-19 está afectando a los 3,300 millones de integrantes de la población activa. La caída brusca e imprevista de la actividad económica está causando una drástica contracción del empleo, tanto en términos de cantidad de puestos de trabajo como de horas de trabajo totales. En muchos países, la actividad económica se ha visto gravemente restringida en sectores enteros, ocasionando una fuerte disminución de los flujos de ingresos de muchas empresas. Con el aumento del número de cierres parciales o totales, que restringen el funcionamiento de las empresas y el movimiento de la amplia mayoría de los trabajadores, muchas personas no pueden trabajar; otras han visto una alteración drástica de sus métodos de trabajo. Las medidas de intervención afectan gravemente a muchas actividades del sector de los servicios (servicios de alojamiento y de servicio de comidas, comercio al por menor, etc.), mientras que las industrias manufactureras están experimentando perturbaciones a lo largo de las cadenas de suministro (por ejemplo, el sector del automóvil) y fuertes descensos en la demanda de bienes.”⁸ Este fenómeno supuso desatar otras perturbaciones a nivel de los flujos de Comercio Internacional.

1. Dispersión y Pérdida sin Precedentes del Comercio Internacional

Para un país como Honduras con un considerable grado de apertura de la economía $((X+M)/\text{PIB})$, significando que una contracción grande del comercio internacional dará como resultante una desproporcionada caída de gran parte de la actividad económica e implicando una fuerte caída del empleo. La Comisión Económica para América Latina CEPAL advierte claramente de una recesión económica que podría extenderse en el tiempo:

“En 2019, la economía mundial registró su peor desempeño desde 2009, con una tasa de crecimiento de solo un 2,5%. Ya antes de la pandemia, las previsiones de crecimiento del PIB mundial para 2020 se habían revisado a la baja. Las estimaciones más optimistas luego del estallido del COVID-19 preveían que la tasa de crecimiento de la economía mundial disminuiría al 1,0% o menos. A medida que la pandemia se fue extendiendo, las previsiones fueron

8. OIT. El COVID-19 y el mundo del trabajo Estimaciones actualizadas y análisis. Observatorio de la OIT, 7 de Abril de 2020. Pg.2.

reduciendo el crecimiento esperado. Por ejemplo, Goldman Sachs (24 de marzo de 2020) indica caídas anuales del PIB del 3,8% en los Estados Unidos, el 9% en la zona del euro y el 2,1% en el Japón, y una desaceleración en China que la llevaría a un crecimiento de solo un 3% (Goldman Sachs, 2020). Este es un escenario de recesión mundial; más aún, las economías podrían incluso enfrentarse a una contracción de mediano plazo sin una rápida recuperación.⁹

Concretamente para Honduras, la CEPAL proyecta una caída del PIB (proyecciones a Julio) de 6.1 para el año 2020.

No puede exceptuarse de una recesión económica el impacto en el marco del comercio internacional: los principales países compradores de materias primas como las producidas por Honduras, comprarían menos o cesarían de comprar y, además, países como Estados Unidos estarían reaccionando con un consecuente apartamiento, de hecho, de la letra de los tratados de libre comercio:

“El comercio mundial ya se estaba desacelerando antes del brote del coronavirus. En 2019, el volumen del comercio mundial de bienes cayó un 0,4%, su primera disminución desde la crisis financiera mundial de 2008/2009. En gran medida, ello se debió a la progresiva acumulación de barreras comerciales desde principios de 2018 (principalmente entre los Estados Unidos y China) y su efecto dominó en las cadenas globales de valor altamente interconectadas.”¹⁰

Las cadenas globales de valor altamente interconectadas aluden directamente a la industria de la maquila hondureña (Textil, insumos automotrices, servicios de atención a clientes y equipos varios) y su epicentro de impacto sería principalmente el Valle de Sula donde; precisamente, tiene lugar el brote más grande de casos de COVID19 y, recientemente, ya sobresale Francisco Morazán por la explosión de casos. Es, por tanto, inminente el cese de la actividad fabril no solamente en Valle de Sula y Amaratéca. La pérdida de más de 130 mil empleos directos y una cantidad similar de empleos indirectos, lo cual augura problemas sociales que desbordan las capacidades financieras de sostener empleos sin la existencia de pedidos.

Pero el desequilibrio productivo más inquietante proviene de la especialización productiva iniciada con los tratados de Libre Comercio. La superficie de siembra de cultivos y la misma producción agropecuaria se trastocó notablemente como se verá en la sección siguiente.

2. Resultados del Libre Comercio para Honduras

El poder de dirigir la inversión productiva hacia determinadas regiones de un país, en el caso particular de Honduras, depende esencialmente de la planeación indicativa del sector público y de las decisiones de inversionistas privados incluyendo los bancos. También pertenece al ámbito del sector público impulsar políticas públicas para auspiciar el desarrollo de las regiones del país con mayor fertilidad y potencial para los fines de asegurar que los pobladores de dichas regiones accedan a empleo y generación de ingresos.

9. CEPAL, América Latina y el Caribe ante la Pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales. 3 de abril de 2020. Pg.1

10. CEPAL, Op. Cit. Pg.4. (el segmento subrayado alude a una paradoja: mientras países como Estados Unidos y China aumentan y acumulan barreras comerciales, países como Honduras aumentan las facilidades de Libre comercio. Esto último representa ampliar, aún más, el impacto de la recesión económica mundial tras el COVID19).

Igualmente, la adopción de esquemas de libre comercio eventualmente ha impactado y obstaculizado las decisiones de siembra e inversiones conexas al proceso agropecuario. Las decisiones de importar alimentos han acarreado el empobrecimiento de varias regiones del país donde en el pasado reciente se producían lo que ahora se importa, libre de impuestos, de Estados Unidos de N.A. y de otros países. La geopolítica resultante es una lógica en contra del desarrollo agrícola de los 31 valles con que cuenta el país. Políticas que implícitamente han producido pobreza en el medio rural estarían siendo apoyadas por políticas de especialización productiva con ínfimas posibilidades de “derrame” si se trata de cultivos que no sean intensivos en mano de obra.

La caña de azúcar, las hortalizas orientales, melones y sandías, mangos y guayabas, todas juntas no superan la masa de empleos generados por el café, tampoco superan cultivos como: maíz, frijoles y arroz. De tal forma que las políticas públicas atinentes al libre comercio significan, sustituir bienes generadores de considerable empleo por bienes a exportar, por bienes de escasa generación de empleo. Desde otra perspectiva, también significa desprestigiar los objetivos de disminuir la pobreza privilegiando objetivos de modernización globalizante pero implícitamente generadores de pobreza por la generación de bajos niveles de empleo e ingresos.

En la lógica de la geopolítica productiva los inversionistas transnacionales del “agrobusiness” y algunos inversionistas nacionales exigirán, adicionalmente, tanto la devaluación continua del Lempira para mantenerse “competitivos” en aquellos mercados de destino adonde acuden países como China, Vietnam del Sur, Corea del Sur y otros centroamericanos, como extensos y duraderos programas de exoneración fiscal para “concretar” la nueva inserción productiva. Asimismo, tales políticas públicas sustituir/abandonar la soberanía alimentaria por una frágil seguridad alimentaria basada en la disponibilidad de alimentos procedentes de potencias mundiales del agrobusiness.

Con la Pandemia de Covid19 emerge, justamente, la enorme incertidumbre de si tales potencias estarán dispuestas para suministrar, con agilidad, los alimentos básicos para sustentar a unas poblaciones sin ingresos en sus bolsillos debido al cierre productivo del país. Las perspectivas productivas del mundo, según lo analizado en la sección anterior, son muy inciertas porque la propia disponibilidad de mano de obra se ha tornado un insumo crítico.

3. La Política de Importar Alimentos de Países Desarrollados

El otro “granero de Centro América” ha caído en la categoría de países con una gran posibilidad de enfrentar escasez de maíz, frijoles, arroz, leche y carnes y; también, hasta el extremo de experimentar impredecibles episodios de hambre en la medida que, ni han variado las políticas de desprestigiar las facilidades productivas nacionales ni tampoco se ha planeado enfrentar las venideras crisis alimentarias mediante políticas alternas que impulsen una verdadera transformación productiva de los 31 valles del país.

La Pandemia con más de 4 meses de paralización del país, supone que las autoridades del sector público han adoptado la cuestionable postura del “Laissez Faire,Laissez Passer”¹¹ consistente en confiar, ciegamente, que el mercado arreglará cualquier desequilibrio que sobrevenga entre oferta y demanda de bienes alimentarios. Veamos las consecuencias, valoremos cuanto totaliza el impacto de importar alimentos que anteriormente se producían en el país:

Cuadro 1: Honduras: Importaciones de Alimentos en la Era del Libre Comercio: 2007-2019 (Dólares U.S.A.)					
	Cereales	Carnes	Reino Vegetal	Lácteos	
Años	Maíz, Arroz, Frijoles y Sorgo	Porcina, Vacuna y Aves	Frutas y Vegetales	Leche Fluida, en Polvo, Quesos y Mantequillas	Total
2007	\$121,331,495.87	\$26,946,051.85	\$148,277,547.72	\$21,486,013.95	\$318,041,109.39
2008	\$171,199,163.35	\$31,083,560.33	\$202,282,723.68	\$25,483,673.70	\$430,049,121.06
2009	\$152,436,573.66	\$28,328,126.85	\$180,764,700.51	\$26,293,695.69	\$387,823,096.71
2010	\$131,646,487.91	\$30,798,291.87	\$162,444,779.78	\$20,725,289.55	\$345,614,849.11
2011	\$204,596,682.62	\$31,325,053.27	\$235,921,735.89	\$23,501,334.30	\$495,344,806.08
2012	\$181,993,963.70	\$32,528,479.09	\$214,522,442.79	\$25,572,486.45	\$454,617,372.03
2013	\$173,618,690.04	\$42,881,985.24	\$216,500,675.28	\$23,867,945.34	\$456,869,295.90
2014	\$176,142,767.83	\$49,469,311.58	\$225,612,079.41	\$20,493,724.85	\$471,717,883.67
2015	\$168,329,912.25	\$59,534,282.97	\$227,864,195.22	\$22,075,434.28	\$477,803,824.72
2016	\$186,096,319.24	\$65,966,332.91	\$252,062,652.15	\$19,445,237.20	\$523,570,541.50
2017	\$148,714,986.28	\$67,874,908.56	\$216,589,894.84	\$31,665,131.39	\$464,844,921.07
2018	\$196,706,698.56	\$75,592,183.09	\$272,298,881.65	\$59,388,253.68	\$603,986,016.98
2019	\$201,224,026.01	\$83,223,568.05	\$284,447,594.06	\$50,801,504.89	\$619,696,693.01
Total \$	\$2,214,037,767.32	\$625,552,135.66	\$2,839,589,902.98	\$370,799,725.27	\$6,049,979,531.23
Total, Lps	53,136,906,415.68	15,013,251,255.84	68,150,157,671.52	8,899,193,406.48	145,199,508,749.52

Fuente: Elaboración del FOSDEH con información de la Base de Datos de Comercio Exterior del BCH

11. La frase **laissez faire, laissez passer** es una expresión francesa que significa «dejen hacer, dejen pasar»; una práctica caracterizada por una abstención de dirección o interferencia especialmente con la libertad individual de elección y acción; una doctrina que se opone a la injerencia gubernamental en asuntos económicos, permitiendo así la supuesta asignación más eficiente de recursos en una economía, y las únicas regulaciones gubernamentales que existan serán para proteger los derechos individuales de la persona, derechos de propiedad y nada más. Tomado textualmente de Wikipedia. Consultado 28/06/2020

Si contemplamos y analizamos detenidamente lo acaecido tras la “inundación” de alimentos importados bajo las políticas de Libre Comercio, forzosamente admitiremos que tales importaciones de alimentos han, paradójicamente, alimentado la pobreza, la migración, las caravanas y el incremento sin precedentes de la violencia social. El libre comercio para un país muy pobre significa arrebatar las opciones de sobrevivencia no solo en el medio rural sino también en un medio urbano cada vez más saturado de pobladores rurales buscando vivir. Ya sea ofreciendo algún servicio o integrando su fuerza de trabajo en actividades propias de la informalidad.

La significativa cifra de 6 mil millones de dólares que equivalen a 145 mil millones de Lempiras de julio 2020, podrían financiar el trabajo de 1.2 millones de personas durante un año. El Libre Comercio roba los empleos en que tradicionalmente se ganaban la vida miles de trabajadores de campo y ciudad. Ahora, si observamos las cifras por grupo de alimentos probablemente nos sorprendamos sabiendo que 2,800 millones de dólares de importaciones corresponden a la importación de Frutas y Vegetales.

Una cifra levemente inferior, de 2,400 millones de dólares corresponden a importaciones de maíz, arroz, frijoles y sorgo. En tercer lugar, siguiendo las cifras del cuadro provistas por el BCH, suman 625 millones de dólares en carnes (porcina, vacuna y aves) y esa cifra global precisa aclarar que el 71% del total corresponde a importaciones de carne de cerdo. Finalmente, el grupo de lácteos -leche fluida y en polvo, quesos y mantequillas, que suman 370 millones de dólares. ¿No hay suficiente ganado en Honduras para cubrir la demanda de lácteos?.

Ahora, volviendo al cuadro, observe que, en 2007, año en que comienza la vigencia del CAFTA, todas las cifras de ese año fueron casi duplicadas según lo importado en los años subsiguientes hasta el final de 2019. Este crecimiento constante de las importaciones respalda lo arriba indicado sobre el “laissez faire...”. El dejar hacer que el mercado provea los factores para corregir los desequilibrios sociales aportados por el libre comercio. Esta “racionalidad” gubernamental supone que los grupos oligopólicos importadores estarían dictando lo que debe hacerse para paliar la pobreza: “seguir importando, seguir devaluando el Lempira, seguir reclamando exoneraciones fiscales”.

Parece muy pertinente, y de alguna utilidad, advertir la importancia de proveer protagonismo al sector público en similares términos a los recomendados por CEPAL:

“El Estado debe asumir actividades de planificación que generen las condiciones para sostener y después estimular la oferta y la demanda. Esto requiere capacidades y recursos públicos, e instrumentos de política que deben diseñarse en línea con las capacidades productivas de cada país, buscando preservar las capacidades instaladas”¹².

12. CEPAL, Op Cit. Pg. 5 (Se advierten problemas, no solamente de mantener las instalaciones en condiciones de poder ser reiniciadas, sino en lo referente a los compromisos de esta industria maquiladora con el Sistema Financiero y; por supuesto, con el hecho de asegurar una renta básica a los empleados en situación de cesantía)

El gobierno de Honduras canceló el sistema de planificación en 2014, abandonó el Plan de Nación-Visión de País, y tal responsabilidad recaería, en adelante, sobre iniciativas variadas y pocos sostenibles como el Plan 2020, incluyendo los concejos de ministros con el titular del Ejecutivo, los cuales, creemos, aún no han tratado seriamente la inminente problemática de masivo desempleo en el Valle de Sula y en todo el país con gran parte de otros cultivos y actividades de exportación en situación de paralización.



Capítulo IV

Planes Opcionales para Anticipar Hechos Adversos

Planes Opcionales para Anticipar Hechos Adversos

1. El Endeudamiento a nivel de la Economía Mundial

La opción del endeudamiento de los países, antes de Covid19, ya era muy difícil en la mayoría de los países industrializados y hegemónicos. Varios países de la Unión Europea UE, Grecia, Portugal, España e Italia habrían llegado a niveles sin precedentes de endeudamiento y restricciones comunitarias debido; principalmente, a las repercusiones de la Crisis Financiera de 2008. Los niveles de endeudamiento de Estados Unidos de Norte América serían, igualmente, los más cuantiosos a nivel mundial. Estas afirmaciones sobre los problemas financieros a escala internacional complican las posibles salidas ante una crisis duradera de caída pronunciada del Comercio Internacional:

“Parte de la magnitud de los impactos en los mercados financieros se explica por vulnerabilidades presentes desde hace años. La acumulación de deuda ha superado el crecimiento del ingreso mundial y alcanzado niveles sin precedentes: en el tercer trimestre de 2019, la deuda mundial alcanzó los 253 billones de dólares, o el 322% del PIB mundial.”¹³

En este marco específico China sería el principal acreedor en unas relaciones cada vez más asimétricas: “China es el mayor acreedor extranjero de Estados Unidos y su inversión directa saliente a Estados Unidos crece con rapidez (unos 20.000 millones de dólares y empleos para 120.000 estadounidenses en el 2016). China es el mayor país exportador del mundo y Estados Unidos es el mayor importador”¹⁴.

Los niveles de descoordinación aún en países modelos de coordinación y cooperación es aún materia pendiente de aprobación. La Presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, recientemente llamó la atención al individualismo de los países y a la falta de solidaridad ante los problemas financieros desatados por COVID19. Uno de los parlamentarios del Partido Socialista Obrero Español PSOE exhortó a encontrar una salida al grave problema financiero:

“En cuanto a la respuesta europea ante la pandemia, reclamó en nombre de su grupo un “Plan Marshall” europeo financiado con un instrumento de deuda común que contemple la emisión de eurobonos, y la activación del MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilización) con una línea específica de crédito sin condiciones macroeconómicas adicionales”¹⁵.

Esta nueva fase de endeudamiento internacional, provocada por el COVID19, abarcará también a Honduras como se analizará más adelante.

13. CEPAL. Op Cit. Pg.5

14. China y Estados Unidos, un matrimonio con tensiones donde el Divorcio es Inviabile. Cfr.<https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20190702/463275430098/estados-unidos-china-matrimonio-tensiones-divorcio-inviabile.html>. Julio 2019. (Consultado el 11 de abril 2020)

15. https://www.eldiario.es/politica/Von-Leyen-egoismo-solidarios-COVID-19_0_1009999428.html. 26 de marzo 2020. Consultado 11 de abril 2020.

2. La nueva Incertidumbre como espiral a Escala Geopolítica

Nadie tiene la capacidad de auscultar el futuro y concluir que la complejidad sanitaria y geopolítica cesará en una fecha ya programada. Hay quienes aseguran que pronto todo vuelve a la “normalidad”. Otros que en septiembre y otros más en los primeros meses de 2021. No obstante, hay Re-contagios, como en el propio Wuhan: nuevos brotes y cercos. Varios portaviones de Estados Unidos han sido inmovilizados debido al problema de algunos segmentos de la tripulación que han resultado contagiados. Es obligado pensar que en los próximos días, semanas y meses estaremos contemplando no una respuesta única como se espera del conjunto de ciencias que constituyen la Epidemiología, sino un espectro amplio de respuestas debido a necesidades de: reactivación económica, otras motivadas por razones electorales y otras interesadas en afianzar nuevas formas internacionales de solidaridad y cooperación.

Países como China, Rusia, Cuba, Italia, Irán, etc., estarían interpelando a organizaciones de la Talla de la ONU, UE, OTAN, FMI, BM, para superar barreras ideológicas que impiden actuar ante crisis humanitarias¹⁶ y hasta lograr, incluso, proscribir los denominados “embargos” o formas de castigo a ciertos países que se apartan o tratan de apartarse de las ordenes emanadas de países poderosos. El Covid19 trae consigo un severo cuestionamiento a las formas de cooperación internacional. Trae consigo el apelar a la racionalidad de simplemente esperar que estos países poderosos, caso de U.S.A., ofrezcan los alimentos amparados en los tratados de Libre Comercio. Cuestionar, ahora en el marco de la Pandemia, la capacidad de alimentar a gran parte de países en vías de desarrollo como Honduras, abre nuevas de políticas públicas que conduzcan a incrementar la producción de alimentos. Como es muy evidente que la Pandemia incrementa la espiral de incertidumbre y ello; por supuesto, incide en el desempeño de economías abiertas como la hondureña, se requiere el acompañamiento de la cooperación internacional.

3. Necesidad de instrumentalizar el Futuro: Hacia un Nuevo Orden de Cooperación Internacional

Evidentemente no puede instrumentalizarse eventos que aún no han ocurrido, pero es muy evidente de la incontrolable letalidad asociada al Covid19 y; también, la resultante directa de un agudo empobrecimiento de millones de personas en todos los países. Abarca, igualmente, la destrucción de la agenda de privatización del sector salud que ha sido, no solo en Honduras, fuente de inmensurable sufrimiento porque ha colapsado rápidamente la frágil capacidad de la red de establecimientos públicos de salud.

16. El Papa Francisco ha expresado ciertos cuestionamientos: “Como es costumbre en el representante de la Iglesia Católica, no solo se abstuvo de hablar de temas políticos y sociales. El Pontífice exhortó al empresariado en no caer en las medidas extremas para sobrellevar esta crisis. “En este momento, más que despedir, hay que acoger, hacer sentir que somos una sociedad solidaria. Son los grandes gestos... los que necesitamos ahora”. Cfr. <https://depor.com/off-side/coronavirus-papa-francisco-sobre-el-covid-19-todos-pecamos-de-subvaluar-el-problema-noticia/>. 22 de marzo 2020. Consultado 11 de abril 2020.

Gran parte de los establecimientos privados de salud han cerrado sus puertas a pacientes de Covid19. Ahora, los mismos organismos han variado sus propias prescripciones. Estas instancias, como el FMI, BM y BID, han prescrito tres prioridades que no pueden ser seguidas fácilmente por los gobiernos donde ha sido notable el apoyo de tales organismos para fortalecer el sistema privado de salud:

“Si bien existe incertidumbre sobre la evolución de la crisis sanitaria, es importante considerar las prioridades de política y la secuenciación adecuada. La primera prioridad debería ser detener la propagación del virus, evitar que el sector de salud se vea desbordado, garantizar que cuente con los recursos adecuados y salvar vidas. Una segunda prioridad debería ser proporcionar alivio a los hogares más vulnerables que han perdido sus fuentes de ingresos como resultado del distanciamiento social y otras medidas. Y una tercera prioridad debería ser apoyar a las empresas para reducir al mínimo el aumento del desempleo, tratar de evitar la separación entre las empresas y sus empleados y las costosas quiebras y liquidaciones. La estrecha vigilancia del sector financiero debería ser una prioridad adicional para garantizar la estabilidad financiera y permitir que los bancos comerciales ayuden a las empresas y los hogares.”¹⁷

El BID ignora y omite considerar la enorme magnitud del sector informal que suele no ser bancable, se refieren a las empresas del sector formal. Agrega la importancia de vigilar al sector financiero para que no preste dinero a no sujetos de crédito, para que se mantenga una banca estable. Tampoco refiere nada sobre la banca estatal para que los principales generadores de empleo no quiebren. Tampoco en las recomendaciones se explicita que hay que fortalecer los sistemas públicos de salud. No existe un abordaje claro sobre incentivos para aumentar la capacidad productiva de los pequeños productores de bienes alimentarios. Por tanto, al hablar de instrumentalizar el futuro es evidente que la creciente exposición de los hogares a severos problemas de hambre representa una prioridad insoslayable. Ahora, y probablemente hasta el mes de octubre puede reestablecerse el comercio internacional de alimentos.

Otra importante prioridad, señalada por CEPAL, parte de considerar el rol imprescindible de la mujer con una carga desproporcionada a nivel de los cuidados de salud en los hogares:

“La crisis sanitaria pone en evidencia la injusta organización social de los cuidados en la región donde es considerada una externalidad y no un componente fundamental para el desarrollo. Las respuestas a las necesidades de cuidados deben ser pensadas desde un enfoque de género pues son las mujeres quienes de forma remunerada o no remunerada absorben la mayor carga de cuidados.”¹⁸

Por último, creemos importante considerar otra epidemia como efecto colateral de las incertidumbres asociadas al COVID19; nos referimos a la epidemia de angustia y trastornos mentales¹⁹ que ya desbordan los Neuropsiquiátricos a pesar de las cuarentenas. La vulnerabilidad psicológica ya está afectando a gran parte de hogares considerados como vulnerables por razones de pobreza material y reelaboraciones catastróficas de la epidemia.

17. BID, Políticas para Enfrentar la Pandemia. Abril 2020. Pg. 54

18. CEPAL, Óp. Cit. Pg. 32.

19. Ver el anexo sobre este tipo de problemáticas ya identificadas en países como España.

4. Renegociar el Acuerdo Vigente con el Fondo Monetario Internacional

A lo largo de la historia nacional, no podemos dejar de reconocer que las políticas públicas de Honduras se concentran en los acuerdos vigentes y no vigentes con el Fondo Monetario Internacional, muchos sectores hemos venido coincidiendo que los acuerdos con dicho Organismo sintetizan las políticas más relevantes de los gobiernos de Honduras.

En tal sentido el FOSDEH ya adelantó a este organismo su propuesta de ajustar o renegociar el Acuerdo vigente, de frente a la imposibilidad de poder cumplir con el mismo. Adicionalmente se considera pertinente ubicar en un apartado especial, nuestros principales hallazgos y propuestas del documento “Honduras: Acuerdos y Desacuerdos con el Convenio FMI-2019”²⁰

En aproximadamente 30 años de negociaciones y cumplimientos “intermitentes” con el FMI, hay nueve Acuerdos; no obstante, la situación socioeconómica y política de Honduras sigue dando resultados insatisfactorios. El deterioro institucional, la improvisación, la mala administración de los recursos económicos y de funcionamiento han permitido que el FMI realice (“nuevo” rol): el Monitoreo de la Gestión Pública.

El objetivo principal del Acuerdo 2019 (con una segunda evaluación favorable por el FMI publicada en junio 2020), consiste en mantener la estabilidad macroeconómica mediante la aprobación y ejecución de reformas económicas e institucionales, para lograr, entre otras cosas, el crecimiento económico, mejoras en la gobernabilidad y un mejor entorno para la actividad empresarial.

La política fiscal de Honduras se guiará por la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF). Los desafíos relacionados con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), mediante un proceso gradual de reforma estructural del mercado de la electricidad. Mantener la creciente recaudación de los ingresos a través de la consolidación de la política tributaria. Además, de medidas para contener el crecimiento del gasto corriente y expandir el gasto social e infraestructura.

En el marco de la política monetaria y operatividad del Banco Central de Honduras (BCH), se propone; presentar una nueva ley del BCH al Congreso Nacional de la República. Un tipo de cambio flexible, liberalizando el mercado de divisas. Cambio de año base, sumado la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares en septiembre de 2020 con el objetivo de publicar un nuevo Índice de Precios al Consumidor (IPC) en diciembre de 2021.

Para las políticas sociales, se ampliará el programa de transferencias monetarias “Bono Vida Mejor” para reducir las altas tasas de pobreza y migración. Fortalecer un ambiente de negocios, bajo la simplificación administrativa.

El respaldo del Acuerdo 2019 proviene principalmente de fuentes externas, en particular: (BID), (BCIE) y (BM). Se espera alrededor de US\$ 1,200 millones en 2019-2021. Una cantidad que hasta Junio 2020 ya ha sido aprobada y superada en el marco de la Pandemia Covid-19.

20. FOSDEH, Honduras: Acuerdos y Desacuerdos con el Convenio FMI. Noviembre 2019

Propuestas

1. Para el mejor cumplimiento de este o cualquier otro Acuerdo, así como para enfrentar las consecuencias del Covid-19, es fundamental la Viabilidad Política del Convenio con el FMI. En tanto que la actividad social y económica, entre otras, requieren de una persistente, continua y sostenible estabilidad política en el país.
2. Revisar el Impacto y Eventual Renegociación del CAFTA-RD, especialmente por el desmontaje del aparato productivo, tal como ya sido expresado anteriormente para potenciar la producción nacional y contener los déficits esperados en la Balanza Comercial.
3. Abordar el problema de la pobreza de manera integral acentuada por la pandemia, para rescatar y actualizar la Estrategia de Reducción a la Pobreza, orientando el Presupuesto Nacional y los esfuerzos del Estado en generar empleo, ingreso y bienestar socioeconómico para la población de Honduras.
4. Diseñar y poner en marcha una Política Migratoria Integral centrada en resolver las verdaderas causas de la migración externa, mediante un plan y una estrategia que generen condiciones nacionales que las contengan y aseguren su reinserción social y productiva.
5. Abordar el problema del cambio climático como una constante que afecta la actividad productiva y la sobrevivencia humana y demás seres vivos del país. Las previsiones presupuestarias y los ajustes con la cooperación internacional se tornan cada vez más indispensables y prioritarios en este tema. De igual manera se recomienda poner en marcha los instrumentos vigentes de ordenamiento territorial.
6. Abordar el problema de la corrupción (como ya se ha planteado) previendo el mayor nivel técnico para diseñar y ejecutar las políticas públicas y, de manera muy concreta, en lo que concierne al diseño, aprobación y ejecución del presupuesto público y sus disposiciones generales.
7. Desarrollar una estrategia y un proceso de rescate de BANADESA, para recuperar su sostenibilidad y frenar las irregularidades que contribuyen a procesos de corrupción.
8. Junto con la estrategia de exportación, se debe contar con una estrategia y plan de acción para la sostenibilidad alimentaria nacional, tomando en cuenta los efectos vigentes del cambio climático en Honduras. Se expresa este mismo tema en otros ítems de la presente propuesta.
9. Iniciar un plan para revertir el proceso de regresividad fiscal instaurado en Honduras.
10. Iniciar un plan para sustituir la programación continua de la devaluación del Lempira por un sistema que siga el estándar de América Latina.
11. Recuperar el rumbo del Estado nacional con el aporte del Presupuesto del país.
 - El FOSDEH considera que no se dispense ningún debate dentro del CN para aprobar el Presupuesto General de la República y se efectúen las audiencias públicas dentro de los plazos y fechas programadas.
 - No omitir en el anteproyecto del presupuesto ningún elemento de las Disposiciones Generales del Presupuesto y colocar el texto completo de cada artículo, sin obviar su discusión

- Antes de aprobar el Presupuesto General de la República del siguiente año, se debe presentar para aprobación de los diputados, la liquidación de ingresos y gastos con datos de al menos diez u once meses de ejecución presupuestaria del año en curso.
- Regular las modificaciones presupuestarias, definiendo los indicadores que las justifiquen.

12. Frente al incremento desmesurado de la deuda de las familias, rediseñar la Política Monetaria y Crediticia, que incluye el abordaje equilibrado del abuso del sistema financiero nacional.

13. Iniciar un plan para revertir el proceso de regresividad del sistema de Seguridad Social de Honduras.

14. Abordar el problema de las remuneraciones al trabajo en Honduras, más allá del control inflacionario, procurando una canasta básica accesible y el reconocimiento del mérito en la clase trabajadora.

15. Definir la ruta del país que deseamos mediante un Plan de Rescate Socioeconómico y Político del Estado Nacional, con amplia participación de la ciudadanía.



Capítulo V

Cambio Ineludible en las Políticas
Públicas: del sesgo exterior a una nueva
fase de Crecimiento hacia dentro

Cambio Ineludible en las Políticas Públicas: del sesgo exterior a una nueva fase de Crecimiento hacia dentro

El cese de la actividad económica pronto acarreará cierre masivo y definitivo de empresas y esto a su vez, una caída vertical de la entrada de divisas por exportaciones y un súbito endeudamiento (casi 4 mil millones de dólares en menos de tres meses) que colocaría al país en estado de calamidad al no poder importar los alimentos que se han estado importando dadas las facilidades existentes en los 12 tratados de Libre Comercio actualmente vigentes.

Asumamos que pronto escaseará el trigo, maíz, arroz, medicinas, materias primas, repuestos, etc., debido a que en los países estarían paralizadas, total o parcialmente, fábricas y sistemas de cultivo. La duración del cierre y cuarentena de los países anticipa una gradual escasez de estos elementos imprescindibles para el desenvolvimiento normal del país. Un déficit gigantesco en Cuenta Corriente ya no podrá financiarse con las divisas provenientes de remesas y exportaciones.

En seguimiento a esta lógica los agentes económicos -principalmente los bancos- exigirán macro devaluaciones del Lempira como alternativa de ganancias por la falta de prestatarios. Un Plan de Reinserción Económica y Previsión macroeconómica, de alcance temporal, exige, igualmente, un equipo de economistas especializados para enfrentar los desbalances que se avecinan.

La Cepal advierte de estos problemas en base a lo que ya ha ocurrido en los países tempranamente afectados:

“Los choques de oferta derivados a las medidas de salud pública adoptadas para contener el virus deprimen la actividad económica (cierre de fábricas, cese de operaciones de algunos servicios públicos, cancelación de actividades y eventos, entre otras). Las disrupciones de la cadena de suministro pueden estimular la inflación por el aumento de los costos, como demostró el aumento de los precios de los alimentos en China durante el brote. La magnitud del choque de demanda agregada debido a la reducción del consumo de bienes y servicios (incluidos el turismo y los servicios de entretenimiento) dependerá no solo de las medidas impuestas por los gobiernos (cuarentenas y restricciones de movimiento) sino también de la respuesta de los individuos y su reacción a las circunstancias, en particular con respecto al autoaislamiento y el distanciamiento social.”

En términos similares el equipo de FOSDEH describió, el 7 de abril 2020, la problemática macroeconómica y repercusiones fiscales:

“El análisis realizado por el Banco Inglés Barclays indican que las economías de Honduras y Costa Rica serán las más afectadas por la recesión mundial que se avecina, en ese sentido, estimó que el crecimiento para finales de diciembre podría ser de -4.4% para nuestro país y -4.0% para Costa Rica. A esto, debemos agregarle que el análisis de la OIT estipula que en América Latina se podrían perder al menos el 10% de los empleos de la región, extrapolando ese cálculo para nuestro país, tendríamos que este 2020 nos puede dejar al menos 250,000 nuevos desempleados agudizando la pobreza y pobreza extrema”.

Estas instituciones y la Presidencia de la República continúan con las perspectivas optimistas que no les deja ver los escenarios desfavorables que devendrán tanto para la economía como para la sociedad y las perspectivas fiscales tras el COVID-19. Ante estos panoramas, nos preguntamos, ¿Con la actual crisis, no debemos repensar esas proyecciones? Debido que también, trastocarán las proyecciones de ingresos fiscales, y, por ende, el gasto público y el Presupuesto General 2021. ²¹

Surge la evidente necesidad de reconfigurar el cuerpo de políticas capaces de sustituir el crecimiento hacia afuera -en situación de invalidez- por políticas que reenfoquen los sistemas productivos locales y se tornan a activar las capacidades locales para producir bienes y materias primas necesarias para nuevas cadenas de agregación de valor que produzcan empleo, ingresos y una canasta creciente de mercancías que sustituyan a las corrientemente importadas antes del Covid-19.

Las políticas se expresan a nivel espacial o geográfico y los pobladores suelen advertir que por alguna razón aquello que funcionaba muy bien fue sustituido por algo de escasa eficiencia social. Así, exactamente, podríamos decir que ha sido la trágica historia del abandono de la seguridad alimentaria en Honduras y; al mismo tiempo, la gran pérdida, deliberada, de distribuir bienestar en el medio rural.

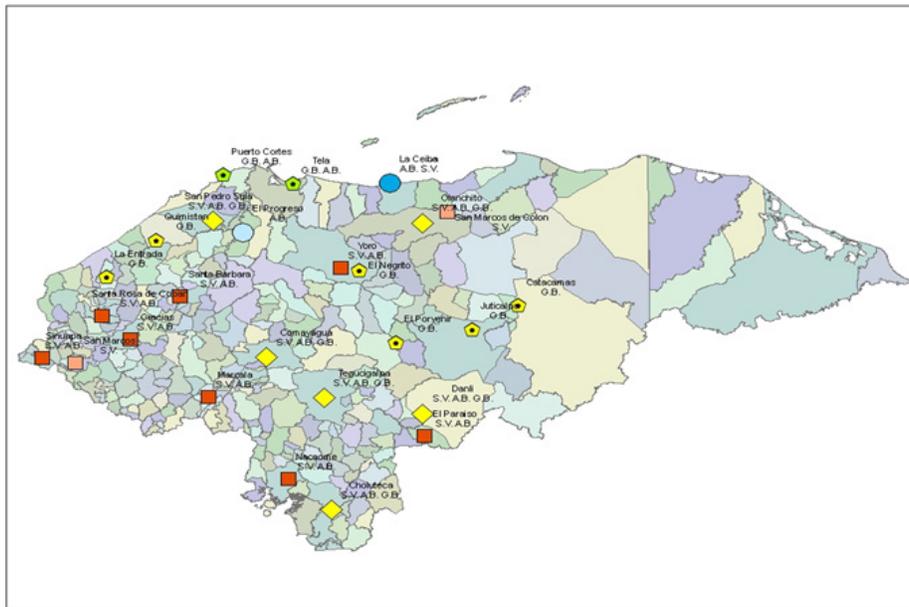
Refiramos lo que pasó en el cambio de roles del IHMA como entidad encargada de controlar las importaciones y exportaciones de granos básicos y de regular el mercado interviniendo en procesos de compraventa mediante el recurso a precios de garantía. Esta institución, en sus mejores tiempos, logró en pocos años asegurar el funcionamiento de 26 silos de almacenamiento localizados en puntos estratégicos del territorio nacional.

La utilización del mecanismo de banda de precios fue siempre en pro de los productores locales y una medida destinada a regular las grandes importaciones de un limitado número de agroindustrias como la avícola. Estas determinaciones gubernamentales eran consistentes con el objetivo estratégico de asegurar que el país dispusiese de seguridad alimentaria. Las intervenciones del IHMA buscaban perfeccionar los mercados y evitar que miles de pequeños productores fuesen afectados por la intermediación y los grandes importadores de maíz y arroz. No existía un “mercado libre de granos básicos” porque este mercado representaba arruinar a miles de pequeños productores locales.

Por otra parte, estos almacenes fiscales de granos básicos funcionaron, en su gran mayoría, como instancias de compraventa de granos y donde los pequeños campesinos y cooperativas agrarias podrían acudir para vender sus productos evadiendo la capa de intermediarios. El mapa muestra las capacidades cerealeras regionales los silos del IHMA que funcionaron en la década de los años ochenta y cuya localización geográfica representó una clara ventaja no solamente para los pequeños agricultores, también para la oferta permanente de cereales a nivel urbano y rural. De persistir tal situación hoy, no habría casi ningún riesgo de que una Pandemia como el Covid-19 implicase la posibilidad de escasez súbita de cereales.

21. FOSDEH, , ¿De cuánto es el Espacio Fiscal de Honduras para atender la epidemia del Covid19? Segunda Parte. 7 de abril 2020. Pg. 5.

Mapa 1: Silos Rurales del IHMA en Década de los Ochenta



Fuente: Elaboración de FOSDEH con Información oficial del IHMA

La situación de almacenamiento de granos básicos no solamente contaba con los silos del IHMA representados en el mapa 1, pues la Secretaría de Agricultura también contribuía con los denominados CRA (Centros Rurales de Almacenamiento) con menor capacidad, pero localizados en sitios con potencial productor.

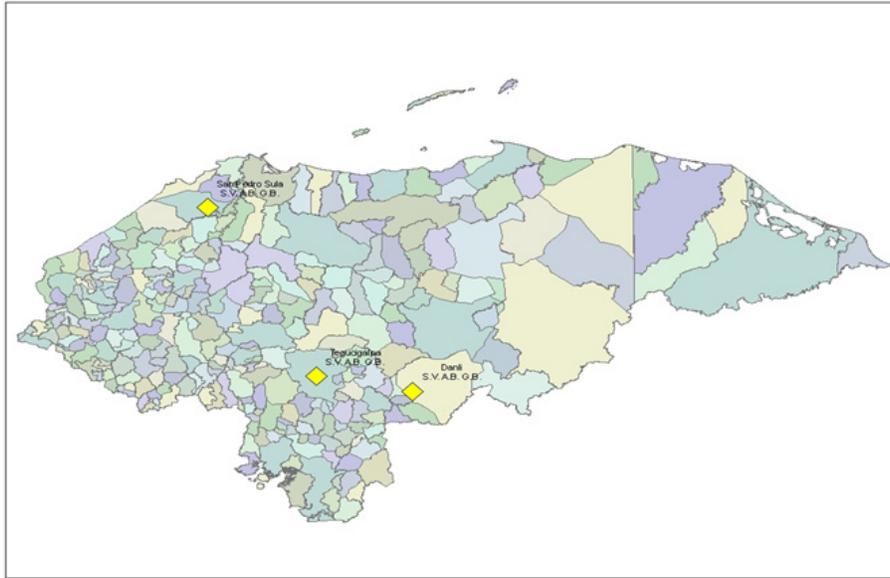
Este escenario favorable a miles de pequeños productores cambiará, no obstante, sobre todo a partir de la aprobación de la Ley de Modernización del Sector Agrícola LMSA en 1992, dado que será notable una marcada disminución en la capacidad de almacenamiento: al pasar de 2.3 millones de quintales a una cantidad bastante menor al 3% del consumo nacional, según reza el Artículo No. 15 del Acuerdo No.972 el cual establece: "Cuando la Reserva Estratégica de granos básicos se constituya mediante un inventario físico, su nivel máximo ascenderá a un 3% del consumo total nacional de maíz y frijol."²²

Es claro que allí se concretó el final de la seguridad alimentaria. Ver mapa 2 sobre capacidad actual de almacenamiento.

El propósito de lograr la seguridad alimentaria estará ahora limitado a los recursos presupuestarios que puedan destinarse para una "supuesta" reserva estratégica. Ahora apenas pueda almacenarse en los 3 silos los 60 mil quintales de maíz y 60 mil quintales de frijoles: Tegucigalpa, San Pedro Sula y Danlí.

22. Acuerdo No. 972-2010, 11 Noviembre 2010.

Mapa 2 Silos Rurales del IHMA en el Presente



Fuente: Elaboración de FOSDEH con Información oficial del IHMA

Ahora: miles de pequeños productores de granos básicos estarán más a merced de las importaciones libres de pago de impuestos, a partir de 2007, y de la nueva intermediación comercial que anteriormente se intentaba regular y controlar en los años ochenta.

Más de la mitad de los 114 CRA, construidos en la anterior década, serán en la siguiente década de los años noventa declarados como: inactivos, abandonados y hasta convertidos en salones de baile/discoteca. La "modernización" significó en este caso la destrucción de superficies locales de almacenamiento de granos básicos y de las pequeñas empresas comunitarias de acopio de cereales esenciales para la dieta de los pobladores rurales. La comercialización volvió a manos de los intermediarios y los precios relativos de los granos como el maíz, arroz y frijoles caerán de manera consistente durante toda la década e implicando con ello incentivos negativos para seguir produciendo.

1. Reenfocar Políticas Públicas de Crecimiento Hacia Dentro: Cambios ante una Economía muy Abierta como la Hondureña

Hoy, en las postrimerías de agosto 2020, los campos meloneros, los miles de hectáreas dedicadas a caña de azúcar y otros productos agrícolas de exportación están literalmente paralizados esperando que cese la incertidumbre y que se reanude el comercio internacional.

FOSDEH ha propuesto a la comunidad nacional, el 28 y 29 de mayo de 2020, un conjunto de medidas que denominamos: **de Transformación productiva** y que se dirigen a lograr la restauración de los tejidos sociales logrando que los hondureños produzcan sus propios alimentos, al menos durante tres años, a los fines de generar miles de empleo y alimentos que necesita la población para enfrentar los avatares de una Pandemia que estará por meses y, probablemente años, para iniciar una nueva normalidad.

En la sección anterior valoramos lo que realmente está aconteciendo en los propios sistemas productivos del mundo y ahora, parece ser, la oportunidad inesperada y única donde Honduras puede, no solamente corregir los profundos desequilibrios sociales generando más empleo e ingresos, sino hasta acercarse a recuperar aquella imagen histórica de “granero de Centro América” intercambiando excedentes con los países de la región y; sobre todo, utilizando más de un millón de hectáreas de tierras fértiles existentes en los 31 valles más importantes del país.

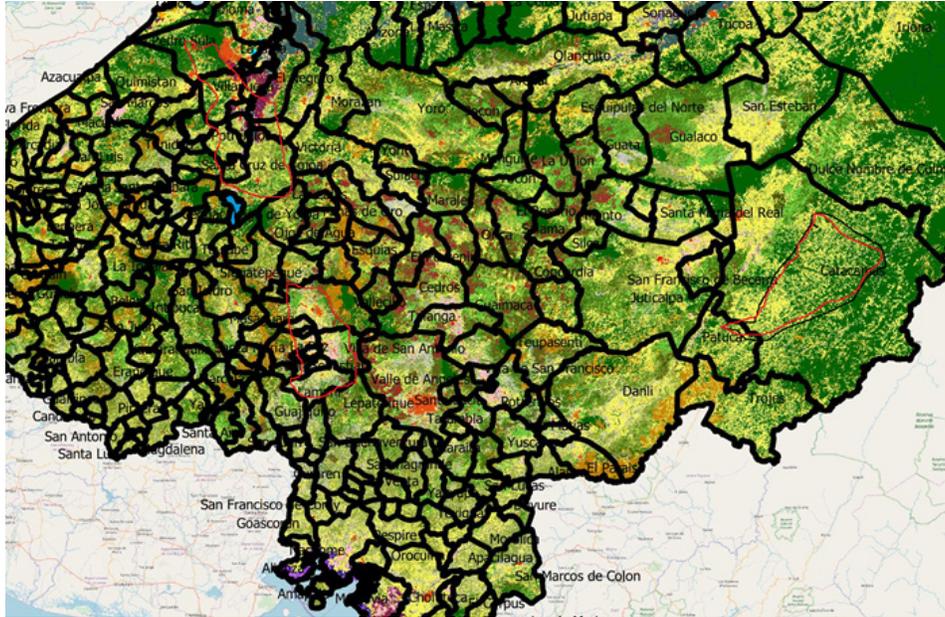
Esta propuesta de FOSDEH, muy afín al vigente pero abandonado Plan de Nación-Visión de País, cubre los 4 puntos cardinales del territorio nacional y contiene el potencial de equilibrar el desarrollo social y geográfico del país. Implica revalorizar la trascendental importancia de promover la protección de las cuencas hidrográficas y; además, supone un mejor arraigo para los pobladores que; en los últimos años prefieren abordar la peligrosa y hasta letal “ruta de la muerte” abandonando el país para intentar llegar a Estados Unidos de N.A.. No hacerlo significa optar por seguir importando alimentos de varios países como: U.S.A., Argentina, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y muchos más.

La seguridad alimentaria de Honduras, antes y durante la Pandemia, descansa en una incipiente reserva estratégica del IHMA y en la confianza de disponer de las divisas para pagar las importaciones de alimentos como los descritos en el cuadro. El presente año 2020 el IHMA ha asegurado poder comprar 60 mil quintales de maíz, aunque se reconoce que se necesitan 8 millones de quintales. La reserva estratégica es menos del 1% de las necesidades nacionales. En la ejecución eventual de la transformación productiva propuesta por FOSDEH, es muy evidente que el IHMA debe recobrar la capacidad de almacenamiento a nivel departamental y; a su vez, la Secretaría de Agricultura debe retomar el camino de reconstruir y ampliar los Centros Regionales de Almacenamiento.

2. Papel Trascendental de los Gobiernos Locales

Es en los gobiernos locales de Honduras, los municipios que integran los 31 valles de mayor fertilidad, donde todavía es posible responder con políticas municipales donde sea más factible concertar con los agentes locales la necesidad de aumentar las superficies de siembra de alimentos, tanto cereales como carnes, lácteos, frutas y vegetales, mediante procesos de búsqueda de consensos básicos con agentes productivos y contingentes de mano de obra. La inclusión de parte del mapa de municipios de Honduras ilustra la importante cantidad de municipios que podrían intervenir en sus propias transformaciones productivas, aumentando la disponibilidad de alimentos. Así, procesando los linderos del universo de municipios, se establece que 218 municipios podrían integrar Mesas Urgentes de Producción Agropecuaria simplemente estableciendo consensos básicos sobre cuáles cultivos elegir dependiendo de la historia productiva de cada valle.

Mapa 3: Municipios de Honduras



Se ha incluido, a título ilustrativo, el listado de 4 Valles -Sensenti, Catacamas, Aguán y Sula-, indicando los esfuerzos de comunicación conjunta que deberán realizarse, entre municipalidades, en caso de que el gobierno central decida no participar en la Transformación Productiva de las tierras/suelos más fértiles del país. El disponer de agua, suelos, carreteras y cooperativas de producción y empresarios experimentados en determinados rubros productivos, es la garantía de incrementar la disponibilidad de alimentos en el nivel local y no simplemente confiar en una reserva estratégica de granos de menos del 1% de las necesidades.

Si se observa en el cuadro siguiente los valles integran municipios de diferente grado de desarrollo relativo y; justamente, los esfuerzos de transformación productiva podrían contribuir a reducir las brechas de bienestar al impulsar el almacenamiento de granos en municipios que habrían perdido estas facilidades a partir de los años noventa con la modernización agrícola.

Igualmente, aún hoy en 2020 la gran mayoría de municipios no cuentan con mercado en la cabecera municipal y tampoco con ninguna agencia bancaria. La transformación productiva podría facilitar la apertura de mercados y propiciar cierta homogeneidad social, económica y productiva.

Otros municipios con escasa población podrían recobrar el atractivo de arraigo poblacional si existen mayores facilidades productivas: infraestructura de riego, incremento de la frontera agrícola, empleo y generación de ingresos. Esto supone alinear, para el caso, los bonos productivos gestionados por las municipalidades que podrían incitar la aglutinación de estos bonos para uso exclusivo en las tierras con mayor potencial.

La creación de mancomunidades productivas también puede ser una opción de política pública que tampoco descarta la unión intermunicipal que pueda ejecutarse bajo el liderazgo de una o más municipalidades. A título ilustrativo se muestran las municipalidades que podrían entrar, de inmediato, a modalidades asociativas para mejorar la producción y disponibilidad de alimentos.

Cuadro No. 2 Municipios que Integran los Valles de Sensenti, Catacamas, Aguán y Sula			
Valles	Municipios	Valles	Municipios
Valle de Sensenti	La Labor	Valle de Sula	Ilama
	Fraternidad		Santa Bárbara
	San Francisco del Valle		Las Vegas
	Lucerna		Zacapa
	Cucuyagua		San Manuel
	Corquín		San Francisco de Yojoa
	San Pedro Copán		La Lima
	La Unión		Villanueva
	Sensenti		El Progreso
	San Marcos		El Negrito
Valle de Catacamas	Catacamas		Sta. Cruz de Yojoa
	Patuca		Santa Rita
Valle de Aguán	Brus Laguna		Tela
	Olanchito		Potrerosillos
	Juan Frco Bulnes		Pimienta
	Esquipulas del Norte		San Antonio de Cortés
	Bonito Oriental		Puerto Cortés
	Jocón		San Pedro Sula
	Arenal		Taulabé
	Santa Rosa de Aguan		Omoa
	Tocoa	Choloma	
	Sonaguera		
	Iriona		
	Trujillo		
	Sabá		
	Limón		

Fuente: Elaboración del FOSDEH

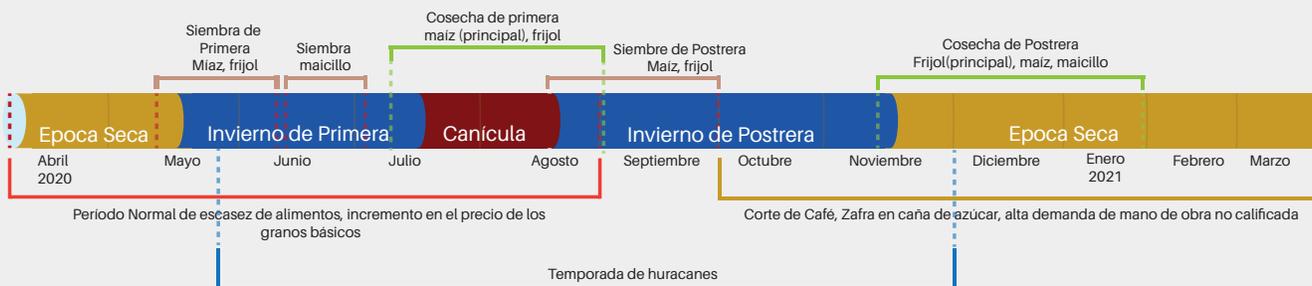
Por otra parte, la mezcla deliberada de municipios donde prevalecen suelos montañosos y escasas secciones de suelos planos, caso de San Antonio de Cortés, con otros municipios del Valle de Sula podrían impulsar procesos de encadenamiento de valor donde los recursos forestales propiamente de municipios predominantemente montañosos podrían integrarse a los recursos más abundantes en San Manuel o San Pedro Sula.

Antes de la Pandemia ha prevalecido una suerte de autonomización del desarrollo local sin considerar el potencial de municipios aledaños. Cada municipio se libra a sus propias posibilidades. Ahora, dada la extensión y el avance de la enfermedad por Coronavirus se exige una mayor integración y entrelazamiento de los potenciales productivos existentes en cada municipio.

Nota Importante sobre viabilidad de sembrar y cosechar en 2020

La ejecución de todas las acciones iniciales para iniciar un proceso de transformación productiva debe partir de una programación que tome en consideración el historial productivo de las diferentes regiones. El consignar el calendario estacional para los fines de sembrar en el marco de la Pandemia. Por ahora lo que parece viable es iniciar la preparación de suelos para la siembra de postrera.

Calendario Estacional



La demana de mano de obra en actividades relacionadas a la producción de melón, camarón, plátano, banano, palma africana es constante durante todo el año

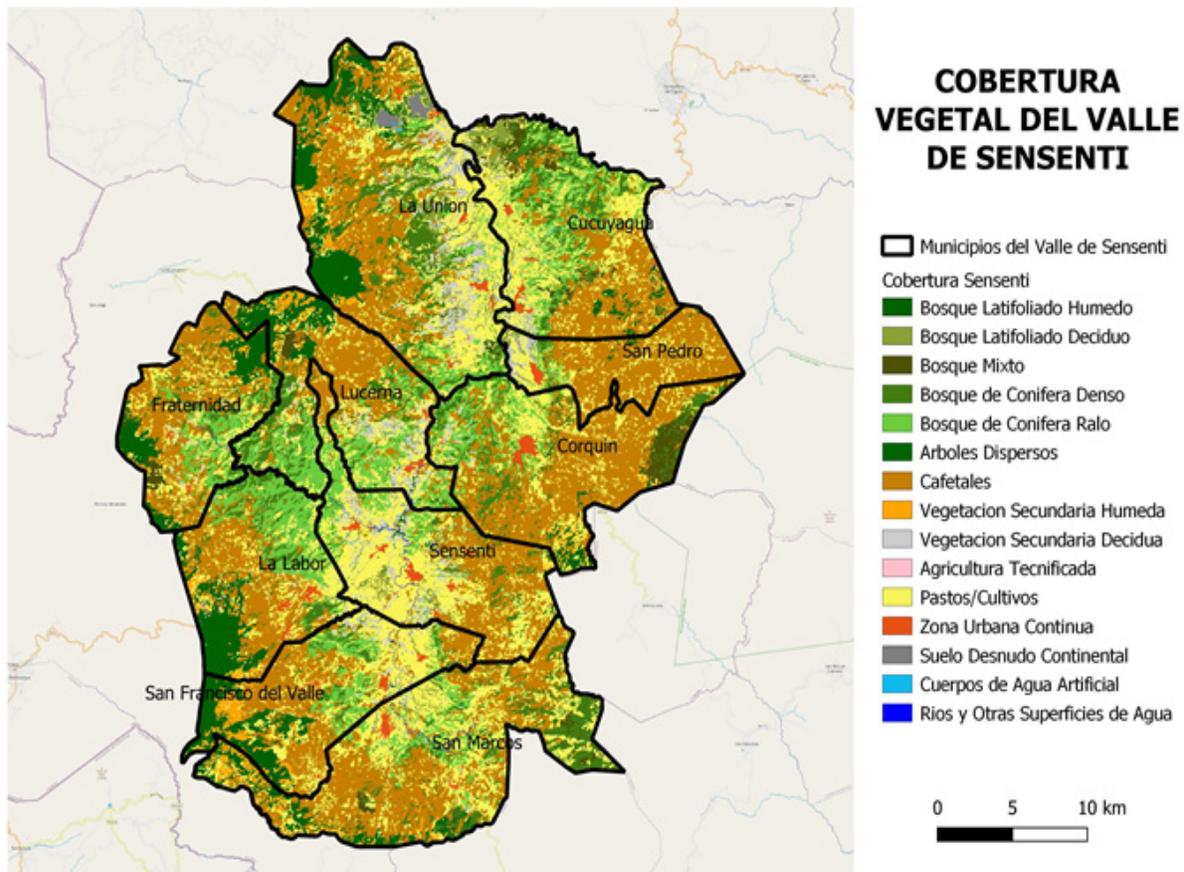
Las indicaciones del diagrama permiten establecer que la ventana de oportunidades de los meses de mayo y junio se ha perdido ya. Será imprescindible que una sola entidad coordine las acciones correspondientes en los meses posterior al período de la canícula.

a) Valle de Sensenti

Este valle, ubicado en el Occidente del país observa porciones ínfimas de agricultura tecnificada.

Y prevalecen más los pastos con potencial para producir cereales. Se requiere, sin embargo, las señales apropiadas que provienen de políticas públicas para convertir a los municipios constituyentes en verdaderos productores de cereales, hortalizas y diversas especies animales bajo la modalidad extensiva o intensiva.

No basta con producir, es forzoso disponer de las barreras arancelarias temporales para que lo sembrado y cosechado pueda realizarse en los mercados regionales o en las principales plazas del mercado nacional. La proximidad con Guatemala y El Salvador constituye una oportunidad de intercambiar excedentes.

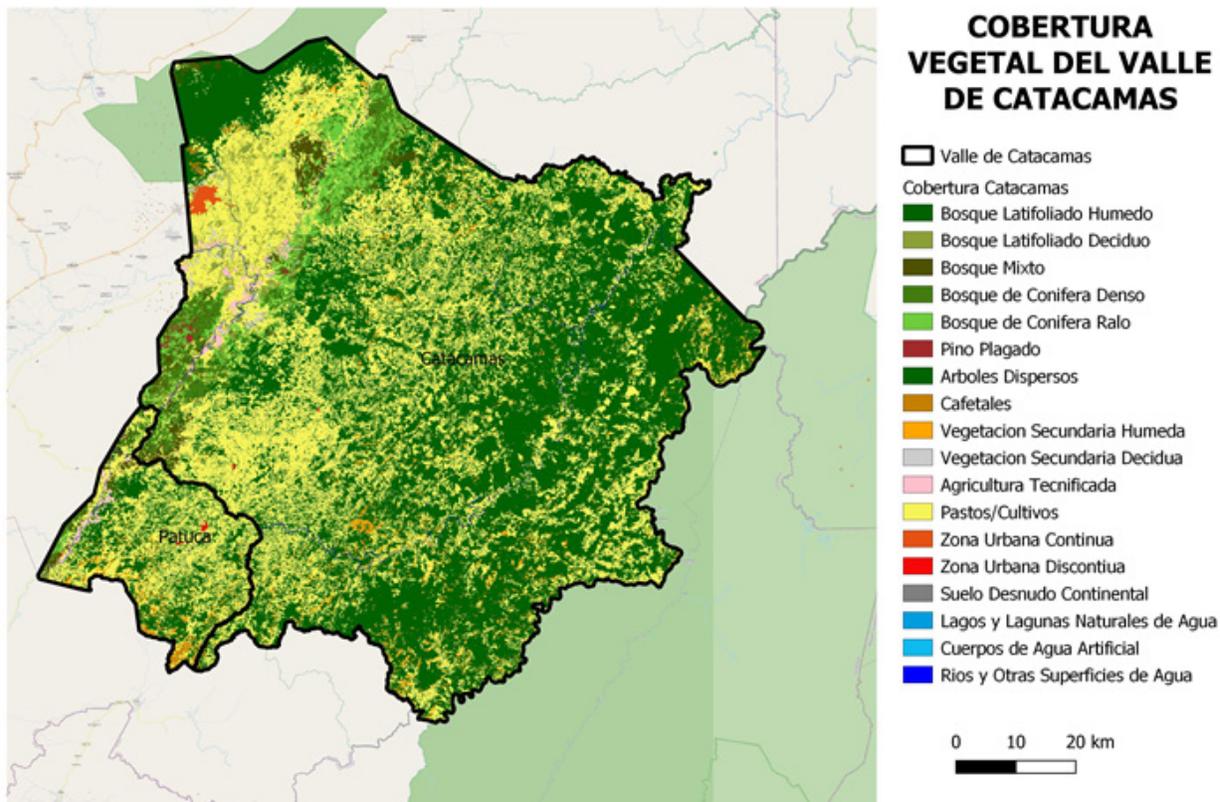


b) Valle de Catacamas

Este valle ubicado en el Departamento de Olancho observa fracciones ínfimas de agricultura tecnificada y más bien, prevalecen suelos con pastos cultivados asociados a explotaciones ganaderas bajo la modalidad extensiva. Se considera uno de los valles con mayor potencial productivo que puede, fácilmente, aumentar rápidamente la disponibilidad de cereales básicos y de frutas, lácteos y carnes.

Las posibilidades del Valle de Catacamas son prometedoras y es fácilmente integrable con las principales plazas del litoral atlántico

y con el centro-oriente del país. De nuevo, para lograr la transformación productiva se requiere: asistencia técnica y crediticia, integración de cadenas de valor agregado y precios de garantía para provocar círculos de prosperidad que generen arraigo entre los pobladores. Si cada uno de los 31 valles logra cambios rápidos en materia de generación de empleo e ingresos, probablemente ello contribuirá a que no se sigan fugando los jóvenes hacia países del Norte.

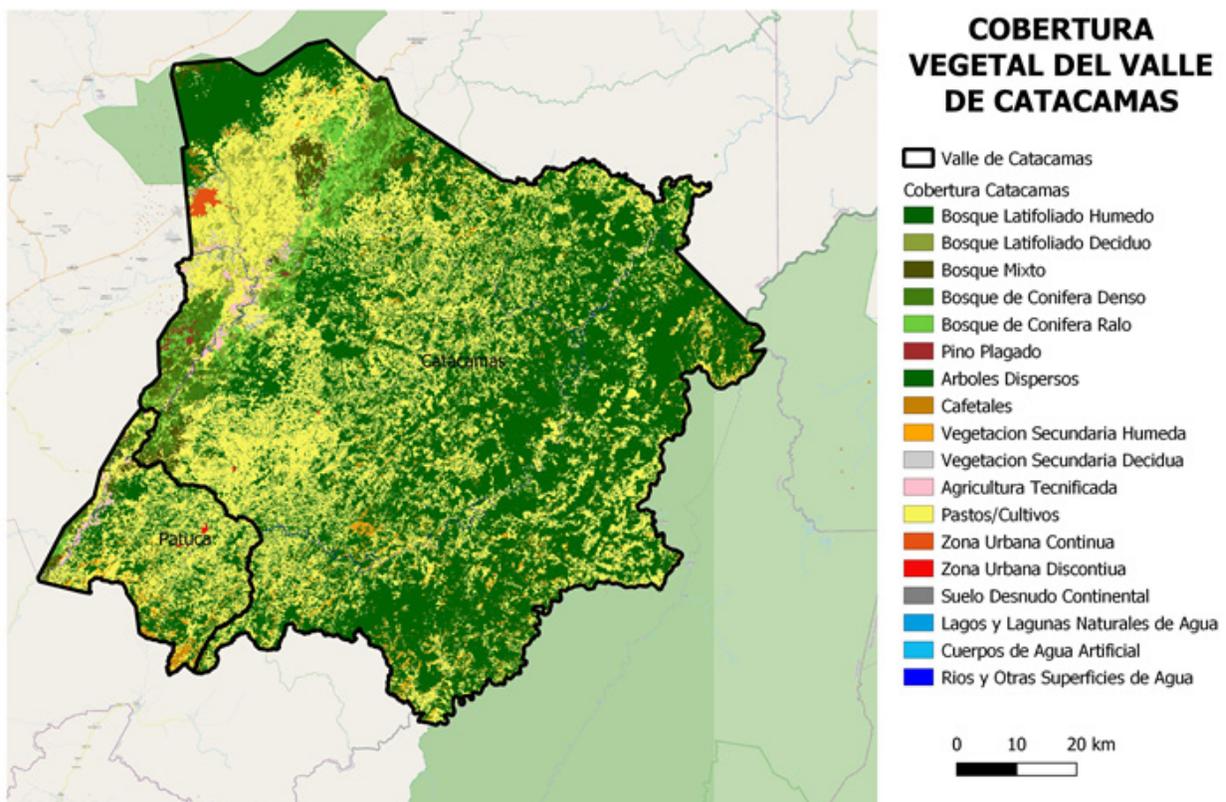


c) Valle del Aguán

Las llanuras del Aguán observan un enorme potencial que actualmente se limita a explotaciones de Palma Africana, cítricos y ganadería. Esta especialización productiva no está exenta de problemas de naturaleza hídrica debido a que la alta concentración de Palma Africana ha generado una merma importante en el caudal de los ríos.

Un mejor balance productivo podría generar no solamente una oferta más diversificada de otros bienes sino, además, propiciar la formación de cadenas de agregación de valor orientadas hacia afuera y hacia los mercados internos. Cabe recordad el éxito de la colonización agrícola de los años 70

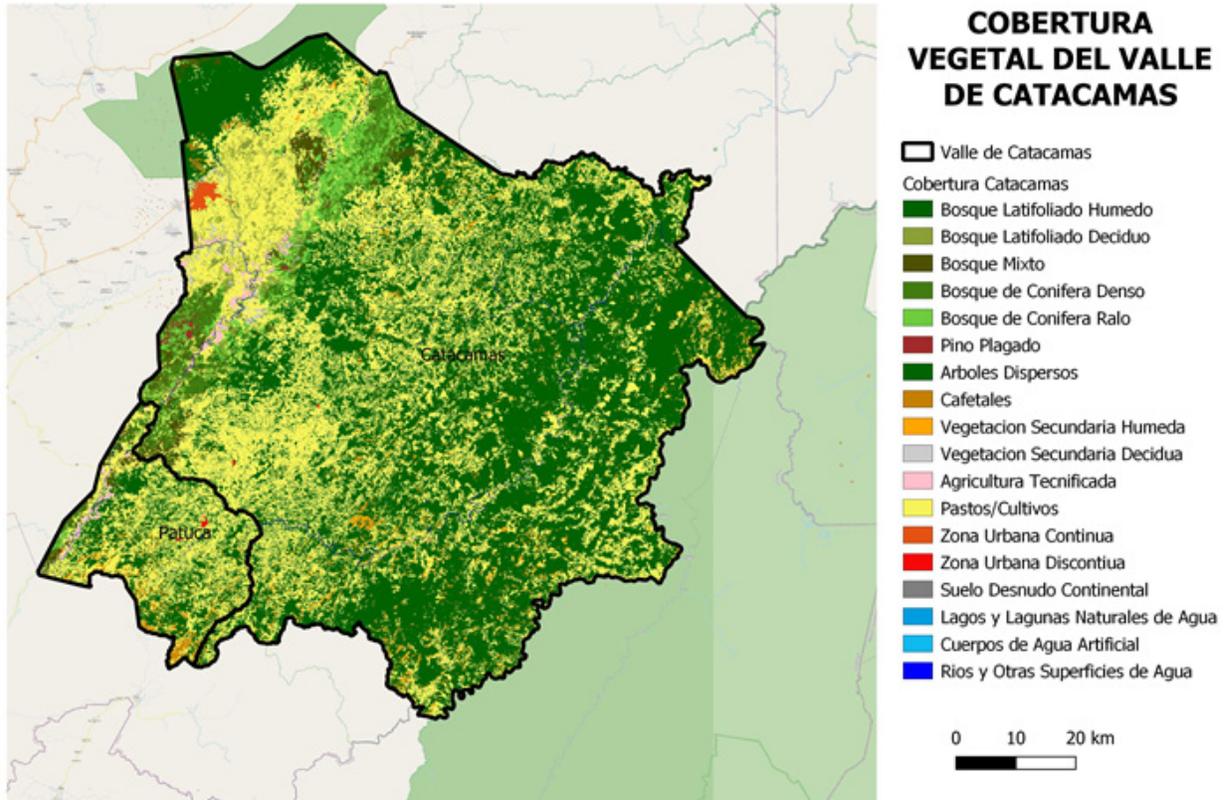
que todavía sobresale respecto de otras regiones donde prevalece el latifundio y donde, además, el nivel de ocio de los suelos es considerable. El valle del Aguán es la región más exitosa por la conjugación de políticas públicas de redistribución de las tierras y de donde emergen la gran capacidad empresarial de campesinos organizados. No puede ignorarse, en el marco de una nueva política de transformación productiva, todas las grandes lecciones de colonización agrícola que transformaron plazas como Tocoa, Sonaguera, etc.



d) Valle de Sula

Bajo una mirada muy desde lo alto, podríamos afirmar que el Valle de Sula es el valle del país de mayor orientación hacia los mercados externos. En efecto, este valle es sede de: Bananos, Piñas, Caña de Azúcar, Palma Africana y grandes extensiones ganaderas. Sobresale la considerable disposición de espacios de agricultura tecnificada. Y; no obstante, también el Valle de Sula puede producir cacao, frutas y cereales para consumo interno.

No se plantea eliminación o sustitución de cultivos permanentes por cereales de ciclo corto, más bien se plantea la complementación por 3 años de aquellos cultivos y actividades de exportación para hacer que valles fértiles como el valle de sula y otros aumentan la disponibilidad de bienes de consumo nacional.



La situación económica de Honduras, dado el fuerte sesgo de la producción agrícola de exportación, no ha sido muy promisorio en cuanto a cereales básicos para sustentar las necesidades alimentarias más básicas de la población. Gran parte de las mejores tierras, tierras planas con riego, habrían sido dedicadas a frutas y hortalizas de exportación y; además, a Palma Africana en las planicies de la Costa Atlántica -Valle de Sula y del Aguán-. Estos cambios en la especialización de los suelos necesariamente tendrán una expresión en cuanto a disponibilidad en el país. Del informe anual de FAO hemos dejado en negritas lo que cobra importantes significados en el marco de la epidemia de Covid19:

“Necesidades de importación de cereales alcanzan máximos históricos en 2019/20... Se prevé que las necesidades de importación de cereales -en la que el maíz representa alrededor del 65 por ciento del total-, alcanzará un máximo histórico de 37,2 millones de toneladas en las campañas comerciales 2019/20. El elevado nivel refleja principalmente la creciente demanda de maíz amarillo por parte de la industria de piensos y la necesidad de compensar las cosechas reducidas de 2019. También se espera que las importaciones de trigo se sitúen por encima de la media, ya que la demanda de productos a base de trigo para el consumo humano sigue aumentando, impulsada en su mayor parte por el aumento de la población”²³.

Lo que se ha subrayado es, precisamente, que se ha venido sembrando y cosechando cada vez menos. Las cifras del cuadro de FAO son ilustrativas del estado estacionario y decreciente de los cultivos más sustantivos para alimentar el total de la población.

Cuadro 3. Producción de cereales en América Latina y el Caribe

	Trigo			Cereales secundarios			Arroz (cáscaras)			Total de cereales			
	Promedio 5 años	2018 estim.	2019 pronóst.	Promedio 5 años	2018 estim.	2019 pronóst.	Promedio 5 años	2018 estim.	2019 pronóst.	Promedio 5 años	2018 estim.	2019 pronóst.	Variación 2019/2018(%)
América Central y el Caribe	3.5	2.9	3.3	37.6	37.3	35.8	2.9	3.0	3.1	44.0	43.3	42.1	-2.7
El Salvador	0.0	0.0	0.0	0.9	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0	1.0	0.9	1.0	7.3
Guatemala	0.0	0.0	0.0	1.9	1.9	1.9	0.0	0.0	0.0	1.9	2.0	1.9	-3.8
Honduras	0.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.5	0.1	0.1	0.1	0.6	0.6	0.6	-12.4
México	3.5	2.9	3.3	32.8	32.6	31.2	0.3	0.3	0.3	36.6	35.8	34.8	-2.9
Nicaragua	0.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.4	0.3	0.4	0.4	0.8	0.8	0.8	-5.2
América del Sur	25.9	28.9	28.2	147.9	150.8	183.3	24.7	22.9	22.9	198.5	204.6	234.4	14.5
Argentina	16.3	19.5	19.0	47.3	50.8	64.3	1.4	1.2	1.2	65.1	71.6	84.5	18.0
Brasil	5.7	5.4	5.3	84.3	84.1	103.5	11.9	10.4	10.4	101.9	101.5	119.3	17.5

Nota: Los totales y las variaciones porcentuales se han calculado a partir de datos no redondeados. El promedio quinquenal se refiere al período 2014-2018

Fuente: Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria. FAO. Diciembre 2019

Si la disminución o no crecimiento de las superficies de siembra y cosecha, que es, precisamente, lo que ha venido ocurriendo en el agro hondureño, provocará que cada vez sea menor la dedicación de tierras para maíz y frijoles y una constante inquietante en el caso del arroz. Sobresale el hecho de que El Salvador, con bastantes menos suelos y menor población produce 1 millón de toneladas de cereales y Honduras solamente 600 mil toneladas. Esa es la razón principal, creemos, para que la FAO destaque que Honduras ha alcanzado un máximo histórico de necesidades de importación. En el marco de las nuevas condiciones impuestas por la epidemia Covid-19, está necesidad de importar adquiere signos de alarma en cuanto se plantea como factible una mayor paralización del comercio internacional.

23. FAO, Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria. Diciembre 2019. Pg.84

Mientras persista la incertidumbre sobre la reapertura de la economía internacional, es imperativo tomar medidas y políticas que puedan subsanar el problema de la rápida desaparición de los cereales almacenados hasta antes de la paralización de la economía estadounidense.

No es muy aventurado afirmar que es mejor iniciar la preparación de nuevas superficies de siembra de cereales en los suelos más aptos que, para el caso, confiar que habrá abundantes cereales a disposición de los países.

La FAO advierte cautela sobre descansar en una confianza ciega en los mercados:

“Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 se han dejado sentir -en diversos niveles- en todos los sectores alimentarios evaluados por la FAO. Si bien la COVID-19 ha supuesto una grave amenaza para la seguridad alimentaria, en general, nuestro análisis muestra que, desde la perspectiva global, los mercados de productos agrícolas están demostrando ser más resilientes a la pandemia que muchos otros sectores. Dicho esto, debido a la magnitud del desafío y a la enorme incertidumbre que plantea, la comunidad internacional debe permanecer vigilante y preparada para reaccionar, si hace falta y cuando sea necesario”, aseguró Boubaker Ben-Belhassen, Director de la División de Comercio y Mercados de la FAO.”²⁴

3. Lecciones recientes por considerar: Un llamado firme a las Autoridades hondureñas

La propuesta de Transformación productiva del país no es algo extraordinariamente inalcanzable o revolucionario como para asumir que no habrá acompañamiento de la comunidad internacional o; incluso, que los principales grupos económicos del país estarán radicalmente opuestos a que exista una capacidad interna de producir alimentos básicos para la población. Es impensable (así debiera ser) que tales fuerzas optarán por el hambre del pueblo con tal que todo siga igual y continúe el desierto productivo en que se han convertido los 31 valles más importantes del país.

Por la importancia que puede revestir para las personas sensatas de Honduras, presentamos a continuación algunas disposiciones, tomadas recientemente, en diferentes regiones del mundo. Si esos tomadores de decisión han llegado a dar un giro a las políticas sobre producción de alimentos, al menos los políticos hondureños podrían admitir que cabe la posibilidad de que se hayan apartado de la racionalidad general que prevalece sobre la faz de la tierra.

a) Respuesta de la Unión Europea a la problemática Alimentaria

Hay medidas serias tomadas por UE que podrían servir de guía a países pobres e inseguros no solamente en temas alimentarios. Aun sabiendo que se trata de una potencia agrícola que subsidia la gran mayoría de productos agropecuarios mediante la PAC²⁵, es menester valorar la rapidez de actuación a los fines de fortalecer, aún más, el apoyo al sector alimentario y por ello apelan a activar reservas de crisis para sectores agrícolas en dificultades:

24. <http://www.fao.org/news/story/es/item/1287612/icode/>. (Subrayado nuestro) Consultado el 28 de junio 2020

25. Política Agrícola Común, PAC

“La comisión de Agricultura del Parlamento acogió con satisfacción, el 15 de abril, los planes de la Comisión Europea para ayudar al sector agroalimentario, pero pidió medidas más específicas, incluidas medidas de mercado como el almacenamiento privado. Los eurodiputados también pidieron la activación de la reserva de crisis para ayudar a los sectores agrícolas en dificultades y dijeron que la política agrícola de la UE necesitará un apoyo presupuestario adecuado a largo plazo tras la pandemia de COVID-19”.²⁶

El apoyo monetario directo y dotado de flexibilidad para otorgar créditos en condiciones favorables:

“Entre las medidas están la reasignación de fondos agrícolas no utilizados para combatir los efectos de la crisis en las zonas rurales. Un fondo agrícola europeo más flexible y simplificado para el desarrollo rural permitirá préstamos o garantías en condiciones favorables para cubrir los costes operativos de hasta 200.000 euros.”

De abril a junio, los eurodiputados han estado prestos para ampliar los apoyos a aquellas Pymes más afectadas:

“El 19 de junio, los eurodiputados aumentaron el apoyo a la crisis. Los países de la UE podrán pagar a los agricultores y las pymes agroalimentarias más afectadas por el fondo de desarrollo rural de la UE. Los agricultores podrían recibir hasta 7.000 euros, mientras que las pymes agroalimentarias podrían recibir hasta 50.000 euros. Los Estados miembros también tendrán más tiempo para liberar las ayudas.”²⁷

Por último, los europeos no han perdido de vista a la masa de trabajadores que son imprescindibles para sembrar y cosechar. Ello incluye facilitar la apertura de las fronteras para que estos trabajadores (incluyendo los ilegales) lleguen hasta los campos de siembra y cultivo:

“Con respecto a los trabajadores temporeros, que son cruciales para la siembra, el cuidado y la cosecha, se alienta a los países de la UE a tratarlos como trabajadores críticos, intercambiar información sobre sus necesidades y garantizar su paso sin problemas a través de las fronteras.”²⁸

La UE está cubriendo casi todas las eventualidades ante un agravamiento que implique, de nuevo, cierres absolutos de fronteras por la emergencia de nuevos casos. No parecen imaginar una Europa hambrienta por no tomar las previsiones necesarias. En cambio, en países como Honduras, las autoridades se confían que habrá suministro internacional de alimentos incluyendo donaciones a los países más pobres. Todo esto guarda una extraña similitud con los avestruces.

26. https://ec.europa.eu/info/news/coronavirus-commission-announces-further-measures-support-agri-food-sector-2020-apr-02_en

27. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20200615IPR81231/covid-19-mas-ayudas-para-los-agricultores-del-fondo-de-desarrollo-rural>

28. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20200416STO77203/covid-19-medidas-para-ayudar-a-los-agricultores-y-pescadores-de-la-ue>. Llama la atención el título de este artículo: “COVID-19: medidas de emergencia para ayudar a los agricultores y pescadores de la UE” publicado el 23 de junio de 2020, principalmente por el hecho de que existe, claramente, una percepción de emergencia para la agricultura europea.

b) Respuesta de los países africanos a los desafíos de la Pandemia

Primero, podría afirmarse que todos los países del tercer mundo han iniciado un proceso de generación de medidas dirigidas a enfrentar los efectos colaterales de la paralización económica acarreada por la Pandemia. Esto se desprende de varias fuentes consultadas:

“Los países africanos centran actualmente sus esfuerzos en bloquear la transmisión de COVID-19, pero también deben pensar en cómo sus acciones afectan la seguridad alimentaria hoy y en el futuro. Esta crisis está afectando a la fuerza laboral, los sistemas de transporte y las cadenas de suministro, la base de cómo nuestra comida llega del campo a la mesa.”

No solamente se busca de ver y actuar contra las manifestaciones inmediatas en el plano de la disponibilidad de alimentos. Realmente, la percepción de los riesgos y amenazas más allá del corto plazo ha comenzado a plantearse a nivel de instancias como el Banco Mundial:

“Acabamos de empezar a ver las consecuencias de largo alcance de la pandemia de COVID-19 en todo el mundo. La principal de ellas es la amenaza de una crisis alimentaria de una magnitud sin precedentes. A menos que se tomen medidas rápidamente para mantener operativas las cadenas mundiales de suministro de alimentos y para mitigar los impactos de la pandemia en todo el sistema alimentario, veremos un rápido aumento del hambre, particularmente en los países de bajos ingresos del África subsahariana y el sur de Asia.”²⁹

Esta misma institución financiera internacional, Banco Mundial, enfatiza lo que están haciendo algunos países como la República Democrática del Congo (RDC) a los fines de que otros gobiernos emprendan acciones similares:

“En países africanos como la RDC, los gobiernos están tratando de garantizar la continuidad del suministro de alimentos durante la pandemia siguiendo algunas de estas lecciones aprendidas. Si los gobiernos pueden mantenerse a la vanguardia, implementando rápidamente políticas y programas monitoreando el comercio de alimentos, los suministros de alimentos, los precios de los alimentos, y cuidando la próxima temporada de cultivos para garantizar que se evite / acorte la brecha de hambre (período de vida), el riesgo de una crisis alimentaria puede reducirse.

A mediano y largo plazo, los países africanos deberán implementar políticas de desarrollo económico e inversiones para reiniciar las empresas, porque incluso los hogares rurales que dependen de su propia producción agrícola para alimentar a sus familias pueden ser consumidores netos de alimentos y, por lo tanto, dependen de otras fuentes complementarias de ingresos. Se espera que la RDC pueda estabilizar la situación actual de interrupción de los alimentos, reabrir las cadenas de suministro de alimentos durante la pandemia y luego volver a centrarse en inversiones a mediano y largo plazo, como el Programa Nacional de Desarrollo Agrícola, que está en preparación e incluye la provincia de Kwilu en *una fase inicial*.”³⁰

29. <https://www.aljazeera.com/indepth/opinion/pandemic-driven-food-crisis-africa-prevented-200419164618759.html>. Esta es una perspectiva de los expertos sobre África. Consultado el 28 de junio 2020.

30. <https://blogs.worldbank.org/nasikiliza/keeping-africas-food-supplies-strong-during-covid-19-lessons-past-crises>. Este fragmento corresponde a una publicación del Banco Mundial. Consultado el 28 de junio 2020.

Llama la atención que, para países de África, el Banco Mundial aliente la formulación y ejecución de Programas Nacionales de Desarrollo Agrícola y, en el caso hondureño o centroamericano no se mencione este tipo de acciones de incuestionable racionalidad. ¿Aquello que es laudable hacer en países de África es omitido/prohibido en países pobres como Honduras? La respuesta podría relacionarse directamente a la geopolítica norteamericana sobre el istmo centroamericano. Países soberanos en términos alimentarios serían, en la lógica de dominación vigente, menos dóciles y con mayores márgenes de actuación a nivel internacional. Habría que valorar si una prolongada crisis de alimentos en U.S.A. no tendrá repercusiones inmediatas en Honduras.

c) Respuesta de Asia a los Desafíos Alimentarios de la Pandemia

Al momento de valorar el impacto a nivel de la disponibilidad de alimentos pareciera que varios países de Asia no perciben en el horizonte carestías críticas de alimentos si la Pandemia no se prolonga en el tiempo:

“La pandemia tendrá consecuencias especialmente graves para las personas de ingresos bajos, y, en particular, para los trabajadores informales de los sectores de la hostelería, el comercio minorista y el transporte, cuyo acceso a la atención sanitaria o a las redes de protección social es limitado o nulo. El informe señala que la crisis de la COVID 19 probablemente agravará la desigualdad en Asia meridional. Como ha sucedido en toda la región, la pérdida repentina y en gran escala de empleos mal remunerados ha provocado un éxodo masivo de trabajadores migrantes de las ciudades a las zonas rurales, lo que hace temer que muchos de ellos vuelvan a caer en la pobreza. Aunque todavía no hay indicios de una escasez de alimentos generalizada, la publicación advierte que una crisis prolongada del nuevo coronavirus puede amenazar la seguridad alimentaria, especialmente para los más vulnerables.”

La invalidez de los incentivos fiscales y las facilidades de exportación constituyen la oportunidad de lograr un sólido crecimiento basado en el consumo de bienes fabricados con materias primas locales. Incentivar el crecimiento hacia dentro representa orientar al empresariado para cambiar el destino de la producción.

Igualmente, las cooperativas de producción de aceites vegetales transitarían hacia la producción de otros productos de consumo diario y; además, las superficies de cultivos permanentes -café, cítricos, cacao, marañón, etc., estarían generando facilidades de colocación en los países vecinos. O, incluso, generar trueque para evitar el rápido consumo de divisas. Se trata, por tanto, de paliar las fuertes caídas del empleo ante la dificultad de exportar. Las propias cadenas de comercialización podrían intervenir con crédito y otras facilidades para asegurar la relativa abundancia de bienes y servicios.

No obstante, es imprescindible contar con un ámbito internacional favorable, sobre todo, en el tratamiento de los problemas esenciales que enfrentan países pobres. Las crisis alimentarias ya se anticipan a nivel de los países, pero; paradójicamente, gobiernos como el hondureño no alcanzan a percibir la gravedad creciente de este problema.

d) Otras Respuestas procedentes del Ámbito Internacional frente a la Pandemia

Desde menciones diversas a graves amenazas a la seguridad alimentaria, pasando incluso por indicar que existen altas probabilidades que varios países no puedan asegurar los alimentos esenciales para sustentar la vida, la Pandemia va ampliando su espectro de amenaza en la medida que todavía no existe ningún país que haya declarado que ya ha parado la transmisión del virus. Tampoco existe una previsión de corto plazo para disponer de una vacuna.

Sin empleos y sin ingresos las reservas gubernamentales de alimentos, caso específico de Honduras, no alcanzarán sino apenas para unas pocas semanas. Cierta optimismo que emana de instancias como FAO procede de la confianza que los mercados son tan inteligentes como para saber qué hacer para suministrar alimentos suficientes a todos los países del mundo.

Existen, sin embargo, voces que apelan a profundizar las restricciones en materia de comercio, producción y transporte y esto es consistente con las declaraciones de la OMS indicando que “estamos lejos de controlar la Pandemia” y por ello mismo se subraya el hecho de una profundización de parálisis de la economía mundial:

“Frente al avance del virus, los gobiernos han optado por profundizar la aplicación de medidas de distanciamiento social y las restricciones al comercio, la producción y el transporte, ante el temor de un colapso sanitario (tal como ha acontecido en zonas de España e Italia). Este accionar ha desatado una profunda parálisis en la economía mundial y ha puesto en jaque su devenir futuro. Este shock atípico, ha tenido lugar en un mundo que gozaba de buenos signos vitales en materia económica, en principales países (crecimiento global, desempleo en mínimos históricos en EE.UU., etc.). En tanto, para intentar paliar los efectos negativos, principales gobiernos y bancos centrales lanzaron una batería de medidas.”³¹

No puede argumentarse, por tanto, que en medio de una crisis profunda de la economía mundial las autoridades hondureñas no hacen, ni parece harán, nada relevante que sustituya a seguir, de manera infantil e ingenua, confiando que se podrán adquirir los alimentos diversos en los mercados internacionales.

Veamos otras reacciones de algunas organizaciones, regiones y países más comedidos y cautelosos ante la gravedad de la Pandemia.

4. Enfrentar la Intensidad del Desequilibrio a Nivel de Demanda y Oferta Agregada

La fuente principal de desequilibrio a nivel de demanda agregada es la demanda externa (exportaciones netas) incluyendo el colapso de la inversión privada en rubros de exportación e importación. Queda solamente el tramo de demanda interna con capacidades dinámicas (consumo interno, inversión privada y gasto público) y por ello, se trata de enfrentar la caída del flujo de divisas de las exportaciones por producción nacional sustitutiva que impida el despido masivo de empleos.

31. <https://www.infocampo.com.ar/estados-unidos-define-la-siembra-en-momentos-de-pandemia/>. Consultado el 28 de Junio 2020

Los incentivos a la oferta de bienes para el consumo nacional y regional representan transformar la oferta exportable de melones y sandías por producción de frijoles y maíz con garantía gubernamental de precios mientras dura el ciclo de anormalidad en los circuitos de comercio internacional. Igual, reactivar la producción de arroz ante el cese de las importaciones de este grano.

El inicio de la temporada de lluvias en mayo representa la oportunidad de que donde existen facilidades productivas allí mismo se inicie el nuevo ciclo de siembras aprovechando la existencia de mano de obra con habilidades y destrezas apropiadas como por ejemplo el uso de maquinaria, sistemas de riego, uso apropiado de pesticidas, cosechadoras y otras facilidades de transporte.

El gasto público deberá de ser reorientado para facilitar almacenaje, envase y distribución de alimentos. Asegurar que todas las cosechadoras de agua funcionen y que las municipalidades generen, igualmente, facilidades para la producción de alimentos (no solamente bono tecnológico sino facilitar la contratación de extensionistas agrícolas que orienten a los productores locales) y disposición de espacios para almacenamiento de granos básicos.

5. Búsqueda y Definición de Nuevas Reglas Fiscales: Enfrentando la Inminencia de Niveles de Endeudamiento Público y Privado por encima del PIB

La epidemia del COVID19 que ha paralizado la globalización de los intercambios, el turismo, la maquila y las actividades de pesca y acuicultura, implica el cese temporal de los incentivos fiscales y los propios parámetros de contención del gasto y endeudamiento público, supone la apertura de un período temporal – asumamos de 1 año- de redefinición de nuevas reglas fiscales. Las exigibilidades de Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Sobre Ventas (ISV) no tienen razón de ser pues de lo que se trata es impedir la caída total en la generación de ingresos. Igualmente se invalida el régimen pretoriano de autorización para la generación de facturas pues en gran medida, se ha desarticulado todo el aparato de producción de bienes y servicios.

El fisco debe cambiar, en el período indicado, para verdaderamente facilitar y no impedir la nueva masa de transacciones. Se trata, por ahora, de generar incentivos y facilidades para lograr la sustitución de importaciones³² por producción interna y, creemos, que la gran mayoría de esa producción interna deberá estar libre de gravámenes. La masa salarial del Sector Público deberá financiarse, en gran medida, con las Reservas Internacionales convertidas a Lempiras. (Se da por sentado que los organismos internacionales facilitarán el no pago del servicio de la deuda durante la epidemia).

Claramente, los individuos y las comunidades no estarán congelados esperando que haya suficientes alimentos disponibles y accesibles en cuanto a precios y calidades. Igualmente, habrá múltiples protestas y estallidos de violencia, pillaje y vandalismo. Esta certeza supone organizar rápidamente la emergencia de un nuevo orden social.

32. Honduras ya cuenta con la experiencia de administrar incentivos para la sustitución de importaciones industriales. Durante el Mercado Común Centro Americano y aún con otras facilidades financieras como CONADI, y científicas como COMRAD, etc.

La crisis económica de Honduras, que se ha agudizado con la pandemia de COVID-19, podría provocar una caída de hasta cercana al rango del 40 al 45% de la recaudación tributaria en 2020 cuya meta establecida era de 110,021 millones de lempiras (4,418 millones de dólares) y un mayor endeudamiento del país para financiar en parte el gasto público. Conforme información oficial, los ingresos de Honduras por recaudación fiscal hasta mayo pasado disminuyeron un 21.9%, lo que representa 9,667.7 millones de lempiras (388.2 millones de dólares) menos con relación al Presupuesto (1,098 millones de dólares).

El país podría dejar de recibir “entre 50,000 y 55,000 millones de lempiras” (entre 2,008 y 2,208 millones de dólares) durante 2020 debido al COVID-19, que ya ha provocado millares de contagios y más 1500 muertes en Honduras antes de finalizar Agosto 2020.



Capítulo VI

Nuevo Orden Social y Nuevos Modelos
de Bienestar Social

Nuevo Orden Social y Nuevos Modelos de Bienestar Social

La sociedad hondureña, por las características propias del capitalismo, es más una sociedad de individuos y menos de comunidades organizadas. Para las élites es más fácil lidiar con individuos que con comunidades organizadas. Los partidos políticos también han contribuido a la atomización social ya que funcionan con un representante del partido que funciona a la vez, como “agente proveedor” de ayudas gubernamentales a individuos. Las sedes de los partidos de oposición, generalmente en casas de habitación, no representan ningún atractivo en tanto no ofrezcan nada que repartir. El “clientelismo” es la receta de las organizaciones políticas.

Las redes de solidaridad comunitaria, frecuentemente asociadas a los patronatos, prácticamente no existen porque también las Juntas directivas de estas entidades han sido colonizadas por partidos clientelistas. Un “sálvese quien pueda” de naturaleza político existe en barrios y colonias y en aldeas y caseríos. Prácticamente no existen tejidos socio-productivos ni organizaciones bajo principios cooperativos.

La pobreza se vive en los suburbios con más banderas bajo la cama: se saca la que corresponde para asistir a manifestaciones partidarias y; en última instancia, también pueden funcionar como fuerzas de choque. Prevalece una suerte de pobreza organizacional que facilita el verticalismo partidario y viceversa. Pues ahora, no obstante, la epidemia de Covid-19 apela a nuevas formas de organización social...a fines de evitar que el hambre discrimine unos hogares de otros, que unos resulten más expuestos al salir a las calles, a las barricadas, para lograr que el resto de la población les provea de dinero o alimentos.

1. Superar el Proyecto Fallido de Privatizar el Bienestar

La propuesta vigente de hacer desaparecer el estado mínimo de bienestar, provisto por el sector público, ha implicado que los “individuos” no defiendan sus centros de salud ni sus escuelas, tampoco los hospitales y sus farmacias de despacho. Han sufrido estoicamente, el deterioro progresivo de establecimientos de salud y educación. No existen suficientes organizaciones comunitarias para fortalecer centros de salud y escuelas. Han proliferado miles de farmacias de tres grupos, cuyos propietarios también son dueños de Bancos, Hospitales Privados, generadores privados de energía y controladores de la mayoría de los diputados en el parlamento/congreso.

Los organismos internacionales y gran parte de la cooperación internacional también han influido para que sea el sector privado el encargado de ofrecer servicios de salud y educación. Igual tratamiento por parte del IHSS que opera con servicios subrogados a clínicas y hospitales privados en 21 ciudades a excepción de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Instituciones financieras como el BID promueven la contratación de entes privados en materia de salud, realizan cuantiosas donaciones temporales a hospitales que ya han sido entregadas a fundaciones privadas³³.

Estos proyectos entrañan un forzado diseño arquitectónico de la sociedad hondureña. No se les ha consultado a los pobladores si prefieren una red de hospitales privados a una red de hospitales y

33. Caso del Hospital de San Lorenzo, Valle, de donde proviene la actual Ministra de Salud.(de profesión Pedagoga)

centros de salud públicos. Se ha impuesto un modelo de bienestar social basado en las leyes del mercado, mejor dicho, de quienes gobiernan el mercado. Aparece la epidemia de Covid-19 y encuentra un verdadero estado de desnudez a aquellos establecimientos que habrían sido abandonados por los políticos, los empresarios (en realidad negociantes) y buena parte de los cooperantes internacionales. Debido a que no existen insumos ni equipamiento aprovechan a realizar compras directas a precios muy elevados y se designa a COPECO e INVEST-H para que realicen las compras. Bajo este modelo, de menosprecio del personal médico y administrativo y de los propios organismos de auditoría y control, no puede dejar de mostrarse las múltiples fallas y corrupción inherente al modelo.

Se requiere instalar la utopía de un estado de bienestar hondureño y no la distopía de un estado de bienestar controlado/maniobrado por una clase con ropaje empresarial esencialmente corrupta y coludida con la nomenclatura de agentes políticos tradicionales igualmente corruptos. Un nuevo esquema gubernamental y un nuevo sector público resulta imperativo.

2. Desestructuración de la Corrupción y la Impunidad en Honduras.

La corrupción y el sistema político imperante en Honduras, sin importar el signo ideológico de cada gobierno, no son fenómenos que se obstaculizan entre sí, sino más bien se complementan en una "simbiosis" que beneficia a sus protagonistas y genera "derrames colaterales" al sistema judicial y al sistema de control gubernamental. Esta capacidad metamórfica de la corrupción precisa, por tanto, de enfoques permanentes de vigilancia y propuesta popular para que coadyuven en la transformación de los códigos de conducta a nivel de líderes partidarios y de la ciudadanía.

La Investigación CNA-FOSDEH: Estimación del Impacto Macroeconómico de la Corrupción en Honduras (Febrero 2020), indica que para los ciudadanos hondureños que todavía permanecen confiados en el territorio nacional y, asimismo, para instituciones de sociedad civil interesados en erradicar de forma gradual el flagelo de la corrupción, se presentan las siguientes conclusiones a la luz de los hallazgos de esta investigación.

a. Considerable peso de la Corrupción respecto del PIB

Las proporciones estimadas del peso de la corrupción, entre 10% y 12.5% del PIB en el período 2014-2018, indican que no se trata de una magnitud marginal sin capacidad real de alterar la generación presente y futura de valor. Realmente, esta magnitud creciente supone un verdadero obstáculo para los fines de edificar un Estado de Bienestar capaz de producir beneficios, facilidades y oportunidades sociales que aseguren un clima socioeconómico y político distendido en los próximos años.

b. Corrupción que produce creciente Malestar Social

Las estimaciones realizadas de corrupción son, en su gran mayoría sustentadas en encarecer elementos claves para reproducir de manera sustentable la vida de grandes segmentos de la población hondureña. La escasez de medicamentos e insumos en el sector sanitario, hospitales y centros de salud (a pesar de la Pandemia y las continuas denuncias), el costo creciente de la energía y servicios públicos que en el pasado reciente eran gratuitos, tal es el caso del uso de carreteras, seguridad y transporte, más todo lo interviniente en el pago de extorsión a nivel habitacional, representa un verdadero obstáculo para producir bienestar social.

c. Corrupción que condiciona y favorece el crecimiento de la pobreza

Tanto la corrupción tradicional como la corrupción que se apropia del futuro supone la existencia de barreras para fomentar el ascenso social. Hoy, pertenecer al negocio político y participar de la corrupción es la garantía ficcional de poder superar la pobreza. La política aparece como una instancia total, totalitaria, de la que los ciudadanos no pueden abstraerse de insertarse en espacios políticos que se caracterizan por promover la idea de que no se necesitan méritos técnicos o profesionales para triunfar. Esta es la variedad de política partidaria que promueve el clientelismo y que, por poca fortuna, se afianza en prácticas corruptas de lograr beneficios de la política social.

d. Corrupción que favorece y propicia la Migración forzada.

La ciudadanía de los estratos sociales medios y bajos, se encuentra atrapada entre los grandes actores que promueven y se benefician de la corrupción. Perciben como un verdadero avatar el poder encontrar suficientes satisfactores a sus crecientes necesidades. La solución percibida por gran parte de la población joven y adulta reside en abandonar un país donde: la falta estructural de empleos, la violencia, la inseguridad, la pobreza y los altos niveles de impunidad e injusticia, son los elementos con los que se convive a diario y; en tiempo posterior, se convierten en factores detonantes para acumular suficientes energías y abandonar el país.

e. Corrupción que fomenta la apariencia de que todo está bien y que se está avanzando: que solo hay que tener un poco de paciencia o de optimismo.

Los gobiernos recientemente pagan onerosas campañas publicitarias para impedir que la población siga abandonando el país. El argumento oficial es que todo está bien, que hay crecimiento macroeconómico y ya se ha desistido de privatizar los sectores de educación y salud. Pero, todo lo contrario, es la corrupción la que sigue muy bien y no hay todavía la evidencia de que grandes actores, políticos, empresarios y delincuentes de gran talla, están siendo marginados y aislados de seguir interviniendo en el país.

Propuestas

a. Considerado el obstáculo, Honduras debe dar los pasos necesarios con fines de edificar un Estado de bienestar capaz de producir beneficios, facilidades y oportunidades sociales que aseguren un clima socioeconómico y político sostenible en el tiempo.

b. Transformar las políticas que inciden en el encarecimiento y calidad vida sustentable de grandes segmentos de la población hondureña.

c. Realizar las Estrategias y acciones necesarias para al menos atenuar la escasez relativa de medicamentos e insumos en el sector salud. Solucionar los problemas en el costo creciente de la energía y servicios públicos que en el pasado reciente eran gratuitos, tal es el caso del uso de carreteras, seguridad y transporte, más todo lo interviniente en el pago de extorsión a nivel habitacional, para producir bienestar social.

d. Realizar un proceso inverso que desmitifique la idea que, pertenecer al negocio político y participar

de la corrupción es la garantía ficcional de poder superar la pobreza. La política aparece como una instancia total, de la que los ciudadanos no se pueden abstenen de insertarse en espacios políticos que discriminen los méritos técnicos o profesionales para triunfar.

e. En tal sentido es necesario definir políticas migratorias para interceptar la solución percibida por gran parte de la población joven y adulta, de abandonar un país donde: la falta estructural de empleos, la violencia, la inseguridad, la pobreza y los altos niveles de impunidad e injusticia, son los elementos con los que se convive a diario.

f. Como todos sabemos, lamentablemente en Honduras operan todas las formas de corrupción.

Su cronología está en el pasado y sin duda en el presente, pero el hallazgo y conclusión fundamental de las Investigaciones realizadas por el Consejo Nacional Anticorrupción y el FOSDEH, es que ya está también la planificada y estructurada para los próximos 30 años. Por tal razón la propuesta central es Desestructurar su Sistema Operativo o perderemos el país.



Considerado todo lo anterior, es fundamental recalcar los esfuerzos de la ciudadanía, planteados alrededor de la incógnita Nacional ¿Dónde está el Dinero?.

3. Reconversión de la Democracia hondureña al servicio del Pueblo.

La mayor parte de la población incluidos muchos sectores ciudadanos como el FOSDEH, no podemos dejar de manifestar que las verdaderas reformas electorales siguen confinadas por los portadores del virus que destruye nuestro endeble proceso electoral y democrático. El pueblo y los partidos políticos tienen el antídoto para evitar que nuestra frágil democracia sea puesta para siempre (por intereses indignos) en la unidad de cuidados intensivos. Como ejemplo de lo que queda pendiente en la denominada reforma electoral, nuestro país debe al menos resolver de una vez, todo lo relacionado con la reelección presidencial, la equidad de género, el voto electrónico, la puesta en marcha de la segunda vuelta, la composición de las mesas electorales, el mandato revocatorio, los datos y su manejo honesto y, el financiamiento público de las campañas.

Honduras requiere desconfinar la totalidad de las reformas electorales esenciales, al mismo tiempo que confinar para siempre toda la “cosmetología” electoral aplicada con el impulso de “estilistas” nacionales e internacionales que propugnan intereses indebidos e incompatibles con las necesidades del país. Para lograr este objetivo hay que rescatar de las profundidades de la integridad hondureña, todo el pudor político requerido y que también pareciera, se encuentra en animación suspendida o en peligro de extinción.

El FOSDEH debe indicar que el Estado hondureño debe invertir en democracia, en el entendido que presupuestariamente la democracia es carísima cuando la rentabilidad es para el beneficio personal o familiar. Cuando la rentabilidad es social, es un gran negocio, eso sí, para las grandes mayorías, para el pueblo.

4. Horizonte de Fortalecimiento del Sector Público y no de su debilitamiento traspasando lo público al sector privado.

Es imprescindible parar la entrega, sin transparencia ni rendición de cuentas, de carreteras, ríos, tierras, bosques, minerales, puertos, aeropuertos, empresas públicas de energía y agua. Es de capital importancia prohibir los fideicomisos público-privados por el hecho de promover la opacidad de lo público. Es impostergable parar la entrega de hipotecas de lo público a los bancos privados. Igualmente, cancelar los contratos de generación privada de energía con un reducido grupo de conglomerados empresariales. Es fundamental fortalecer el sistema de justicia y parar la impunidad. El combate eficaz del grave problema de corrupción es clave.

5. Ordenar y Reorientar el rol del Sector Informal de la Economía

El sector informal de la economía es el espacio económico organizado por los pobres y parte de la clase media para asegurar la sobrevivencia de más del 60% de la PEA ocupada. La falta de planes y políticas de ordenamiento del sector ha propiciado que el sector funcione, principalmente la informalidad comercial, bajo organización espontánea y/o improvisada: miles y miles de pequeños comerciantes en situación extrema de hacinamiento³⁴ (Mercado Colón, Mercado San Isidro, quinta

34. Ante la epidemia del COVID-19 en Guatemala se han trasladado gran parte de los puestos de comercio informal a los estadios de fútbol para minimizar la proximidad y aumentar la distancia entre puestos.

avenida, Zonal Belén, etc.) y también en San Pedro Sula, Ceiba, Choloma, La Entrada Copán, etc. y a todos estos agentes que les es imprescindible vender porque su subsistencia depende de lo que puedan agenciarse diariamente. Bajo la epidemia de Covid19 la tasa de transmisión del Virus será muy rápida y al mismo tiempo, se propagará en barrios y colonias populares.

No obstante, vale considerar los vacíos existentes en Honduras donde nunca han existido políticas específicas³⁵ para reorganizar ni la informalidad comercial ni otros sectores de actividad económica que operan como unidades de autoempleo. También aquí, los gobiernos locales han propiciado la entrega de estos espacios a manos privadas y/o han construido mercados bajo la modalidad de fideicomisos público/privados a precios cinco veces mayores a lo establecido por el Colegio de Ingenieros de Honduras.

6. Reconvertir el Modelo Extractivista en Honduras.

El modelo económico y de consumo que se ha aplicado en Honduras hace necesarios los materiales extraídos y a la energía eléctrica como un recurso estratégico. Los argumentos de incrementar el empleo, reducir la pobreza y atraer la inversión prácticamente han fracasado, al igual que la aplicación del principio filosófico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. El concesionamiento minero y de generación de energía no están alcanzando elementos mínimos de desarrollo que aporten los medios para contribuir a la satisfacción de diversos objetivos especialmente de los y las hondureñas, así como los posibles riesgos en los territorios colindantes con las actividades mineras y energéticas.

Derivado de lo anterior, el concesionamiento y aprobación de proyectos requiere establecer una moratoria minera y en la contratación de generadores de energía. En la minería se trata de un alto de por lo menos cinco años para abrir la participación de las comunidades, evaluar los daños y desarrollar los marcos técnicos y de políticas públicas que faciliten el desempeño del rol garante de los derechos humanos del Estado de Honduras en la vigilancia de los procesos de exploración y explotación minera.

En el campo de generación de energía, se trata de una moratoria de por lo menos un año y que aborde prioritariamente la crisis y problemas centrales de la ENEE en su relacionamiento con las empresas generadoras y paralelamente se realice una revisión y ajuste, especialmente de los privilegios fiscales y garantías de mercado de las empresas generadoras de energía.³⁶

Por lo descrito, es necesario revisar las salvaguardas de derechos humanos de los Organismos Financieros Internacionales (OFI's) que invierten en la generación de energía, las cuales deben ajustarse a los estándares internacionales de los derechos humanos en lo relativo a: participación ciudadana y consulta previa y protección ambiental.

35. Adjuntamos un fragmento clave para valorar la puesta en práctica de políticas de fortalecimiento y ordenamiento del sector informal de Perú -la sexta economía del mundo por la magnitud de su sector informal- lea atentamente: "La puesta en marcha del GMML (Gran Mercado Mayorista de Lima) constituye una de las principales reformas obradas en la Capital, pues responde a una antigua demanda de sus pobladores, que, sin embargo, fue largamente postergada. El GMML alberga 701 puestos permanentes y 399 temporales de 16 y 32 m², en 4 grandes pabellones, y 6 pabellones provisionales; comercializa diariamente un promedio de 5 mil toneladas de alimentos, de más de 40 giros y una variedad de cerca de 300 productos". Testimonial: Gran Mercado Mayorista de Lima. Pg. 15.

36. <https://territoriosenriesgo.unah.edu.hn/>

7. Reconversión Tributaria respetuosa de los Derechos Humanos.

Los privilegios tributarios utilizados como incentivos para la Inversión Extranjera Directa en un modelo extractivista significan un sacrificio fiscal que debilita la economía y el presupuesto del país, impidiendo cumplir con su función constitucional de garante de derechos, altos índices de conflictividad y violaciones a los derechos humanos, especialmente los económicos, sociales y ambientales.

Igualmente, se debe impulsar la justicia fiscal con la implementación de propuestas tributarias progresivas, de transparencia y de control del poder corporativo transnacional, además de fomentar propuestas de institucionalidad internacional que las posibiliten en un marco legal global que permita al país tomar decisiones que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos y la disminución de la pobreza y desigualdades.



Capítulo VII

Algunos Escenarios -Complementarios-
de Reactivación y Recuperación
Económica y Social

Algunos Escenarios -Complementarios- de Reactivación y Recuperación Económica y Social

1. Reactivar la Colonización Agrícola: Nuevos Segmentos Urbanos

Los procesos de colonización agrícola de los años setenta se interpretan ahora como esfuerzos gubernamentales de contribuir a disminuir la desigualdad y las considerables brechas de ingreso cuando existían niveles muy elevados de concentración de la tierra. La reactivación de estos procesos, incluyendo tierras planas de Gracias a Dios puede, eventualmente, funcionar como válvula de escape para localizar hogares y personas en extrema pobreza de ciudades y del medio rural.

Ya se cuenta con la experiencia exitosa que dejó más de 1,500 empresas campesinas que permitieron un verdadero enriquecimiento de los participantes y muchos de los cuales son, actualmente, propietarios productores y exportadores de cítricos, Palma Africana, Cacao, ganado y otras especies comestibles como bananos, plátanos, Rambután, etc.. Gran parte de la población urbana en extrema pobreza vive en bordos de los ríos que atraviesan ciudades como San Pedro Sula y Tegucigalpa. Es imprescindible su relocalización. Igualmente, se advierte que la actual coyuntura abre oportunidades a nuevos procesos de sustitución de importaciones.

2. La Nueva Industrialización Sustitutiva para enfrentar los agudos problemas de Desempleo Urbano

Los escenarios de la globalización y el libre comercio fueron, desde inicios de la década de los años noventa, órdenes procedentes de los principales países industrializados de disminuir drásticamente los aranceles de productos terminados. La argumentación principal consistía en afirmar que países como los centroamericanos nunca tendrían la oportunidad de ser competitivos debido a las bajas escalas de producción. Se impuso la idea de hacer que nuestros países siguiesen exportando materias primas como: café, bananos, madera, broza mineral y algunos textiles aprovechando el costo bajo de la mano de obra. Los mismos países que recomendaron la industrialización sustitutiva de importaciones, a través de la CEPAL, ahora parecieran declarar que habían cometido un gran error y que era necesario enmendarlo.

Siguiendo lo expuesto arriba por J.P. Chevenement: reconstruir los tejidos socio-productivos y apartarse de los dictados de la globalización. En Honduras, para el caso, en la presente coyuntura del Covid-19, se habla de producir algún tipo de equipo médico en base a las capacidades productivas en las maquilas de ensamble de equipo automotriz y otros. No se trata de comenzar de cero, se trata de enfrentar la incertidumbre y evitar un shock demasiado catastrófico en lo concerniente a los mercados de empleo.

3. Complementación Productiva en los Espacios de Producción Exportable

Es muy factible que muchas empresas de exportación cierren, se declaren en quiebra u opten por la suspensión mientras se restablece una normalidad que puede durar meses o años³⁷. Seis meses o un año sin capacidad de exportar es, a no dudar, una gran catástrofe económica y social. Dos años y medio de detención total o parcial, aunque fuese un restablecimiento gradual siempre implicará un evento de cierre masivo de miles de empresas en Honduras. Sin embargo, la complementación productiva significa que, al lado de cultivos como la caña de azúcar, melones, hortalizas y otros bienes de exportación podría sembrarse los granos básicos que el país necesita para sustentar las necesidades alimentarias e; inclusive, para intercambiar excedentes con países de la región centroamericana.

Igual tratamiento para establecimientos industriales de exportación que podrían complementarse con otros bienes de difícil obtención en países como USA, China o en Europa. Esto indica la elaboración de planes de reconversión industrial con las cámaras de industria y comercio de las principales ciudades. Igualmente, el aprovechamiento artesanal o de pequeñas industrias de las materias primas que el país ya produce, representa generar miles de empleo que actualmente resultan inviables.

4. Reconfiguración de nuevos Enlaces a Nivel de Cadenas de Valor Agregado

En los últimos años diversas administraciones de gobierno habrían lanzado y promovido la constitución de cadenas de valor agregado. Hoy, ciertamente, muy pocas son las que funcionan efectivamente, pero se cuenta con las plataformas que puedan de nuevo encadenar procesos de agregación de valor³⁸ para mercado nacional y regional. El interés de los grandes exportadores ha hecho que funcionen los encadenamientos de valor agregado. El resto de los productores no advierten la importancia estratégica de mantener procesos de encadenamiento y prefieren actuar de manera aislada.

En la actual coyuntura el camino no es descender en las escalas de calidad; sino, sobre todo avanzar para afianzar una efectiva sustitución de importaciones y propiciar que sea relativamente fácil colocar excedentes en los países de la región. Reactivar los procesos de agregación de valor representa, igualmente, prepararse para competir cuando se restablezca plenamente los intercambios de la economía internacional.

37. En: debate.com.mx se afirma lo siguiente: “según un grupo de expertos en enfermedades...es posible que aún se necesite cierto grado de distanciamiento social en los E.E.U.U. hasta 2022 para prevenir grandes brotes de coronavirus”. Consultado el 17 de abril 2020. (Se refiere a investigadores de la Universidad de Harvard)

38. Banco Mundial. Liberando el Potencial a nivel Sectorial: Análisis de Cadenas de Valor Agregado. 2012. Pg. 53. En este documento se especifica la no funcionalidad de las cadenas de valor agregado, exceptuando los productos dirigidos hacia U.S.A.: “La falta de procesamiento con valor agregado hace que Honduras se limite al segmento de compradores del mercado de los Estados Unidos y la Unión Europea que prefiere sus camarones en un estado más natural, para su posterior procesamiento. Como se ilustra... a continuación, los productos con valor agregado podrían ser mucho más rentables; sin embargo, las inversiones necesarias en investigación de mercado y adaptaciones de la línea de producción afectarían la rentabilidad en el corto y mediano plazo, y por lo tanto sólo unos pocos productores han seguido una estrategia de diversificación/diferenciación de productos” (Subrayado Nuestro)



Capítulo VIII

Algunos Apuntes hacia el Financiamiento
del Plan de Reactivación y Recuperación
Económica

Algunos Apuntes hacia el Financiamiento del Plan de Reactivación y Recuperación Económica

Cabe señalar que la naturaleza de la problemática económica y de comercio internacional amerita reasignar recursos del Presupuesto Público al menos para los años 2020, 2021 y 2022 para evitar males mayores. La definición de roles no tan dispares a Secretarías como la de Agricultura y Ganadería o incluso, crear unidades ejecutoras en instancias como relativamente afines a lo que actualmente se ejecuta a través de proyectos. Es preciso considerar al menos dos elementos infaltables:

1. Nueva Plataforma para Financiar la Recuperación Económica y Social de Honduras

La constitución y clara delimitación de una Plataforma de financiamiento y recuperación económica y social, equivale a generar una nueva instancia con personal ya existente de SAG e INVEST-H mediante procesos de depuración para ejemplo, lo cual supone la rápida disposición de una ley y reglamentos operativos para convocar a los actores económicos y sociales de mayor pertinencia y propiciar el surgimiento de un conjunto de procedimientos que aseguren rapidez y un marco logístico claro y sencillo para acceder a facilidades crediticias.

La determinación de déficits productivos en un conjunto delimitado de bienes y servicios para subsanar siguiendo esquemas de organización y métodos que haga disponer de diagramas de procedimientos relativamente libres de excesivos procesos decisionales. (Los canales de distribución y los mercados internos y regionales deben asegurarse antes de distribuir recursos en donación o préstamos). Esto se orienta de la forma descrita al darnos cuenta de los alcances de las dos grandes medidas gubernamentales de financiamiento de la reactivación.

2. Análisis del Fondo de Garantía para MIPYMES por el Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda BANHPROVI.

El Gobierno de la República a través del Banco Central de Honduras BCH, ha destinado L. 2,500 millones, obtenidos a través de un financiamiento, para la constitución de un Fideicomiso de Garantía en el Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda, BANHPROVI, quien funge como el Banco Fiduciario, llamándose Fondo de Garantía BANHPROVI-BCH-MIPYME, para la reactivación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, ofreciendo cobertura de garantía para obtener financiamiento para Capital de Trabajo de la Mediana y Pequeña Empresa e impulsar la producción agrícola, turismo, industria manufacturera agrícola y no agrícola, construcción, comercio, transporte, servicios de salud y cualquier otra actividad que ha sido afectada por el Covid-19, garantizando hasta en un 90% el valor del financiamiento otorgado por las Instituciones Financieras Internacionales IFIs.

El Fondo de Garantía es el producto de reuniones de trabajo entre los meses de marzo y abril de 2020 entre el Banco Central de Honduras, BCH, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS, Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda BANHPROVI, la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias AHIBA, consultores internacionales de Chile, se estima que recibirá hasta un total 300 mil

solicitudes a través de la banca y cooperativas de aquellas MIPYMEs que tienen buen historial crediticio, potenciando la posibilidad de promover hasta L. 20,000 millones en financiamientos, ofreciendo hasta 6 meses de periodo de gracia de capital e intereses, 12 meses de periodo de gracia de capital, un plazo del financiamiento hasta de 48 meses, para lo cual la IFI cobrara la tasa de interés promedio con que atiende al sector y rebajara 2 puntos de la tasa.

La emisión de la garantía será tramitada en cualquiera de las instituciones bancarias y cooperativas autorizadas, a un costo de un 1% por una única vez, calculado sobre el monto del financiamiento a garantizar, para lo cual las MIPYMEs se comprometen a mantener los empleos durante el periodo de hibernación. El rango de cobertura de la garantía está en función al monto a garantizar.

Rango del Monto Financiado a MIPYME	Cobertura Máxima
Hasta L. 300,000.00	90%
De L. 300,000.01 a L. 1,000,000.00	85%
De L. 1,000,000.01 a L. 5,000.000.00	75%
De L. 5,000.000.01 a L. 36,000,000.00	65%

El esquema para obtener la cobertura de la garantía es el siguiente:

- a) La MIPYME se presenta a una IFI a solicitar el financiamiento.
- b) La IFI analiza si la MIPYME tiene o no capacidad de pago, en caso positivo, evalúa la opción de requerir la garantía la cual es solicitada al Fondo de Garantía de forma electrónica a través de la plataforma.
- c) El Fondo de garantía será operado a través de la Plataforma de Confianza (Sociedad administradora de Fondos de Garantía en Honduras) quien se convierte en el operador del Fideicomiso de Garantías según contrato firmado por una plazo inicial de 18 meses, quien será el encargado de procesar, registrar, cancelar, actualizar, readecuar, calcular primas, periodos de gracia, avisos de cobro, recuperación, donde el Fideicomiso en BANHPROVI se encargara de la emisión de la Garantía y en el caso de una ejecución de la garantía, procederá a honrar la deuda conforme lo pactado.
- d) La IFI recibe virtualmente el Certificado de Garantía respaldada con el patrimonio del Fideicomiso BANHPROVI-BCH MIPYME para garantizar el financiamiento.
- e) La IFI procede a desembolsar a favor de la MIPYME.

“Estamos apostando a nuevos esquemas de crédito, repotenciamos como banco de desarrollo a BANHPROVI, para generar espacios a los sectores estratégicos que contribuyen en la Honduras que avanza” Juan Orlando Hernández Alvarado³⁹.

De acuerdo a Mayra Falck, el análisis se efectuó a partir de las personas y empresas que se encuentran en categorías I, II y III en la Central de Riesgos de la CNBS.

Análisis de lo anterior: Partiendo de la premisa establecida por el Fondo de Garantía constituido en BANHPROVI por el Banco Central de Honduras, serán aquellas MIPYMEs que ya están constituidas, que tienen un buen récord crediticio las que podrán acceder a la cobertura de una Garantía de este Fondo, los demás que estén calificados en categorías bajas como la 3 o la 4, difícilmente podrán tener este beneficio, mucho menos aquellas MIPYMEs emprendedoras que están iniciando, pues no cuentan con un experticia de negocios, ni cuentan con un récord crediticio, están condenadas.

La misma situación crediticia actual de las MIPYMEs en el país se ha deteriorado y sigue deteriorándose, ya que de momento la pandemia sigue con una curva en pleno crecimiento y no sabemos cuándo vendrá en descenso y mucho menos cuando saldremos de ella como para estar listos y volver a la actividad cotidiana, es decir cuando la MIPYME esté lista para reiniciar sus operaciones, probablemente muchas de ellas estén sumidas en una situación calamitosa, con indicadores de crédito diezmados.

Propuesta:

- a. El Fondo de Garantía BANHPROVI-BCH MIPYME debe ser más inclusivo, con aquellas MIPYMEs que nacerán a raíz de la cantidad de personas que han o van a perder su empleo, buscando en el establecimiento de una MIPYME la oportunidad de seguir ganándose la vida, pero sin poder tener acceso a este tipo de Garantías que le vendría bien, para impulsar su empresa, teniendo que enfrentar más dificultades que otras entidades.
- b. También debemos pensar en facilitarle Asistencia Técnica y Capacitación gratuita, profesional y oportuna, ayudarle en la elaboración del Plan de Negocios y Presupuesto, con énfasis en identificar el posible mercado meta.
- c. La propuesta del FOSDEH, adquiere mucha fuerza y atractivo, al proponer la creación de un Sistema Financiero bajo normas especiales y sin la participación de la banca comercial, dirigido por una Junta de Notables con experiencia en el sector crediticio, proceso que debe ser acompañado de un programa integral de Asistencia Técnica, Garantías, Capacitación y Organización.

39. Declaraciones del Presidente de la República: Juan Orlando Hernández en la inauguración de la sucursal de Banhprovi en San Pedro Sula. Marzo 2019

3. Consideraciones al Programa 8.7% impulsado por el Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda, BANHPROVI.

Nos encontramos en el desarrollo pleno de la pandemia del coronavirus, sin vislumbrar en qué momento la curva de contagios empezara a ceder y en algún momento comenzará su descenso, dando visos de que la expansión del virus, llega a su final, a fin de permitirle a todo el país volver a sus actividades cotidianas y por ende se reactive la actividad económica de Honduras y del resto del planeta, momento en que podremos medir puntualmente las consecuencias económicas y sociales de la pandemia en todos nuestros indicadores macroeconómicos, particularmente su impacto en el incremento de la pobreza y extrema pobreza, siendo el momento oportuno de construir los planes estratégicos, enfilarse todos los recursos y esfuerzos en la reactivación de nuestra economía la cual demanda un empuje provocado por el esfuerzo conjunto de todos los medios productivos con que cuenta el país así como del estímulo de la inversión extranjera directa que podamos atraer y la Cooperación de Gobiernos amigos la cual es de gran ayuda.

Para antes de la llegada de la pandemia al país, ya veníamos sufriendo un proceso aletargado de crecimiento de la economía hondureña y regional, registrando un crecimiento histórico mundial de 2.9% para 2019 y con las previsiones de crecer un 3.3% mundial y un 3.5% para Honduras en 2020, sin embargo, la pandemia ha cambiado toda previsión posible, sin haber visto el final del despliegue e impacto del coronavirus, ya se estiman niveles de decrecimiento muy profundos que van desde -5.2% mundial y un -4.8% hasta un -9% para Honduras para 2020, según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, ICEFI, quienes han estimado indicadores para Centroamérica de una caída en el Turismo de un -20% a -30%, una reducción de las remesas en un -20%, considerando un impacto fuerte en Honduras, ya que en 2019 recibió más 5 mil millones de dólares, también se estima una caída de las exportaciones en un 20%, previendo una caída de la demanda total en la región Centroamericana de un -8.3%⁴⁰, siendo Honduras uno de los países más afectados por su alta dependencia a las remesas que son el renglón más importante de la entrada de divisas al país seguido de los ingresos por exportaciones.

El Gobierno al igual que el sector privado y demás sectores de la sociedad deben unir esfuerzos para reactivar la economía del país, mediante la implementación y despliegue de un plan nacional siendo un elemento primordial de este proceso, el financiamiento en condiciones atractivas y factibles que permitan poner a disposición de los diversos sectores de la economía aquellos recursos financieros necesarios acompañados de esquemas de asistencia técnica, fondos de garantía y sin faltar la flexibilización de las condiciones crediticias reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS, que garantice el acceso a estos recursos a fin de ser utilizados en el reinicio de las actividades económicas, impulsando una verdadera reactivación de la economía del país, siendo el actor principal del proceso, el Gobierno de la República, quien a través de una política expansionista de economía hacia adentro, pueda obtener los recursos necesarios para apoyar este plan, ya sea mediante financiamiento externo e interno, paralelamente promoviendo un proceso de atraer a la mayor brevedad posible toda la inversión extranjera directa.

40. Presentación ICEFI en power point "Análisis sobre posibles impactos económicos y fiscales de la crisis potenciada por el Covid-19", Guatemala, CA, junio 2020.

Hacemos un análisis de una de las alternativas financieras que pone a disposición el Gobierno de la República, siendo el Programa 8.7% promovido por el Banco Hondureño de la Producción, BANHPROVI, que dispone de L. 3,000 millones para el financiamiento de la producción agrícola y pecuarias como ser caficultura, hortalizas, palma aceitera, cacao, marañón, aguacate, cítricos, plátano, bananos, musáceas, granos básicos maíz, frijol, arroz, sorgo, financiando a la agroindustria, maquinaria agrícola, genética pecuaria, sistema de riego y estructuras protegidas, servicios de asistencia técnica agroalimentaria, centros de acopio y agro-mercados, prestadores de servicios agroalimentarios.

El programa tiene previsto financiar:

Capital de Inversión (Activos fijos productivos) desde 5 a 15 millones de Lempiras, en plazos que van desde 5 a 10 años, **con periodo de gracia de capital** de 1 a 3 años.

Capital de Trabajo se disponen desde 3, 5 y hasta 10 millones de Lempiras, en plazos que van desde 2, 3 y hasta 5 años, **con períodos de gracia de capital** de 9, 12, 18 y hasta 24 meses.

El programa podrá financiar hasta el 100% del monto del proyecto de acuerdo con el Plan de Inversión y presupuesto; así mismo el programa 8.7% incluye la cobertura de una **garantía** emitida por el **Fondo de Garantía** (L. 525 mil millones) que garantiza hasta el **70% del financiamiento** otorgado por las IFIs.

En el caso de la **Asistencia Técnica**, las Instituciones Financieras y una entidad del gobierno (por definir) identificarán, contratarán y supervisarán la asistencia técnica, previendo en este proceso el acompañamiento y apoyo de COMRURAL, INVEST-H, FINTRAC una empresa de consultoría con sede en EEUU.

A fin de viabilizar las diversas solicitudes de crédito para impulsar la actividad agropecuaria, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, CNBS, **flexibilizó las condiciones** bajo las cuales se hacen los análisis a los solicitantes del financiamiento, ampliando los plazos en días de las categorías en que se califican los créditos y reduciendo el valor de las reservas a constituir:

CATEGORÍA	DÍAS DE MORA	RESERVAS
I (CRÉDITOS BUENOS)	antes 0 a 30 días, ahora 0 a 60 días	0%
II (CRÉDITOS MENCIONADOS)	antes 31 a 90 días, ahora 61 a 120 días	0%
III (CRÉDITOS BAJO NORMA)	antes 91 a 180 días, ahora 121 a 270 días	(25%) 15%
IV (DUDOSA RECUPERACIÓN)	antes 180 a 360 días, ahora 271 a 360 días	(60%) 40%
V (PERDIDA)	antes + de 360 días, ahora igual	60% y 100%

Análisis de lo antes expuesto: Tomando en cuenta que el proceso de financiamiento a las diversas actividades económicas del país, es fundamental como parte del proceso de reactivación de la economía hondureña, analizamos el programa 8.7%, el cual fue elaborado por el Gobierno de la República con el acompañamiento de consultores internacionales, en tiempos antes de la llegada de la pandemia, razón por la cual, el programa no fue construido en respuesta a la actual situación de crisis que se vive, por tal razón, no responde a las necesidades y condiciones de financiamiento que se demandan y se demandarán después de la pandemia, pues aún y cuando las condiciones mismas del financiamiento son atractivas, la flexibilización de las condiciones que deben cumplir los solicitantes de créditos no es suficiente como para facilitar el acceso a esos recursos financieros, ya que una buena cantidad de productores se encuentra en mora no de días o semanas, si no de meses y años, por lo que, la flexibilización no los beneficia, siguen sin ser sujetos de crédito, encontrándonos con la posibilidad de un fracaso del programa 8.7%, aún y cuando saben de la crisis económica y social que ya vivimos, no han procedido a flexibilizar lo suficientemente esas condiciones impuestas por el regulador CNBS.

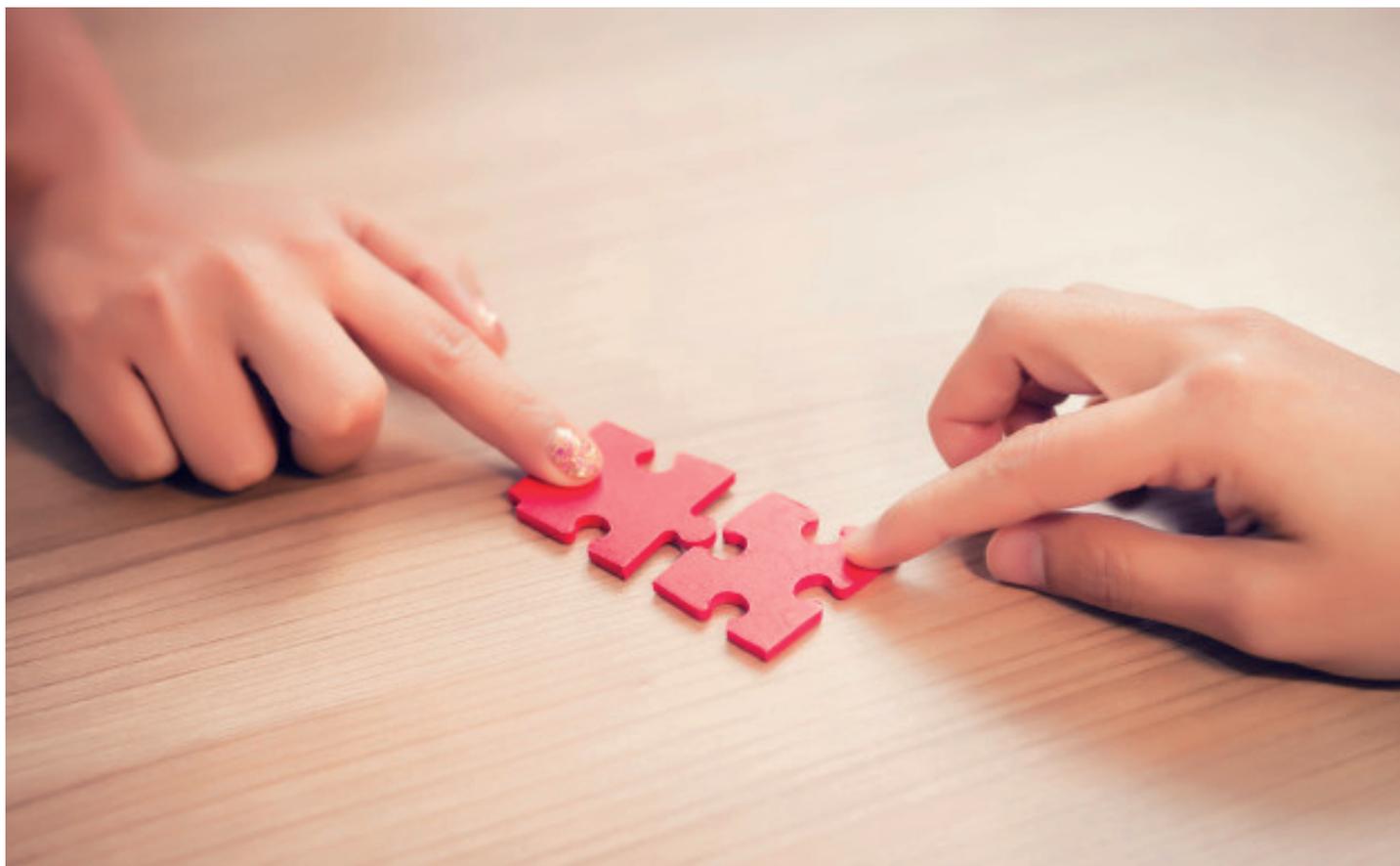
Propuesta

Ante la situación derivada del análisis del Programa 8.7% impulsada por BANHPROVI, la propuesta elaborada y presentada por el Foro Social de la Deuda Externa, FOSDEH, como Lineamientos Económicos y Sociales, adquiere mucha fuerza y atractivo, al proponer en uno de sus puntos, la creación de un Sistema Financiero bajo normas especiales y sin la participación de la banca comercial, dirigido por una Junta de Notables con experiencia en el sector crediticio, proceso que debe ser acompañado de una programa integral de Asistencia Técnica gratuita, profesional y oportuna, como ya se vivió en tiempos pasados cuando nos ganamos el título de Granero de Centroamérica, además, reorientando las políticas públicas de crecimiento hacia adentro (desarrollismo), promoviendo el aprovechamiento de unas 400 mil hectáreas actas para actividades agropecuarias.

Lo anterior toma fuerza pues partimos de la premisa que vemos bastante difícil que la CNBS flexibilice más allá de lo indicado las condiciones para el otorgamiento de créditos, pues lo atan los principios de Basilea II, evitando exponer a sistema financiero, teniendo como resultado a inicios de 2020 una flexibilización de las condiciones para otorgar créditos, pero no es suficiente.

4. Nuevo Marco de Políticas Crediticias y de Asistencia Técnica sin Exclusión Social

La garantía de no exclusión social representa no solamente un elemento central para evitar los recurrentes, como argumentados estallidos sociales y protestas por no participar en los nuevos procesos de recuperación y reactivación. Este ingrediente es de dimensión estratégica para impedir que solamente se permita la participación de aquellos que demuestren una adscripción a determinado partido político. Aunque exista relativa preferencia por predefinir suelos planos con acceso a riego, ya muchos espacios/población cuentan con suficiente experiencia productiva en municipios y aldeas aledañas a las principales ciudades (Lepaterique, Valle de Ángeles, Tatumbra, Soroguara, El Tablón, etc.). Cuentan con pequeños productores que incluso operan bajo agricultura de contrato y; por supuesto, grupos organizados de campesinos con poca o ninguna tierra también podrán acceder a generar bienes agrícolas, avícolas, porcinos, etc..



Capítulo IX

Nuevo Pacto Social para construir un País
Incluyente

Nuevo Pacto Social para construir un País Incluyente

Por último, se considera que el Plan de Reactivación y Recuperación precisa de un Pacto Social que siga siempre directrices de inclusión social en todas las fases de los procesos productivos. Debe asegurarse que la vigencia de dicho pacto sea de al menos 3 años y que se especifique una participación igualitaria de hombres y mujeres.

Para realizar este esfuerzo es necesario instalar el Sistema Nacional de Planificación. La propuesta de reinstalar el Sistema Nacional de Planificación se basa en la necesidad de maximizar el uso de los recursos nacionales para el bienestar de la sociedad hondureña. La planificación debe responder a las realidades y potencialidades regionales. Esto significa un cambio drástico con el modelo sectorial centralizado vigente, que ha demostrado su incapacidad para resolver los problemas básicos de la población. Existe legalmente el Sistema Nacional de Planificación y las razones por las que pudo ser dejado de lado, han sido superadas. Se trata de movilizar el potencial económico disponible en cada región, buscando aprovechar las ventajas comparativas a fin de impulsar el crecimiento económico mediante la ampliación del espacio de intervención:

- a. Incorporando el aparato público en la gestión territorial con base al ordenamiento territorial moderno
- b. Mejorando la interacción, cooperación e intercambio inter e intra regional y de estos con el exterior, esta última mediante el desarrollo de las cadenas de valor que pueden generarse en cada espacio geográfico
- c. Definir o confirmar regiones de planificación o futuros gobiernos regionales, en tanto se pueden constituir espacios sub nacionales de planificación, con objetivos y metas específicas, consistentes con los intereses y brechas regionales y locales.
- d. Es indispensable establecer un sistema técnico-institucional descentralizado de planificación, programación y administración del desarrollo y un aparato político - administrativo complementario al esquema de planificación. En el mismo sentido, es preciso compartir funciones administrativas y de toma de decisiones para fortalecer el carácter democrático y de dirección de la organización político - administrativo del país;
- e. Homogenizar y simplificar los procesos administrativos y de control: seguimiento, monitoreo, evaluación y auditoría central, social y privada.
- f. Reafirmar la cuenca hidrográfica como la unidad geográfica y de planificación, en lugar de la delimitación basada en departamentos y municipios, los cuales en su mayoría fueron definidos en función a intereses políticos y no a su problemática.

- g. Establecer la coherencia o correspondencia entre objetivos de desarrollo y programación operativa (presupuesto y acciones) a fin de garantizar el logro de resultados en términos de agregados de desarrollo.
- h. Incorporar el criterio de trato diferenciado a las regiones de acuerdo a su diverso grado de desarrollo, a fin de disminuir el desbalance existente.
- i. Potenciar el manejo sostenible de la región en armonía con las buenas prácticas ambientales.



Capítulo X

¿Es urgente pensar en un Gran Nuevo Pacto Social para construir un País Incluyente?

¿Es urgente pensar en un Gran Nuevo Pacto Social para construir un País Incluyente?

Sí, es urgente. Hemos ido a elecciones generales para seleccionar democráticamente los líderes que el país necesita para enfrentar los grandes problemas que lo agobian. Aunque unos están contentos (y la mayoría descontentos) con los resultados electorales. Sin embargo, nos guste o no, estamos frente a hechos prácticamente consumados. Como dijo un líder sindical, hay que ir dándole vuelta a esta página y veamos las cosas con mentalidad prospectiva.

Es necesario propiciar un gran diálogo nacional entre las distintas fuerzas sociales y políticas del país para negociar un pacto social de acuerdos mínimos que permitan impulsar la gobernabilidad democrática del país. Sin embargo, hay que estar claros que no basta con lograr y firmar acuerdos. Es necesario buscar los mecanismos para que se realicen efectivamente y que haya personas notables de nuestra sociedad que los puedan monitorear y darles seguimiento.

Existe en nuestra sociedad personas notables pertenecientes a distintos sectores sociales que puedan vigilar los acuerdos mínimos a que se llegue y velar por su realización efectiva. A pesar de personas hondureñas siguen siendo parte de la reserva moral de nuestra sociedad, como lo son hombres de la estatura moral de Jorge Bueso Arias, entre otros.

Es también necesario facilitar la participación de los sectores sociales, sobre todo, los no organizados, que no han tenido voz en las grandes decisiones nacionales.

Para que todas las voces sean escuchadas y se debate en torno a sus planteamientos, deberían ser parte de la agenda pública aspectos como los siguientes:

- a) Ampliar los canales de participación de la ciudadanía a través de todo tipo de iniciativas organizadas que les permitan colocar en la agenda pública sus propias necesidades y aspiraciones.
- b) Diseñar mecanismos de monitoreo y evaluación efectivos para lograr superar la desconfianza en la capacidad de resolución de problemas de los partidos políticos hechos gobierno.
- c) Definir mecanismos que permitan disminuir el desencanto y frustración creciente con la democracia representativa
- d) Crear las condiciones requeridas para la renovación de liderazgos políticos y sociales

Las últimas elecciones generales han puesto en la agenda nacional de corto plazo un conjunto de medidas adicionales urgentes:

- a) Reformar el sistema político electoral, democratizarlo y lograr que se asuma la importancia de la integración de la agenda territorial a la agenda nacional. Esto implica (tal como se indicó antes) introducir la dimensión territorial/ regional en la agenda de los actores y fuerzas políticas nacionales para que se entienda mejor la importancia nacional que tiene el desarrollo de los territorios/ regiones. Los actores locales (territoriales/regionales) y los actores centrales deben

comprender que su articulación es indispensable para afrontar mejor los desafíos y ampliar sus propias capacidades internas y de gestión de desarrollo.

b) Se recomienda ver adicionalmente el apartado anterior denominado “Reconversión de la Democracia hondureña al servicio del Pueblo”, en el que se incluyen temas como la Segunda Vuelta, entre otros.

c) Cambiar la lógica de la centralidad política a favor de una descentralización política. Nadie en público se opone a la descentralización, pero los logros hasta ahora no han sido muy notables, en un país con profundos y dramáticos desequilibrios regionales y territoriales. De acuerdo con la lógica actual de la centralidad política, la descentralización, influida notablemente por el elemento político partidarista sectario, termina siendo de territorios ganadores y territorios perdedores.

d) Precisar una agenda de reforma del Estado que parta de lo social, pero involucrando el mercado, los actores políticos y la globalización, con una perspectiva de integración nacional y centroamericana. Esto implica estructurar una visión de mediano y largo plazo que pueda enfrentar la influencia nociva del libre mercado desgobernado en la región.

e) Identificar los temas prioritarios de esa agenda, evitar su dispersión y promover desde la ciudadanía un cambio de cultura y de prácticas en todos los actores políticos. La definición de temas implica ligar el desarrollo, la gestión pública y el desarrollo local/territorial/regional a una nueva cultura política y administrativa.



Capítulo XI

Entorno Propositivo Internacional

Entorno Propositivo Internacional

Además de contribuir con algunos indicios orientados a caracterizar la situación COVID-19, sectores influyentes de la Comunidad Internacional han presentado Propuestas, que requieren acuerpamiento de la institucionalidad mundial y que por su apropiada pertinencia en Honduras consideramos oportuno sintetizar a continuación.

1) De las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM (y actualizaciones).

Un Resumen Ejecutivo fechado el 14 de abril 2020 en ocasión de las importantes Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM indica, en dos de sus párrafos, textualmente lo siguiente:

“Como resultado de la pandemia, se proyecta que la economía mundial sufra una brusca contracción de -3% en 2020, mucho peor que la registrada durante la crisis financiera de 2008-09. En el escenario base, en el que se supone que la pandemia se disipa en el segundo semestre de 2020 y que las medidas de contención pueden ser replegadas gradualmente, se proyecta que la economía mundial crezca 5,8% en 2021, conforme la actividad económica se normalice gracias al apoyo brindado por las políticas”

“Las importantes medidas adoptadas por los principales bancos centrales en las últimas semanas comprenden estímulos monetario y servicios de liquidez para reducir la tensión sistémica. Estas medidas han apuntalado la confianza y han contribuido a mitigar la amplificación del shock, asegurando así que la economía esté en mejores condiciones para recuperarse. Si se sincronizan, las medidas pueden tener un efecto potenciado en las economías individuales, y además ayudaran a generar el espacio que les permitirá a las economías de mercados emergentes y en desarrollo recurrir a la política monetaria para responder a las condiciones internas cíclicas. Los supervisores también deben alentar a los bancos a renegociar los préstamos concedidos a hogares y empresas que atraviesan dificultades, sin dejar de llevar a cabo evaluaciones transparentes del riesgo de crédito.”

En términos Latinoamericanos y en el marco de la misma Reunión, se prevé una fuerte caída generalizada de las economías durante este año, pero se augura en calidad de pronóstico una recuperación parcial de Latinoamérica en 2021, año en el que su economía avanzará un 3,4 %, según sus cálculos.

En el caso de Honduras y de conformidad al Cuadro subsiguiente preparado por el FMI se plantea un PIB de -2.4 para el año 2020 y un PIB de 4.1 para el año 2021, aunque se ignora la construcción metodológica que fundamenta dicho decrecimiento y recuperación. En todo caso se trata de proyecciones con una alta propensión de error en la estimación.

Cuadro 4: Economías de mercados emergentes y en desarrollo: PIB real

	Average									Projections	
	2002-11	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Latin America and the Caribbean (continued)	3.6	2.9	2.9	1.3	0.3	-0.6	1.3	1.1	0.1	-5.2	3.4
Costa Rica	4.4	4.8	2.3	3.5	3.6	4.2	3.9	2.7	2.1	-3.3	3
Dominica	2.4	-1.1	-0.6	4.4	-2.6	2.5	-9.5	0.5	9.2	-4.7	3.4
Dominican Republic	4.6	2.9	3.6	7.2	6.5	7	4.7	7	5.1	-1	4
Ecuador	4.5	5.6	4.9	3.8	0.1	-1.2	2.4	1.3	0.1	-6.3	3.9
El Salvador	1.9	2.8	2.2	1.7	2.4	2.5	2.3	2.4	2.4	-5.4	4.5
Grenada	2.1	-1.2	2.4	7.3	6.4	3.7	4.4	4.1	3.1	-8	6.1
Guatemala	3.6	3.1	3.5	4.4	4.1	2.7	3	3.1	3.6	-2	5.5
Guyana	2.7	5	5	3.9	3.1	3.4	2.1	4.1	4.7	52.8	6.3
Haiti	0.7	2.9	4.2	2.8	1.2	1.5	1.2	1.5	-1.2	-4	1.2
Honduras	4.2	4.1	2.8	3.1	3.8	3.9	4.8	3.7	2.7	-2.4	4.1

Fuente: Policy Responses To COVID-19. FMI

En el documento **“Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial”**, presentado por el Fondo Monetario Internacional (después del presentado en la Reuniones de Primavera de abril 2020), señala:

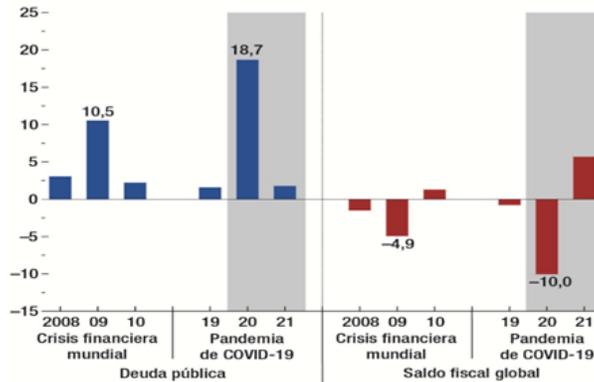
“El impacto en el mercado laboral ha sido particularmente fuerte en el caso de los trabajadores poco calificados que no tienen la opción de trabajar desde casa. Las pérdidas de ingresos también parecen haber sido desiguales según el género: entre los grupos de ingreso más bajo, las mujeres se vieron más perjudicadas en algunos países. La Organización Internacional del Trabajo calcula que casi el 80% de los aproximadamente 2.000 millones de personas que están empleadas en el sector informal a nivel mundial se han visto afectadas significativamente.”

“Como se analizó en el informe WEO de abril de 2020, estos objetivos de las políticas... algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo ya entraron en esta crisis con un margen limitado para la adopción de políticas. Por lo tanto, el apoyo externo y una firme cooperación multilateral son esenciales para ayudar a estos países afectados por restricciones financieras a combatir la crisis. Esto reviste especial importancia en el caso de los países de bajo ingreso. Muchos de ellos tienen altos niveles de deuda, y algunos ya atraviesan precarias situaciones de seguridad en las que escasean los alimentos y las medicinas. Por lo tanto, su capacidad para desplegar las medidas de política necesarias para evitar costos humanos devastadores y secuelas a largo plazo en los medios de vida depende en forma crítica del alivio de la deuda, las donaciones y el financiamiento concesionario provenientes de la comunidad internacional....”

Respecto a la Deuda y los déficits Públicos, ‘...la fuerte contracción del producto y la consiguiente caída de los ingresos, junto con un considerable apoyo discrecional, han provocado un aumento de la deuda y los déficits públicos, véase en el siguiente gráfico. En el escenario base, se prevé que la deuda pública mundial alcance un máximo histórico que supera 101% del PIB en 2020-21, un aumento de 19 puntos porcentuales con respecto a hace un año. Además, se prevé que el déficit fiscal global promedio aumente al 14% del PIB en 2020, 10 puntos porcentuales más que el año pasado.”

Gráfico del anexo 2. Variación de la deuda pública mundial y saldo fiscal global (Porcentaje del PIB)

Se prevé que la deuda y los déficits públicos aumenten a escala mundial, y en mayor medida que durante 2008–10 tras la crisis financiera mundial.



Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

En lo que concierne a lo fiscal se plantea lo siguiente:

“En las economías de mercados emergentes, la respuesta fiscal promedio a la pandemia se estima ahora en 5% del PIB, nivel considerable pero inferior a la de las economías avanzadas. No obstante, se proyecta que los déficits fiscales aumenten marcadamente, al 10 1/2% del PIB en promedio en 2020, más del doble del nivel registrado el año pasado. Esto refleja la expansión fiscal, la fuerte contracción del producto, la caída de los ingresos procedentes de las materias primas y el aumento de los costos de endeudamiento externo, dado que las condiciones financieras mundiales se mantienen más restrictivas que en el período anterior a la crisis a pesar de la reciente distensión ...Se proyecta ahora que la deuda pública promediará el 63% del PIB en 2020, continuando su tendencia al alza con un aumento de 10 puntos porcentuales con respecto a un año atrás...”

El Fondo Monetario Internacional (FMI) también alertó de que los altos niveles de endeudamiento de los países pueden volverse “incontrolables” y desencadenar una oleada de “insolvencias” que ponga a prueba la “resistencia de los bancos” en medio de la aguda crisis económica provocada por la pandemia del coronavirus.

“Altos niveles de deuda pueden volverse incontrolables para algunos prestatarios, y las pérdidas resultantes de las insolvencias pueden poner a prueba la resistencia en algunos países”, indicó el Fondo en su informe de “Estabilidad Financiera Global”.

2. Comisión Económica para América Latina CEPAL

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL afirmó recientemente que el mundo enfrenta un mal público en salud similar al cambio climático. Por ello, propone “una reformulación radical de las relaciones Norte-Sur y a transitar a un nuevo multilateralismo, más democrático, que realmente responda a esta crisis y al escenario post pandemia del COVID-19.”

Textualmente la titular de la CEPAL expresó sobre este particular y propuso lo siguiente:

... “La multilateralidad existente es insuficiente porque plantea las soluciones de siempre, ofrece respuestas bilaterales y no una solución verdaderamente colectiva. **Mi llamado es, ...a que haya una paralización de la deuda para todos los países, especialmente los de renta media**, porque la mayoría no tiene las espaldas para hacerle frente”.

Adicionalmente propuso que ... **los países deben asegurar que la gente tenga un ingreso básico ciudadano universal que, si fuera equivalente a una línea de la pobreza extrema, no costaría más del 2% del PIB**. Si se apunta un poco más alto y se piensa en un ingreso equivalente a una línea de pobreza, el costo alcanzaría a 4,7% del PIB, una cifra menor al 6,3% del PIB que representa la evasión fiscal en la región. ”

También propuso que ... **“Hay que cambiar el esquema de la fiscalidad del Estado, dirijamos los recursos públicos a apuntalar los ingresos. Lo más importante de abordar en la emergencia es proteger el ingreso, hay que proteger a las y los trabajadores y a los más vulnerables, entre ellas, las mujeres**, que representan el 71% de los trabajadores del sector salud”.

Adicionalmente propuso ...**la integración regional como la gran opción para enfrentar la crisis a través de la creación de redes de producción, la diversificación de los proveedores en términos de países y empresas, privilegiando ubicaciones más cercanas a los mercados de consumo, y relocalizando procesos productivos y tecnológicos estratégicos en la región.**

“Después de la crisis habrá una economía mundial regionalizada con tres polos: Europa, América del Norte y Asia. América Latina y el Caribe no puede seguir dependiendo de Estados Unidos en un momento en que ese país no está en modo cooperación. **Somos casi 650 millones de habitantes y podemos asegurarnos entre nosotros para poder hacer frente a las perturbaciones externas que vive la región, viabilizar nuevas industrias, promover redes de producción y de investigación tecnológica entre países y subregiones”**

3. Plan de Recuperación de la Unión Europea

El plan aprobado por la Unión Europea tiene dos pilares: 1. el presupuesto plurianual para el periodo 2021-2027, que estará dotado con 1,074 billones de euros, y 2. un fondo de recuperación que contará con 750.000 millones de euros para conceder ayudas a los veintisiete países miembros entre 2021 y 2023. Para financiar el fondo, la Comisión Europea emitirá deuda en los mercados con el respaldo del presupuesto comunitario, para lo que se elevará temporalmente el techo de recursos propios de las cuentas europeas.

“De los 750.000 millones de euros, 390.000 millones se distribuirán en subvenciones a fondo perdido y 360.000 millones como préstamos. La mayor parte del dinero se desembolsará a través del Instrumento

para la Recuperación y la Resiliencia, en concreto 672.500 millones de euros, 312.500 de ellos como transferencias directas y 360.000 como créditos.

Estas ayudas servirán para financiar programas de reformas e inversiones en los países más afectados por la pandemia. El resto se utilizará para financiar otras partidas que, sin embargo, han visto recortada su dotación con respecto a la propuesta inicial de la Comisión, víctimas de la rebaja en el nivel de subvenciones. Bruselas pedía 500.000 millones en subvenciones y 250.000 millones en préstamos.”

¿Cómo se distribuirá entre países?

“Para el reparto se dividirá el fondo en dos franjas: el 70% del dinero se comprometerá entre 2021 y 2022 y el 30% restante hasta el final de 2023. La primera franja se repartirá entre los países teniendo en cuenta la población, el PIB y el nivel de paro entre 2015 y 2019 de cada Estado, siguiendo así la clave de reparto propuesta por la Comisión Europea que dejaba a Italia, España y Polonia como principales beneficiarios.

Para asignar la segunda, el indicador del paro se sustituirá por la caída registrada en el PIB acumulada en 2020 y 2021, de modo que el reparto se calculará en 2022.”

¿Cuáles son las condiciones para acceder a las ayudas?

“Los países tendrán que presentar planes de reformas e inversiones a la Comisión Europea, que evaluará si estos cumplen con sus recomendaciones económicas anuales, refuerzan el potencial de crecimiento o la creación de empleo, o favorecen la transición ecológica y digital. Estos planes tendrán que ser aprobados por mayoría cualificada en el Consejo (al menos quince Estados miembros que representen el 65% de toda la población de la UE).

El desembolso de cada tramo de ayuda dependerá después de que se confirme que están cumpliendo las metas pactadas, para lo que la Comisión pedirá la opinión de los Veintisiete a nivel técnico. Si uno o varios países consideran que hay incumplimientos, podrán elevar el asunto a una cumbre de líderes comunitarios, con lo que la aprobación del pago se paralizará hasta que aborden la cuestión.

Este sistema, conocido como “freno de emergencia”, se ha introducido para contentar a Holanda, que pedía derecho de veto sobre las reformas propuestas por otros países, algo a lo que se negaban el resto de los Veintisiete.”

“La UE empezará a devolver la deuda con que se financiará el fondo ya en el período 2021-2027, aunque no se fija fecha exacta para hacerlo, y terminará como tarde en 2058. Para costear el reembolso se crearán nuevas fuentes de ingresos propios para el presupuesto europeo, empezando por la introducción ya en 2021 de un gravamen sobre el plástico no reciclado que deberán pagar los Estados.

En 2021, la Comisión propondrá una tasa digital y un sistema de ajuste de carbono en frontera -que permita igualar el precio de importaciones desde países con estándares medioambientales más laxos al de la producción europea- con vistas a aplicarlos desde 2023.

Además, los líderes le piden una propuesta para ampliar al sector marítimo y de aviación el sistema europeo de comercio de derechos de emisión y estudiarán en los próximos siete años otros posibles recursos, incluida una tasa a las transacciones financieras.”

Nuevas condiciones para acceder a los fondos

“El acuerdo introduce por primera vez medidas para vincular la recepción de ayudas comunitarias a que se respete el Estado de Derecho, algo propuesto a raíz de los problemas en los últimos años con Hungría y Polonia.

La versión final del texto, que se rebajó por la oposición de estos dos Estados, prevé la introducción de un “régimen de condicionalidad” para “proteger” el presupuesto y el fondo, para lo que la Comisión “propondrá medidas en caso de infracciones” para que las adopte el Consejo por mayoría cualificada. Sin embargo, no proporciona más detalles sobre ello e indica que el Consejo Europeo volverá sobre el asunto.

Por otra parte, se introduce por primera vez la meta de que el 30% del gasto del presupuesto y el fondo de recuperación se destine a objetivos climáticos y se estipula que los fondos europeos no podrán usarse para fijes que perjudiquen las metas climáticas que la UE se ha marcado en el Nuevo Pacto Verde.”

¿Cuándo entrará en vigor el plan?

“El plan debería empezar a funcionar en 2021, pero para ello antes es necesario que la Eurocámara dé su visto bueno y que varios parlamentos nacionales ratifiquen la legislación que permitirá emitir deuda común, lo que ocurrirá en los próximas semanas o meses.”⁴¹

4. OXFAM Internacional

Es importante destacar que la Organización Internacional OXFAM planteó ...“un plan de rescate económico universal a la altura de la crisis, movilizándolo un mínimo de 2,5 billones de dólares con el fin de abordar la pandemia e impedir el colapso económico mundial. Este plan prioriza la ayuda directa a las personas a través de subvenciones en efectivo para quienes lo necesiten. Esto puede financiarse mediante la suspensión inmediata del pago de la deuda externa de los países pobres combinada con un estímulo económico excepcional proporcionado por el FMI, así como un incremento de la ayuda y de los impuestos.

El **Plan de Rescate Económico Universal que propone Oxfam** incorpora seis medidas concretas (se copian textualmente a continuación:

- 1) **Conceder subvenciones en efectivo a aquellas personas que las necesiten.** Los países deben priorizar el refuerzo masivo de las prestaciones sociales, proporcionando un gran número

41. <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10678530/07/20/En-que-consiste-el-plan-de-recuperacion-tras-la-pandemia-acordado-por-la-UE.html>

de subvenciones en efectivo que permitan a las personas sobrevivir, así como subsidios a los trabajadores y trabajadoras para así mantener las empresas a flote.

2) Rescatar a empresas de una manera responsable. Se debe dar prioridad a las pequeñas empresas, ya que tienen más dificultades para hacer frente a la crisis. El rescate de las grandes empresas deberá estar sujeto a medidas que defiendan los intereses de los trabajadores y trabajadoras, agricultores y agricultoras y contribuyentes, y construir un futuro sostenible.

3) Suspender y condonar deudas. Todos los pagos de la deuda externa de los países en desarrollo deberán suspenderse durante un año y, cuando sea preciso, dichas deudas deberían ser condonadas.

4) Emitir derechos especiales de giro. El FMI debe destinar un billón de dólares a derechos especiales de giro como estímulo excepcional para la economía global.

5) Incrementar inmediatamente la dotación de la ayuda. Los Estados ricos deben incrementar inmediatamente la dotación de su ayuda para apoyar a los Estados más pobres y cumplir su compromiso de destinar a este fin el 0,7% de su PIB, incluyendo la parte que les corresponde justamente para el Plan de Respuesta Humanitaria Global ante el COVID-19.

6) Aplicar impuestos solidarios de emergencia. Movilizar la mayor cantidad posible de ingresos gravando beneficios extraordinarios, la riqueza de las personas más ricas, productos financieros de carácter especulativo y actividades que generen un impacto negativo en el medio ambiente.

La gran mayoría de estas medidas no calzan apropiadamente a la situación particular de Honduras con más del 80% de la población rural en pobreza y pobreza extrema. La pérdida de la soberanía alimentaria ha sido consecuencia de los tratados de libre comercio que; simplemente, significan la creación masiva de desempleo en el campo y en las ciudades.



Capítulo XII

Apuntes sobre Remesas

Apuntes sobre Remesas

Recientemente el Banco Mundial, a sabiendas de la enorme importancia que representan las Remesas en los países del tercer mundo declaró que en el 2020 las remesas caerán cerca de un 20% en todo el mundo, especialmente por las pérdidas de empleo y la caída de los salarios de las personas en condición de migrantes. Textualmente señala el BM, que “Según las previsiones, las remesas que se envían a los países de ingreso bajo y mediano caerán un 19,7% hasta ubicarse en los USD 445 000 millones, lo que representa la pérdida de un flujo de financiamiento vital para muchos hogares vulnerables”

Diversos estudios muestran que una caída en las remesas afecta las familias...“debido a que deben destinar una proporción mayor de sus fondos a resolver la escasez de alimentos y las necesidades de subsistencia inmediatas.

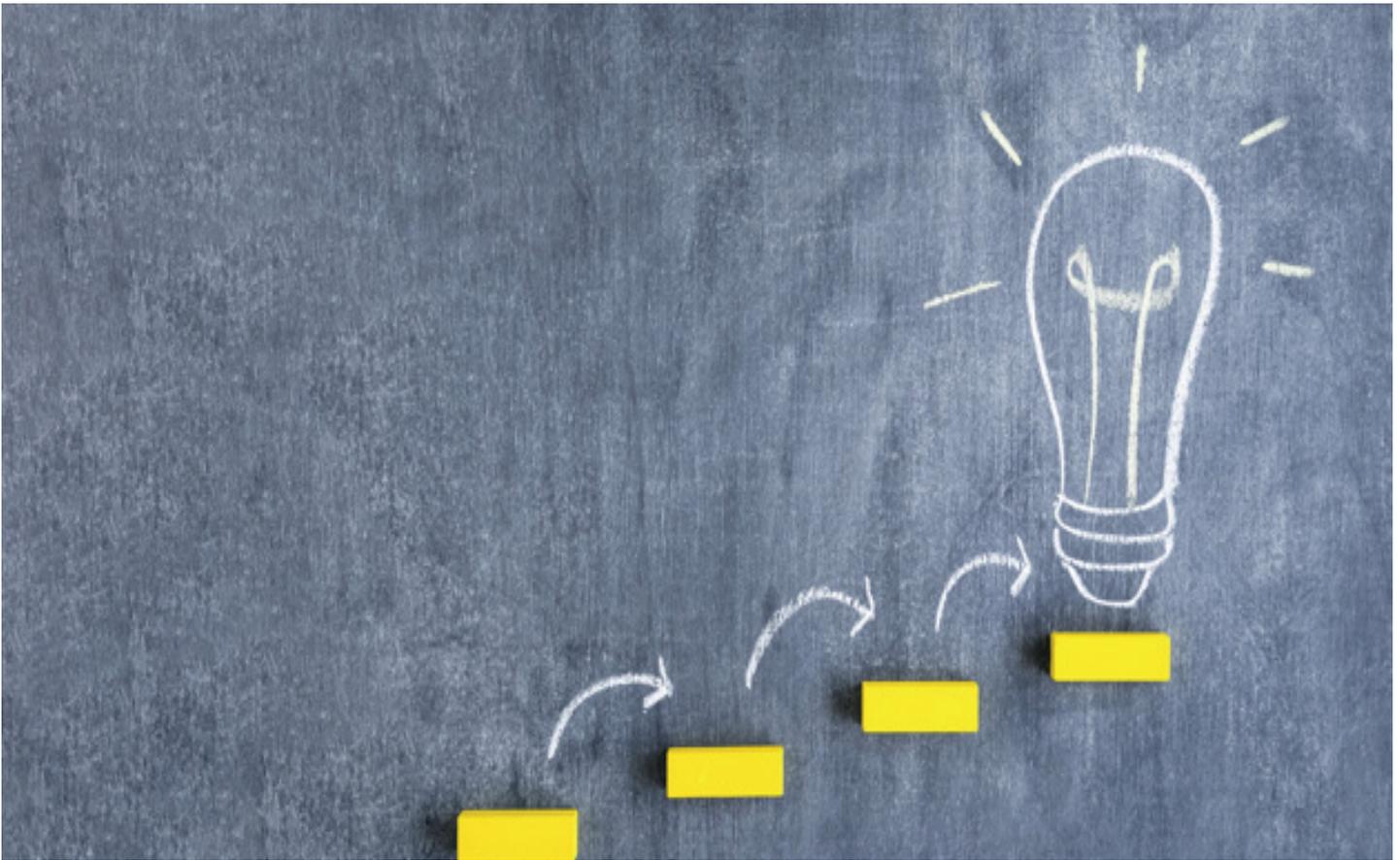
“Las remesas son una fuente de ingresos vital para los países en desarrollo. La recesión económica actual provocada por la COVID-19 está afectando gravemente la capacidad de enviar dinero a los hogares de origen y por eso es aún más urgente que acortemos el tiempo que llevará la recuperación para las economías avanzadas”, sostuvo **David Malpass, presidente del Grupo Banco Mundial.**

Propuesta

Históricamente FOSDEH ha propuesto el diseño y vigencia de una adecuada política migratoria que proteja a la población que se ve forzada a salir del país o por la conveniencia de aprovechar oportunidades externas. Auspiciando la creación de las mejores condiciones de retorno a Honduras, fructificando lo bueno que ha sido aprendido durante esta experiencia y facilitando apertura socioeconómica, que pueda incluir el establecimiento de un Fondo de Desarrollo e Integración para la Población Migrante.

- En este sentido es necesario elaborar un Plan de Aprovechamiento Apropriado de las Remesas. Tomando en cuenta que la principal fuente de divisas se origina en los migrantes hondureños, es importante definir un Plan de Aprovechamiento de las Remesas que pueda vigorizar la actividad económica orientada a la creación de patrimonio productivo para la población remesante.
- Por otra parte, es importante considerar que el plan puede ser aprovechado para convertirse paulatinamente en un instrumento de retorno de la población económicamente activa que a partir de su estancia en el exterior puede potenciar la actividad económica incorporando capital junto con nuevas destrezas, relaciones y conocimientos.

- El plan puede incluir un Fondo Multipartito en el que se puede incluir el aporte de los gobiernos y organizaciones de sociedad civil de los principales países en donde residen emigrantes hondureños. Adicionalmente, se debe incorporar el aporte del gobierno nacional y el local, así como el de los propios remesadores. No se descarta que organizaciones financieras internacionales puedan contribuir con sus aportes, por ejemplo, el BID.
- La experiencia concreta indica que son diversas las acciones que las personas residentes en el extranjero realizan en Honduras a título individual o de empresas, relacionadas con el patrimonio de los migrantes, lo cual marca una tendencia importante para ser considerada. Por ejemplo, la orientación de importantes recursos para mejora o compra de bienes raíces, fincas y ganaderías, algunas pequeñas industrias o servicios debe ser apoyada.



Capítulo XII

Algunos Lineamientos Operativos para
Concretar el Plan de Reactivación y
Transformación

Algunos Lineamientos Operativos para Concretar el Plan de Reactivación y Transformación

La existencia de un Plan de Nación-Visión del País con vigencia 2010-2038 no puede ser garantía de tener un país ordenado que sigue los grandes lineamientos contenidos en ese documento oficial que, hasta ahora, no ha sido derogado. Y no puede ser garantía porque ha sido abandonado completamente junto con el sistema de Planificación que fue eliminado en los primeros meses de 2014.

La observación de la deriva sin precedentes del país, alimentando sueños como las Zonas Especiales de Desarrollo, el Plan 2020 y promesas de convertir a Honduras en centro logístico del Continente Americano funcionaron, en la práctica como estratagema para privatizar el país y hacer desaparecer las competencias de un sector público sumamente debilitado que; además, ha permitido la usurpación de funciones y competencias. La Pandemia de COVID19 ha evidenciado como se apartó a la Secretaría de Salud en el manejo y le fueron entregados a COPECO, INVEST-H, etc., atribuciones y recursos para compra de equipo biomédico y bajo disposiciones administrativas de no rendir cuentas.

Igualmente, a la SAG se le mutilaron sus competencias y ahora no juega ningún rol en aquello que sería considerado como urgente y muy necesario. Por ejemplo: Planes Productivos de Emergencia puesto que los recursos fueron y seguirán siendo transferidos a las FFAA. Este esquema gubernamental ha producido más de una docena de PCM y leyes que desvirtúan el verdadero significado de la Democracia y de una economía ordenada para el servicio de la ciudadanía en general.

Debido a esto se puede fácilmente constatar que todas disposiciones legales emergentes han construido, al parecer deliberadamente, un sistema de entrega masiva de bienes y de todos los recursos públicos. El Estado así construido no es el pensado por Adan Smith, Hobbes, Rousseau, Valle, Morazán y Montesquieu. Ahora es un consorcio de intereses privados predominantes bajo una débil capa de institucionalidad y fachadas de partidos políticos que; al final, solamente aseguran que los conductos de transporte de la riqueza se mantengan lo más dilatados posible. Que se crea siempre que la forma particular del Mercado en Honduras no es perfectible, que es el mejor invento de la Humanidad a pesar de generar miseria y pobreza y que, además, persuadan de que no es necesario planificar sino generar acciones reactivas desde un Ejecutivo y Legislativo siempre funcional a las capas hegemónicas que deciden en el país.

FOSDEH como instancia que salvaguarda los intereses de la ciudadanía en general se ha esforzado por presentar ideas y acciones alternativas ante los grandes problemas sociales y económicos que han impactado a la sociedad entera. Hoy bajo las múltiples amenazas de la Pandemia del Covid-19, se hace necesario considerar varios lineamientos operativos que parten de los propios principios del Plan de Nación y que se basaban en conceder importancia capital a las Cuencas Hidrográficas.

1. Transformación Productiva de los 31 principales Valles del País para los fines de aprovechar integralmente su potencial y sustentar las necesidades de la población

Los Valles en todas partes del mundo son los espacios de primera elección para producir los cereales básicos, los lácteos y las carnes y verduras para mantener la población. Honduras cuenta con más

de un millón de hectáreas y más de 400 mil hectáreas poseen sistemas de riego permanente. Estos Valles cubren todos los puntos cardinales y pueden fortalecer las poblaciones de las mismas regiones definidas dentro del Plan de Nación-Visión de País.

Aunque se hayan hecho algunos esfuerzos para aprovechar los recursos hídricos del país lo que realmente prevalece es utilizar una pequeña parte de los 31 valles para cultivos de exportación (Bananos, Palma Africana, Tabaco, frutas y algunas verduras orientales y como tierras de pastoreo para, esencialmente, suplir las cuotas de carne vacuna de Estados Unidos).

Estas tierras planas y con riego han adquirido un sesgo exportador y muy poco uso para cubrir las necesidades alimentarias de la población. Así, las necesidades alimentarias son relativamente cubiertas y pagadas con los dólares de los hondureños y hondureñas que han salido huyendo de la extrema desigualdad. Para recuperar estas tierras y sean puestas al servicio de la población general se sugieren las medidas siguientes:

a. Las Mejores Tierras al Servicio de la Población General durante al menos tres años.

Las tierras planas, con riego y sin riego, se declaran en estado de emergencia nacional, sin expropiación, pero agregando mecanismos alternativos de acceso por compra de tierras planas en situación total o parcial de ociosidad. Esto no significa descombrar y erradicar los cultivos permanentes, pero sí liberar espacios actualmente cubiertos por la maleza y promoviendo la sustitución de ganadería extensiva por la modalidad intensiva.

Las compras de tierras podrán ser pagadas con fondos de cooperación internacional, bonos y, eventualmente, facilitar a los beneficiarios con hipotecas a 20, 30 y 40 años de plazo en función de los niveles de rentabilidad de los cultivos que se asignen a los beneficiarios.

Lo anterior presupone un mecanismo de restitución porque la Ley vigente de Modernización permitió la compraventa de tierra de más de 300 mil hectáreas que habían sido adjudicadas por la ley de Reforma Agraria de 1974. Las tierras que no entren en esquemas de compra/venta estarán siendo administradas por grupos campesinos organizados exclusivamente en los espacios negociados para uso por tres años.

Posteriormente, al término de tres años, los grupos campesinos podrán optar por tierras nacionales y/o acceso al mecanismo de compra de tierras. Durante todo el período de 3 años los grupos campesinos que opten por el mecanismo de compra de tierras gozarán de un período de gracia de 5 años para proceder al pago de las hipotecas.

b. Ampliación de la Frontera Agrícola en los Suelos Planos y semiplanos de Gracias a Dios, Colón y Departamentos Costeros.

Existen vastas extensiones de tierra con probada eficacia para el cultivo de arroz y otros cultivos cerealeros y; además, como sede de proyectos de acuicultura en Gracias a Dios, Colón y otros Departamentos del Atlántico y Pacífico. En el pacífico y en Lagos como el Lago de Yojoa existen amplias posibilidades de ampliar la producción de peces de variedades diversas: tilapia, basa

y otros. Los niveles de ociosidad probablemente aumentarán ante una detención de más largo plazo del comercio internacional y ante la posibilidad de generar excedentes que pudieran ser realizados en los países de la región centroamericana.

El objetivo de ampliar la frontera agrícola implica, necesariamente, inversiones en infraestructura productiva incluyendo: centrales de acopio, instalaciones de almacenaje, carreteras y conectividad con otros segmentos agroindustriales. Departamentos como Islas de la Bahía, bajo una sustancial caída del flujo de turistas podrían ser parte de la cadena de suministros a las poblaciones y mercados de los restantes 17 departamentos. La ampliación de la frontera agrícola no implicará traspasar los espacios de reservas y parques forestales actualmente existentes. Pero si implicará procesos de colonización agrícola, de manera permanente, en los espacios resultantes de la ampliación de la Frontera Agrícola.

c. Aseguramiento del retorno al Extensionismo Agrícola de forma permanente

Honduras ya ha tenido experiencias valiosas en lo referente al asistencialismo técnico agrícola y productivo. Asegurar el retorno significa dotar de técnicos agrícolas calificados para que, de forma preferente, mantengan un contacto sostenido en todas las zonas que sean identificados como partes del Plan de Fortalecimiento y transformación productiva. En este caso no se trata solamente de asistencia productiva, sino que se incluya la capacitación en almacenaje, comercialización y participación en cadenas de valor agregado. ¿Cómo asegurar la realización de la nueva producción resultante?

d. Suspensión por tres años la entrada de Granos básicos, Carnes y Lácteos amparados por los Tratados de Libre Comercio

Se considera impostergable declarar una moratoria o suspensión temporal en la importación masiva de alimentos y dietas para animales. Específicamente en parte del 2020 y en los 3 años subsiguientes. Las importaciones para asegurar las dietas de la industria avícola en 2020 serán autorizadas mientras no exista la producción nacional disponible.

Esta moratoria implica la elaboración de una lista de bienes alimentarios importados de varios países del mundo: Estados Unidos, Unión Europea, Chile y otros países que exportan lácteos, tubérculos, frutas y vegetales. Igualmente, se declara la suspensión de bienes suntuarios (caviar, agua potable importada, etc.) con la finalidad de ahorrar el uso de divisas.

e. Restitución de Competencias al sector público agrícola y al Sistema de Salud Pública

El reordenamiento del sector público, particularmente el sanitario y el agrícola, supone igualmente abandonar las prácticas de usurpar competencias y funciones para que lo público quede bajo esquemas de bajísima confiabilidad como los fideicomisos, donde los recursos públicos pierden transparencia y sostenibilidad. Se trata de fortalecer las capacidades de los segmentos públicos más aptos para enfrentar la Pandemia actual y otras que puedan surgir, (debe recordarse que hay varios países, hoy en mayo de 2020, experimentan repuntes/recidivas

de nuevos casos y amplios segmentos de nuevos contagios).

Por tanto, un sector de salud con nueva infraestructura sanitaria es vital para asegurar una cobertura mínima de protección primaria, secundaria y terciaria. Colocar a los recursos técnicos al frente de estas instancias pues no se le puede pedir peras al árbol conocido como Alcornoque. Los mejores médicos al frente de la Secretaría de Salud, los mejores especialistas agropecuarios al frente de las entidades que conforman el Sector Salud.

f. Creación de un Nuevo Sistema Financiero bajo normas especiales y sin la participación de la Banca Comercial

Es impostergable un sistema financiero alternativo desconcentrado del poder ejecutivo y gerenciado por una junta de notables con experiencia en el campo crediticio. Es importante que durante los tres años que se han descrito se logre una plataforma crediticia que opere con promotores de crédito, de similar forma como operan ODEF, Hermandad Honduras y otras, que logran efectivamente levantar a los que no son sujetos de crédito desde la óptica y regulaciones de la banca comercial. Es imperativo liquidar las experiencias bancarias politizadas y corruptas, caso de Banadesa y otros, y abrir espacio a plataformas especializadas para atender las necesidades crediticias de personas naturales y de pequeñas empresas.

Este tipo de población es la que, en el Plan de Transformación Productiva, es la población-objetivo por excelencia. Existen innumerables experiencias en el mundo y los dirigentes de estas plataformas no son elegidos ni sugeridos por políticos. Al término del período especial de tres años la plataforma alternativa de financiamiento podrá consolidarse para asegurar que Honduras sea un país más de propietarios que de proletarios. Desposeídos sin esperanza que suelen tener la opción solamente de huir a otros países.

g. Reactivación de las Cadenas de Valor agregado Agroindustrial

El abandono de las cadenas de valor agregado se debe al hecho de estos procesos de agregación de valor suelen, en la mayoría de los casos, implicar inversiones en equipo y conocimientos técnicos para garantizar inocuidad en todos los eslabones de una cadena. Al final solamente los segmentos exportadores, con más recursos, mantienen la conectividad y cooperación entre segmentos.

La mayoría de los productores para el mercado nacional no prosiguieron porque los mismos actores gubernamentales dejaron caer los procesos. Reactivación, en el marco del Plan de Transformación Productiva, significa dirigir recursos públicos para reestablecer procesos diligentes, con base científica, que coronen hasta llegar a los consumidores finales. Bajo el marco de la Pandemia es fundamental reposicionar el prestigio y confiabilidad de los productores nacionales de pequeña y mediana escala.

De nuevo, corresponde a un sector público agrícola diligente y completamente despolitizado que corresponde levantar y hacer funcionar las cadenas de valor agregado. Las instancias de Metrología son vitales para ordenar las características básicas de los productos antes de ser entregados a sus compradores finales.

2. Fortalecimiento de las Entidades de Vigilancia del uso Correcto de los Fondos Públicos y de Cooperación Internacional

Todas las instancias de control del uso apropiado y decente de los fondos públicos necesitan ser refundados. Cambiar sus marcos legales para que sus cuerpos directivos procedan de la elección que realicen los pobladores y no por el arbitrio de los políticos. Las declaraciones patrimoniales de los políticos y de los mismos dirigentes de control y transparencia deben ser públicas y actualizadas cada año.

La Pandemia ha demostrado decenas de fallas, robos y fugas sin fin de fondos públicos donde se coluden otros protagonistas del sector privado. El marco legal actual permite que sean activistas políticos los que dirigen el TSC, FONAC, Ministerio Público, Proveduría, etc., y estos, en su gran mayoría, siguen directrices para ocultar los masivos saqueos al erario público. Esta Pandemia debe generar cambios impostergables para no seguir endeudando el país y generando recursos para ganar elecciones comprando votos y equipos sofisticados que garanticen la permanencia en el poder de determinada organización política.



Anexos

Anexo 1.

La salud mental es un afecto de la pandemia que debemos atender debidamente como país.

Nadie duda del efecto psicológico y social que la pandemia dejará en la mayoría de la población del país y del mundo. Si bien ya existían muchas personas que en Honduras padecían de enfermedades psicológico-mentales, de conformidad con múltiples declaraciones de profesionales del ramo, la pandemia en general ha agudizado su situación, al mismo tiempo de generar nuevos pacientes (no se puede identificar cuántos) en estos temas. El confinamiento, la ausencia de control real del Covid-19 y las consecuencias económicas asociadas, al parecer del FOSDEH obligan un abordaje profesional e inmediato, a la salud mental y emocional en el marco del corto, mediano y largo plazo.

Considerando algunas investigaciones internacionales (existen muy pocas a la luz pública), destacamos a continuación la realizada en España de Marzo a Mayo 2020, bajo la coordinación de la Universidad del País Vasco, Universidad de Barcelona, Universidad de Murcia, Universidad Miguel Hernández, Universidad de Granada y, la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Las principales conclusiones de la investigación "LAS CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA COVID-19 Y EL CONFINAMIENTO"⁴²:

,permiten comprobar que el malestar psicológico ha aumentado en todos los grupos considerados. Si se atiende a la dimensión de ansiedad/miedo, destacan particularmente tres ítems en los que el incremento de la proporción de personas que han empeorado es realmente muy elevado: la incertidumbre, la preocupación por padecer o contraer una enfermedad grave (COVID-19 u otras), y la preocupación por perder seres queridos.

La investigación demuestra quelas variables del espectro depresivo, los sentimientos pesimistas o de desesperanza, y soledad presentan un cambio porcentual para tener en cuenta... Esta tendencia de cambio es mayor cuando consideramos a aquellos encuestados que tienen síntomas o han sido diagnosticados de la COVID-19, para aquellos que están pasando el confinamiento solos, en mujeres y conforme disminuye la edad, el nivel socioeconómico y la estabilidad laboral.

....Los sentimientos de culpa siguen la misma dirección, pero de forma menos marcada....En general, los sentimientos de confianza y optimismo disminuyeron, siendo esta disminución mayor en mujeres, en las personas en las que ha empeorado la situación laboral y en los que han tenido sintomatología o diagnóstico de la COVID-19En general, se ha observado un aumento de los sentimientos de irritabilidad y enfado, siendo este aumento ligeramente mayor en los grupos de menor edad, en las mujeres y en quienes tienen síntomas o diagnóstico de COVID-19.

42. LAS CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA COVID-19 Y EL CONFINAMIENTO" realizada en España. Marzo a Mayo 2020.

Ansiedad, depresión e ira son componentes fundamentales de la dimensión de estabilidad emocional...

....En relación a los problemas de salud física asociados al diagnóstico de una enfermedad física o agravamiento de una ya existente se aprecia que se sufrieron empeoramientos con carácter general, siendo mayor en las mujeres y en quienes viven solos y, ligeramente, en función de la estabilidad laboral.

En cuanto a hábitos y conductas de consumo se ha encontrado durante el confinamiento un aumento del uso de redes sociales y de mayor tiempo viendo la TV, un incremento del uso de videojuegos en los más jóvenes, así como un mayor consumo de alimentos hipercalóricos y un mayor porcentaje de encuestados que han disminuido la realización de ejercicio físico frente a aquellos que han aumentado el mismo a pesar del confinamiento...

Recomendaciones de la Investigación que también pueden ser aplicadas en Honduras.

Por su importancia y la posibilidad real de aplicarse en Honduras se someten a consideración las recomendaciones de la investigación siguientes:

Las recomendaciones de carácter fundamentalmente psicológico se formulan para dos escenarios: a) población general en el contexto de la pandemia que se está viviendo y la situación de confinamiento derivada; y b) los efectos psicológico a largo plazo derivados de esta situación y su posible prevención...

A. Recomendaciones generales en situación de confinamiento

1. Manejo de la información. Es...bueno mantenerse informado, pero evitando la sobreexposición ...que le altera emocionalmente
2. Aceptación. Entender que las reacciones emocionales disfóricas (ansiedad, preocupación, desesperanza, incertidumbre, irritabilidad etc.) entran dentro de lo esperable ... Solo si son demasiado intensas.... quizá requieran de ayuda de profesionales sanitarios.
3. Recibir apoyo social. Mantenerse en contacto con las personas queridas y de confianza, de las que se recibe apoyo (familiares, amigos, etc.).... Mejor si, para ello, se utilizan medios que permiten una comunicación cara a cara (videollamada).
4. Dar apoyo social. A su vez, puede resultar de interés brindar apoyo a otras personas que lo necesitan Rutinas.
5. Mantener rutinas en la medida de lo posible y establecer otras nuevas...constituyen unas excelentes estrategias para regular las emociones y el cuerpo.
6. Compensación. Se puede utilizar este tiempo TV para cumplir deseos pendientes.
7. Comida y bebida. Procurar comer sano y equilibrado.

B. Para los efectos psicológico a largo plazo derivados de esta situación y su posible prevención. Para atender a esta situación, a partir de los datos encontrados la Investigación propone:

- a. Se recomienda elaborar planes integrales de actuación que den coherencia a las actividades preventivas, frente a acciones descoordinadas que puedan ofertarse desde distintos agentes y que pueden llegar a tener efectos iatrogénicos.
- b. Es recomendable realizar campañas informativas dirigidas al conjunto de la población, destinadas a enseñar a identificar señales que puedan indicar la necesidad de ayuda psicológico profesional.
- c. Se aconseja la realización de estudios de seguimiento de casos de riesgo que proporcionen información sobre la evolución temporal del malestar emocional y de los síntomas específicos.
- d. Se recomienda implementar acciones preventivas del agravamiento psicológico de la sintomatología que se ha detectado en este estudio. Se considera que las mejores opciones metodológicas para estas acciones preventivas son los programas de prevención secundaria y terciaria, dirigidos a población que presenta indicadores de un deterioro psicológico, por su eficiencia en este contexto respecto a la prevención primaria. Los ámbitos de prevención han de abarcar el contexto comunitario, detectando focos de actuación dentro de la red social de los ciudadanos.
- e. Se aconseja la integración de servicios y recursos del sistema sanitario especializado en salud mental junto a equipos de los centros de investigación, que proporcionen sinergias en la combinación de metodología y asistencia clínica.
- f. Es recomendable dotar de más personal para la atención psicológico cualificada en lugares críticos donde se prevé que exista en el futuro próximo mayor necesidad de apoyo psicológico: centros geriátricos, unidades de cuidados intensivos, centros de atención primaria, y centros escolares, entre otros.

Medidas específicas para grupos de mayor vulnerabilidad:

- a. Personas con familiares fallecidos.... Se recomienda: a) informar a la población sobre el proceso de duelo, b) detectar casos de mayor riesgo, c) facilitar pautas para realizar este proceso de duelo y d) ofertar ayuda profesional en los casos complicados.
- b. Personal sanitario: el alto estrés experimentado en poco tiempo. Se recomienda por lo tanto hacer un seguimiento del personal sanitario y ofertar recursos terapéuticos específicos.
- c. Población infantil: por su maduración cognitiva y capacidad de afrontamiento, los niños y adolescentes son una población con mayor vulnerabilidad. Puede afectarles de manera particular todas las anomalías derivadas de la pandemia, y más directamente el estrés familiar y los cambios en la escolaridad, en lo concerniente a su formación y a su socialización.

d. Otros colectivos que han tenido un papel activo y de alta demanda durante el confinamiento deben también ser objeto de seguimiento de su estabilidad emocional, incluyendo fuerzas de seguridad, personal de emergencias y aquellos que por su ocupación han debido permanecer especialmente activos y enfrentarse a una importante dosis de estrés durante la crisis sanitaria.

Medidas de formación específica dirigida a los profesionales

a. ...se recomienda diseñar e implementar planes de formación continua dirigidos a profesionales que han de atender a las personas que presenten demandas de asistencia en los meses siguientes al confinamiento.

b. ... Es recomendable que médicos y resto de personal de atención primaria reciba formación específica para la detección de problemas emocionales derivados de la pandemia, que pueden presentarse con síntomas difusos en forma de malestar general o problemas somáticos inespecíficos.

Para el FOSDEH, las reflexiones y propuestas anteriores pueden contribuir con la atención de una variable fundamental en la vida de las personas, pero insuficientemente reconocida y atendida hasta ahora en Honduras. Reconociendo que es del ámbito en el que regularmente se desempeña nuestra institución, deseamos contribuir con los especialistas del tema al debate propositivo que aquí planteamos.

Anexo 2

Geopolítica Productiva de Honduras

Poder dirigir la inversión productiva hacia determinadas regiones de Honduras, depende esencialmente de la planeación indicativa del sector público y de las decisiones de inversionistas privados incluyendo los bancos. También pertenece al ámbito del sector público impulsar políticas públicas para auspiciar el desarrollo de las regiones del país con mayor fertilidad y potencial para los fines de asegurar que los pobladores de dichas regiones accedan a empleo y generación de ingresos. Igualmente, la adopción de esquemas de libre comercio eventualmente ha impactado y obstaculizado las decisiones de siembra e inversiones conexas al proceso agropecuario.

Las decisiones de importar alimentos ha, por tanto, acarreado el empobrecimiento de varias regiones del país donde en el pasado reciente se producían lo que ahora se importa, libre de impuestos, de Estados Unidos de N.A. y de otros países. La geopolítica resultante es una lógica en contra del desarrollo agrícola de los 31 valles con que cuenta el país. Políticas que implícitamente han producido pobreza en el medio rural estarían siendo apoyadas por políticas de especialización productiva con ínfimas posibilidades de “derrame” si se trata de cultivos que no sean intensivos en mano de obra.

La caña de azúcar, las hortalizas orientales, melones y sandías, mangos y guayabas, todas juntas no superan la masa de empleos generados por el café, tampoco superan cultivos como: maíz, frijoles, arroz. De tal forma que las políticas públicas atinentes al libre comercio significan, llanamente, sustituir bienes generadores de considerable empleo por bienes, a exportar, por bienes de escasa generación de empleo. Desde otra perspectiva, también significa desprestigiar los objetivos de disminuir la pobreza privilegiando objetivos de modernización globalizante pero implícitamente generadores de pobreza por bajos niveles de empleo e ingresos.

Pero en la lógica de la geopolítica productiva los inversionistas transnacionales del “agrobussines” y algunos inversionistas nacionales exigirán, adicionalmente, tanto la devaluación continua del Lempira para mantenerse “competitivos” en aquellos mercados de destino adonde acuden países como China, Vietnam del Sur, Corea del Sur y otros centroamericanos, como extensos y duraderos programas de exoneración fiscal para “concretar” la nueva inserción productiva. Asimismo, tales políticas públicas suponen abandonar la soberanía alimentaria por una frágil seguridad alimentaria basada en la disponibilidad de alimentos que se erigen y se han erigido en potencias mundiales del agrobussines.

Con la Pandemia de Covid19 emerge, justamente, la enorme incertidumbre de si tales potencias estarán dispuestas para suministrar, con agilidad, los alimentos básicos para sustentar a unas poblaciones sin ingresos en sus bolsillos debido al cierre productivo del país. Las perspectivas productivas del mundo, según lo analizado en la sección anterior, son muy inciertas porque la propia disponibilidad de mano de obra se ha tornado un insumo crítico.

La Política de Importar Alimentos de Países Desarrollados

El otrora “granero de Centro América” ha caído en la categoría de países con una gran posibilidad de enfrentar escaseces de maíz, frijoles, arroz, leche y carnes y; también, impredecibles episodios de hambre en la medida que, ni han variado las políticas de desprestigiar las facilidades productivas

nacionales ni tampoco se ha planeado enfrentar las venideras crisis alimentarias mediante políticas alternas que impulsen una verdadera transformación productiva de los 31 valles del país.

La Pandemia, con más de 120 días de paralización del país, supone que las autoridades del sector público han adoptado la cuestionable postura del “Laissez Faire, Laissez Passer”⁴³ consistente en confiar, ciegamente, que el mercado arreglará cualquier desequilibrio que sobrevenga entre oferta y demanda de bienes alimentarios. Veamos las consecuencias. Valoremos cuanto podrá ser el impacto de importar alimentos que anteriormente se producían en el país.

Si contemplamos y analizamos detenidamente lo acaecido tras la “inundación” de alimentos importados bajo las políticas de Libre Comercio, forzosamente admitiremos que tales importaciones de alimentos han, paradójicamente, alimentado la pobreza, la migración sin cesar, las caravanas y el incremento sin precedentes de la violencia social. El libre comercio para un país muy pobre significa arrebatar las opciones de sobrevivencia no solo en el medio rural sino también en un medio urbano cada vez más saturado de pobladores rurales buscando vivir. Ya sea ofreciendo algún servicio o integrando su fuerza de trabajo en actividades propias de la informalidad.

La cifra de 6 mil millones de dólares equivale a 145 mil millones de Lempiras que podrían financiar el trabajo de 1.2 millones de personas durante un año. El Libre Comercio roba los empleos en que tradicionalmente se ganaban la vida miles de trabajadores de campo y ciudad. Ahora, si observamos las cifras por grupo de alimentos probablemente nos sorprendamos sabiendo que 2,800 millones de dólares de importaciones corresponden a: Frutas y Vegetales.

Una cifra levemente inferior, 2 400 millones de dólares, corresponden a importaciones de maíz, arroz, frijoles y sorgo. En tercer lugar, siguiendo las cifras del cuadro provistas por el BCH, suman 625 millones de dólares en carnes (porcina, vacuna y aves) y esa cifra global precisa aclarar que el 71% del total corresponde a importaciones de carne de cerdo. Finalmente, el grupo de lácteos -leche fluida y en polvo, quesos y mantequillas, que suman 370 millones de dólares. ¿No hay suficiente ganado en Honduras para cubrir la demanda de lácteos?

Ahora, volviendo al cuadro, observe que, en 2007, año en comienzo la vigencia del CAFTA, todas las cifras de ese año fueron casi duplicadas según lo importado en 2019. Este hecho, crecimiento constante de las importaciones, respalda lo arriba dicho sobre el “laissez faire...”. El dejar hacer que el mercado provea los factores para corregir los desequilibrios sociales aportados por el libre comercio. Esta “racionalidad” gubernamental supone que los grupos oligopólicos importadores estarían dictando lo que debe hacerse para paliar la pobreza: “seguir importando, seguir devaluando el Lempira, seguir reclamando exoneraciones fiscales”.

43. La frase **laissez faire, laissez passer** es una expresión francesa que significa «dejen hacer, dejen pasar»; una práctica caracterizada por una abstención de dirección o interferencia especialmente con la libertad individual de elección y acción; una doctrina que se opone a la injerencia gubernamental en asuntos económicos, permitiendo así la supuesta asignación más eficiente de recursos en una economía, y las únicas regulaciones gubernamentales que existan serán para proteger los derechos individuales de la persona, derechos de propiedad y nada más. Tomado textualmente de Wikipedia. Consultado 28/06/2020

Al irrumpir la Pandemia, desde inicios de Marzo 2020, el gobierno simplemente ha procedido a generar un endeudamiento, externo e interno, sin precedentes y ofrecer, como novedad, un programa de crédito, de 3,000 millones denominado Programa 8.7 y un Fondo de Garantía de 2 mil quinientos millones de Lempiras para reactivar las Mipymes. -ver análisis SUPRA-. En ningún caso se alude al cambio de las políticas públicas asociadas a Soberanía Alimentaria o Seguridad Alimentaria. Por supuesto, ello implica asumir que la Pandemia no afectará las capacidades productivas de las potencias mundiales del "agrobussines". Honduras seguirá el gran peso de la factura social importando más alimentos sin importar precios ni el enorme desempleo creado.

A finales de julio de 2020, los campos meloneros, los miles de hectáreas dedicadas a caña de azúcar y otros productos agrícolas de exportación están literalmente paralizados esperando que cese la incertidumbre y que se reanude el comercio internacional.

FOSDEH propuso el 28 y 29 de mayo de 2020, un conjunto de medidas que denominamos Transformación productiva y que se dirigen a lograr la restauración de los tejidos sociales logrando que los hondureños produzcan sus propios alimentos, al menos durante tres años, a los fines de generar miles de empleo y alimentos que necesita la población para enfrentar los avatares de una Pandemia que estará por varios meses, probablemente años, para iniciar una nueva normalidad.

En la sección anterior valoramos lo que realmente está aconteciendo en los propios sistemas productivos del mundo y ahora, parece ser, la oportunidad inesperada y única donde Honduras puede, no solamente corregir los profundos desequilibrios sociales generando más empleo e ingresos, sino hasta acercarse a recuperar aquella imagen histórica de "granero de Centro América" intercambiando excedentes con los países de la región y; sobre todo, utilizando más de un millón de hectáreas de tierras fértiles existentes en los 31 valles más importantes del país.

Anexo 3

Prioridades para la economía de la COVID 19

Jul 1, 2020 JOSEPH E. STIGLITZ

NUEVA YORK – Aunque ya parece historia antigua, no pasó tanto tiempo desde que las economías de todo el mundo comenzaron a cerrarse en respuesta a la pandemia de COVID 19. Al principio de la crisis, casi todos anticipaban una recuperación rápida en forma de V; esto se basaba en suponer que una breve interrupción de la economía sería suficiente, y que, tras dos meses de amorosos cuidados y montones de dinero, retomaría donde había dejado.

Era una idea atractiva. Pero ya estamos en julio, y la recuperación en forma de V es probablemente una fantasía. La economía pospandemia será casi con certeza anémica, no sólo en los países que no consiguieron controlar el virus (en concreto, Estados Unidos), sino también en los que se las apañaron bien. El Fondo Monetario Internacional prevé que a fines de 2021, la economía mundial apenas habrá crecido respecto de fines de 2019, y que las economías de Estados Unidos y Europa se habrán achicado alrededor del 4%.

El panorama económico actual puede analizarse en dos niveles. La macroeconomía nos dice que el gasto se reducirá, por el deterioro de los balances de empresas y hogares, una oleada de quiebras que destruirá capital organizacional e informacional, y una fuerte conducta precautoria inducida por la incertidumbre respecto del desarrollo de la pandemia y las respuestas oficiales. Al mismo tiempo, la microeconomía nos dice que el virus actúa como un impuesto a aquellas actividades que implican contacto humano cercano; como tal, seguirá impulsando grandes cambios en las pautas de consumo y producción, que a su vez provocarán una transformación estructural más amplia.

Por la teoría económica y por la historia, sabemos que los mercados por sí solos no pueden manejar bien una transición de esta naturaleza, sobre todo con lo repentina que fue. No hay un modo fácil de convertir empleados de aerolíneas en técnicos de Zoom. E incluso si se pudiera, los sectores que ahora están creciendo se basan menos en la mano de obra y más en el conocimiento especializado que aquellos a los que reemplazan.

También sabemos que las grandes transformaciones estructurales suelen crear un problema tradicional keynesiano, por aquello que los economistas llaman «efecto ingresos» y «efecto sustitución». Aunque los sectores no dependientes del contacto humano estén creciendo al mejorar su atractivo relativo, el incremento de gasto asociado no compensará la disminución del gasto derivada de la pérdida de ingresos en los sectores que se contraen.

Además, en el caso de la pandemia habrá un tercer efecto: el aumento de la desigualdad. Como las máquinas no pueden contagiarse el virus, crecerá su atractivo relativo para los empleadores, en particular en los sectores en contracción que usan mano de obra relativamente menos cualificada. Y como las personas de bajos ingresos gastan en bienes básicos una proporción mayor de lo que ganan que las más pudientes, cualquier aumento que la automatización induzca en la desigualdad será contractivo.

A todos estos problemas se suman otros dos motivos para el pesimismo. En primer lugar, la política monetaria puede ayudar a algunas empresas a enfrentar restricciones de liquidez temporales (como sucedió durante la Gran Recesión de 2008-09), pero no puede corregir problemas de solvencia ni estimular la economía cuando los tipos de interés ya están cerca de cero.

Además, en Estados Unidos y algunos otros países, el necesario estímulo fiscal chocará con las objeciones de los «conservadores» al aumento del déficit y del endeudamiento. Claro que es la misma gente que estuvo muy dispuesta a reducir impuestos para ultra millonarios y corporaciones en 2017, rescatar a Wall Street en 2008 y echar una mano a megaempresas este año. Pero extender el seguro de desempleo, la atención médica y ayuda adicional a los más vulnerables es otra cosa.

Las prioridades inmediatas están claras desde el principio de la crisis. La más evidente es la necesidad de encarar la emergencia sanitaria (por ejemplo, garantizar un suministro adecuado de equipos de protección personal y capacidad hospitalaria), porque no puede haber recuperación económica hasta que se haya contenido el virus. Al mismo tiempo, para asegurar la rapidez de la recuperación llegado el momento, es esencial implementar políticas que protejan a los más necesitados, provean liquidez para evitar quiebras innecesarias y mantengan los vínculos entre trabajadores y empresas.

Pero incluso acordadas estas necesidades obvias, hay decisiones difíciles que tomar. No debemos rescatar empresas (por ejemplo, tiendas minoristas tradicionales) que ya venían mal antes de la crisis, ya que eso sólo serviría para crear «zombis» y limitar en última instancia el dinamismo y el crecimiento. Tampoco empresas que ya estaban demasiado endeudadas para soportar cualquier shock. Puede decirse casi con certeza que la decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de dar apoyo al mercado de bonos basura con su programa de compra de activos es un error. De hecho, estamos ante un caso donde la preocupación por el riesgo moral es realmente relevante: los gobiernos no deberían proteger a empresas de su propia temeridad.

Como parece improbable que la COVID 19 desaparezca en el corto plazo, hay tiempo suficiente para adecuar el gasto a nuestras prioridades. La pandemia encontró a la sociedad estadounidense atravesada por desigualdades raciales y económicas, deterioro de los niveles de salud y una dependencia destructiva de los combustibles fósiles. Ahora que se lanzan programas de gasto público a gran escala, la ciudadanía tiene derecho a exigir que las empresas que reciban ayudas contribuyan a la justicia social y racial, la mejora de la salud y la transición hacia una economía más ecológica y basada en el conocimiento. Estos valores deben verse reflejados no sólo en el modo en que asignemos el dinero del erario, sino también en las condiciones que impongamos a los receptores.

Como varios colegas y yo señalamos en un estudio reciente, el gasto público bien dirigido, en particular la inversión en la transición a una economía verde, puede ser oportuno, muy demandante de mano de obra (lo que ayudará a resolver el problema del desempleo en alza) y sumamente estimulante; es decir, su relación costo beneficio es mucho mejor que, por ejemplo, la de una rebaja impositiva. No hay ninguna razón económica que impida a los países (incluido Estados Unidos) adoptar grandes programas de recuperación sostenidos que refuercen (o ayuden a hacer realidad) el tipo de sociedad que dicen ser.

Traducción: Esteban Flamini

Bibliografía

1. Banco Mundial. Liberando el Potencial a nivel Sectorial: Análisis de Cadenas de Valor Agregado. 2012. Pg. 53
2. Base de Datos de Comercio Exterior del BCH
3. BID, Políticas para Enfrentar la Pandemia. Abril 2020. Pg. 54
4. CEPAL, América Latina y el Caribe ante la Pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales. 3 de abril de 2020. Pg.1
5. CEPAL, Op Cit. Pg. 5
6. CEPAL, Óp. Cit. Pg. 32.
7. CEPAL, Op. Cit. Pg.4.
8. Cfr. <https://depor.com/off-side/coronavirus-papa-francisco-sobre-el-covid-19-todos-pecamos-de-subvaluar-el-problema-noticia/>. 22 de marzo 2020. Consultado 11 de abril 2020.
9. Consejo Monetario Centro Americano <http://www.secmca.org/>
10. Coronavirus disease 2019 (COVID-19) Situation Report – 209, World Health Organization
11. Chevenement, Jean Pierre (Entrevista): “Tendremos que reconstruir Europa como en 1945. Requiere Dinero y Deuda a largo Plazo.6 de abril 2020. www.elconfidencial.com/mundo/europa.
12. China y Estados Unidos, un matrimonio con tensiones donde el Divorcio es Inviabile. Cfr.<https://www.lavanguardia.com/vanguardia-dossier/20190702/463275430098/estados-unidos-china-matrimonio-tensiones-divorcio-inviabile.html>. Julio 2019. (Consultado el 11 de abril 2020)
13. Declaraciones del Presidente de la República: Juan Orlando Hernandez en la inauguración de la

sucursal de Banhprovi en San Pedro Sula. Marzo 2019

14. FOSDEH, , ¿De cuánto es el Espacio Fiscal de Honduras para atender la epidemia del Covid19? Segunda Parte. 7 de abril 2020. Pg. 5.
15. FOSDEH, ¿De cuánto es el Espacio Fiscal de Honduras para atender la epidemia del Covid19?? Segunda Parte. 7 de abril 2020. Pg. 3.
16. FOSDEH, Honduras: Acuerdos y Desacuerdos con el Convenio FMI. Noviembre 2019
17. FOSDEH. Análisis y Propuestas Socioeconómicas frente a la crisis del Coronavirus. 26 de marzo, 2020 Pg.2
18. García Vega Miguel Angel, Así Será la Economía que vendrá tras el Virus. El País, 12 de abril 2020. In www.elpais.com/economía/negocios.
19. Geoportal de Territorios en Riesgo FOSDEH - UNAH - COSUDE - OXFAM
<https://territoriosenriesgo.unah.edu.hn/>
20. <http://www.fao.org/news/story/es/item/1287612/icode/>. (Subrayado nuestro) Consultado el 28 de junio 2020
21. <https://blogs.worldbank.org/nasiliza/keeping-africas-food-supplies-strong-during-covid-19-lessons-past-crises>.
22. https://ec.europa.eu/info/news/coronavirus-commission-announces-further-measures-support-agri-food-sector-2020-apr-02_en
23. <https://jmonzo.blogspot.com/2008/03/el-cisne-negro-de-nassim-nicholas-taleb.html>.
24. <https://www.aljazeera.com/indepth/opinion/pandemic-driven-food-crisis-africa-prevented-200419164618759.html>
25. https://www.eldiario.es/politica/Von-Leyen-egoismo-solidarios-COVID-19_0_1009999428.html. 26 de marzo 2020. Consultado 11 de abril 2020.
26. <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10678530/07/20/En-que-consiste-el-plan-de-recuperacion-tras-la-pandemia-acordado-por-la-UE.html>
27. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20200416STO77203/covid-19-medidas-para-ayudar-a-los-agricultores-y-pescadores-de-la-ue>

28. <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20200615IPR81231/covid-19-mas-ayudas-para-los-agricultores-del-fondo-de-desarrollo-rural>
29. <https://www.infocampo.com.ar/estados-unidos-define-la-siembra-en-momentos-de-pandemia/>.
30. Las consecuencias Psicológicas de la COVID-19 y el confinamiento". España. Marzo a Mayo 2020.
31. OIT. El COVID-19 y el mundo del trabajo Estimaciones actualizadas y análisis. Observatorio de la OIT, 7 de Abril de 2020. Pg.2.
32. Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria. FAO. Diciembre 2019
33. Policy Responses To COVID-19. FMI
34. Presentación ICEFI en power point "Análisis sobre posibles impactos económicos y fiscales de la crisis potenciada por el Covid-19", Guatemala, CA, junio 2020.
35. Prioridades para la economía de la COVID 19. Jul 1, 2020. JOSEPH E. STIGLITZ
36. Servicio de Administración de Rentas <https://www.sar.gob.hn/>



FOSDEH

Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo de Honduras

